

ANÁLISIS INTEGRADO DE IMPACTOS Y TRANSFORMACIONES PRODUCCIÓN Y TRABAJO

José Borello
Osvaldo Battistini
Rodrigo Carmona
Verónica Maceira
Roberto Lattanzi
Alejandro Esmerado
Victoria Cyunel
Leandro Rodríguez
Pamela Flores
Sebastián Rotondo
Diego Amorín



Informe de la tercera etapa del proyecto *Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del conurbano bonaerense desde una perspectiva multidimensional* Agencia I+D+i (IP 415, UNGS). Dr. Rodrigo Carmona (investigador responsable)

Análisis integrado de impactos y transformaciones: producción y trabajo

Proyecto marco

Ideas Proyecto Agencia I+D+i 415 | 440 | 650 | 763 - Prevención, control y monitoreo multidimensional y multiescalar de los efectos sanitarios y socioterritoriales de la pandemia por COVID-19 y las medidas de ASPO en Argentina. Dr. Horacio Bozzano (Investigador responsable)

Autores/as

José Borello
Osvaldo Battistini
Rodrigo Carmona
Verónica Maceira
Roberto Lattanzi
Alejandro Esmerado
Victoria Cyunel
Leandro Rodríguez
Pamela Flores
Sebastián Rotondo
Diego Amorín

Colaboración

Melina Castellano
Nicolás Dinerstein
Matías Hoffman
Sofía Rojo

Universidad Nacional de General Sarmiento
Abril de 2021. Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina

Portada: Sebastián Prevotel



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Cómo citar:

Carmona, R. (coord.); Borello, J.; Battistini, O.; Maceira, V.; Lattanzi, R.; Esmerado, A.; Cyunel, V.; Rodríguez, L.; Flores, P.; Rotondo, S.; Amorín, D. (2021). *Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del conurbano bonaerense - etapa 3. Análisis integrado de impactos y transformaciones: producción y trabajo*. IP 415 - Agencia I+D+i. Universidad Nacional General Sarmiento.

Contenido

1. Introducción	5
2. El impacto de la pandemia en la industria manufacturera del Conurbano Bonaerense. La evolución durante el 2020 y la situación a marzo 2021	
<i>José Borello, Rodrigo Carmona, Roberto Lattanzi, Alejandro Esmerado, Leandro Rodríguez, Pamela Flores, Sebastián Rotondo, Diego Amorin.....</i>	7
2.1. Introducción.....	7
2.1.1 Objetivos e ideas centrales	7
2.1.2 Contexto del estudio	8
2.1.3 Contenido del informe	11
2.2. La evolución del empleo industrial del Conurbano antes y durante la pandemia	12
2.2.1 La importancia de la industria manufacturera en el GBA y su evolución desde 2014	12
2.2.2 El desempeño del empleo registrado en la pandemia, 2019-20.....	13
2.2.3 La evolución por conjuntos de ramas industriales	15
2.2.4 La evolución por zonas del Conurbano	17
2.2.5 Resumen y reflexiones.....	23
2.3. La evolución de la actividad industrial durante la pandemia según distintas instituciones gubernamentales y empresarias	24
2.3.1 Fuentes consultadas	24
2.3.2 Temas y cuestiones enfatizadas	24
2.4. Síntesis y reflexiones finales	27
2.4.1. Síntesis.....	27
2.4.2 Reflexiones finales	28
Fuentes.....	30
ANEXOS.....	31
ANEXO 1. Estadísticas	31

ANEXO 2. Matriz de impactos	35
-----------------------------------	----

3. El trabajo en pandemia

<i>Oswaldo Battistini, Alejandro Esmerado y Rodrigo Carmona</i>	40
---	-----------

3.1. Situación del mercado de trabajo	40
---	----

3.2. Evolución del empleo registrado.....	41
---	----

3.3. Evolución del salario real en pandemia	53
---	----

3.4. Suspensiones y despidos	54
------------------------------------	----

3.5. La negociación colectiva frente al COVID-19.....	56
---	----

3.6. Conclusiones.....	64
------------------------	----

ANEXO 1. Matriz de impactos	67
-----------------------------------	----

4. Conflictividad laboral en el conurbano bonaerense y resto de la Región Metropolitana. Actualización al cuarto trimestre 2020

<i>Verónica Maceira y Victoria Cyunel</i>	70
---	-----------

4.1. Introducción.....	70
------------------------	----

4.2. Fuente, metodología y precisiones metodológico-operativas.....	70
---	----

4.3.a. Niveles generales y distribución geográfica de la conflictividad laboral	71
---	----

4.3.b. Dimensiones claves para la interpretación del conflicto laboral	80
--	----

4.3.c. Reclamos.....	84
----------------------	----

4.3.d. Sectores	87
-----------------------	----

4.4. Conclusiones.....	88
------------------------	----

1. Introducción

El presente informe analiza las tendencias sobre la producción y el empleo en el marco del Conurbano Bonaerense frente al COVID-19, durante el último trimestre del año 2020 y comienzos de 2021. En un escenario de mayor apertura de actividades y reactivación económica en la etapa final del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y comienzos del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), se evidenció avances en términos de la generación de empleo y menor grado de conflictividad laboral respecto a los primeros meses de la pandemia que fueron muy críticos.

Sin embargo, el escenario general a nivel de la producción y el empleo resulta complejo con consecuencias dispares y variables, tanto por la profundidad de la crisis generada —que tuvo como base un marco pre-pandemia más que problemático, con recesión y aumento de la pobreza y el desempleo durante el período 2018-2019—, como por las complicaciones que seguramente seguirá dejando el COVID-19 a partir de la segunda ola, actualmente en desarrollo.

En este sentido, el presente documento se estructura en tres partes. Una primera parte, examina el impacto de la pandemia en la industria manufacturera del Conurbano Bonaerense. Se plantea en este sentido que no se pueden hacer rápidas generalizaciones sobre el impacto del COVID-19 en la industria del Gran Buenos Aires ya que hay una enorme variedad de situaciones y comportamientos que tienen que ver con el tamaño de la empresa, los mercados a los que se orienta, sus capacidades previas, la propia dinámica de la demanda de los productos producidos en este conglomerado metropolitano y el acompañamiento que han tenido muchas empresas a la escala local y regional. Se destaca en este sentido, la intervención estatal para amortiguar los efectos de la crisis.

Una segunda parte, da cuenta de la dinámica del mercado de trabajo y la evolución del empleo registrado a nivel país, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por sector de actividad económica y tamaño del establecimiento en los partidos del Gran Buenos Aires. Del mismo modo, se analiza la evolución del salario en pandemia y se examinan también las suspensiones y despidos, la negociación colectiva frente al COVID-19 durante el año 2020, por tipo de actividad y su comparación con años anteriores. Se resalta así que los devastadores efectos provocados por la pandemia con fuerte impacto sobre el empleo informal, no repercutieron tan fuertemente en el desempleo de los trabajadores asalariados formales y registrados, siendo central el apoyo gubernamental mediante el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), la prohibición de despidos o el incremento en el monto por despido. De todas formas, la evolución del empleo asalariado no fue pareja para todas los/las trabajadores/as ni en los distintos sectores de la economía, al mismo tiempo que se desarrollaron distintas negociaciones y acuerdos

que contemplaron aspectos de índole salarial y cuestiones respecto a la organización del trabajo frente a la pandemia.

Finalmente, una tercera parte considera la conflictividad laboral en el Conurbano Bonaerense y resto de la Región Metropolitana al cuarto trimestre del año 2020 y su comparación con los trimestres anteriores. En líneas generales, se aprecia para la última etapa una retracción de la conflictividad vinculada con condiciones laborales en los lugares de trabajo en los conflictos con paro, si bien vuelve a intensificarse la conflictividad no huelguística en los lugares de trabajo, con énfasis en el ámbito estatal, respecto a la demanda por mejoras salariales.

Rodrigo Carmona
Investigador responsable (IP 415)

2. El impacto de la pandemia en la industria manufacturera del Conurbano Bonaerense. La evolución durante el 2020 y la situación a marzo 2021

José Borello, Rodrigo Carmona, Roberto Lattanzi, Alejandro Esmerado, Leandro Rodríguez, Pamela Flores, Sebastián Rotondo, Diego Amorin

Con la colaboración de Sofía Rojo

2.1. Introducción

2.1.1 Objetivos e ideas centrales

Este informe actualiza, amplía y complementa dos informes publicados previamente, en septiembre y diciembre del 2020, sobre el impacto de las medidas de aislamiento y, en general, de la pandemia asociada al Covid-19, sobre las actividades de la industria manufacturera en el Conurbano Bonaerense, durante al año 2020 y el primer trimestre del 2021.

Como es sabido, el gobierno nacional argentino—como otros gobiernos nacionales—decidió, a comienzos del 2020, implementar una serie de medidas para restringir la circulación de personas hacia y en el territorio nacional con el objetivo de detener parcialmente la difusión del virus llamado Covid-19.¹ Algunas de esas medidas afectaron, de manera directa e indirecta, a la actividad industrial y a sus procesos asociados. Esto es, tuvieron un impacto sobre la propia producción y, además, afectaron, de diversas maneras, la demanda de productos industriales. Los cambios en el volumen y características de la demanda de esos productos, a su vez, tuvieron un impacto en los procesos industriales.

La actividad industrial es de especial importancia para la población que vive en el Conurbano bonaerense. En los procesos vinculados a esa producción manufacturera se generan un enorme conjunto de puestos de trabajo, muchos de ellos con salarios relativamente altos y buenas condiciones laborales. En la industria del Conurbano, además, se procesan diversas materias primas, partes e insumos producidos en otras zonas del país y se generan productos exportables. Esto es, la industria de esta zona del país motoriza actividades primarias (agropecuarias y extractivas) en otras zonas de la Argentina y genera divisas. Todo esto configura una clara justificación para estudiar y caracterizar qué es lo que está pasando en este segmento productivo ubicado en el área metropolitana más grande del país.

¹ “El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus. La enfermedad se transmite de una persona a otra a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando la persona infectada tose, estornuda o habla, por contacto con manos, superficies u objetos contaminados o si otra persona inhala esas gotas de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantener distanciamiento social, tomar precauciones de contacto y aislar a las personas infectadas o presuntamente infectadas” (Red ISPA 2020, p. 9-10)

2.1.2 Contexto del estudio

Este informe, como las contribuciones anteriores, resulta de un trabajo colectivo realizado por investigadores y profesionales de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). Fue elaborado en un lapso aproximado de dos meses, entre febrero y la mitad de abril del 2021. Se basa, fundamentalmente, en el análisis y en la síntesis de diversas fuentes de información secundaria generada por diversas organizaciones, públicas y privadas. También se tuvo acceso a tabulados especiales de datos preparados por el MTEySS, cuestión que se amplía más abajo. Algunas de las consideraciones generales que se hacen en el trabajo se apoyan en informes anteriores en los que se sistematizaron y analizaron datos de entrevistas con diversos referentes del ámbito productivo y laboral.

En este informe, en particular, se compilaron y analizaron informes y noticias publicadas por cámaras empresarias de varias ramas industriales. Además, se trabajó con información estadística publicada e inédita de diversos entes estadísticos nacionales y provinciales. En especial, debe destacarse la muy valiosa colaboración de la Subsecretaría de Planificación, Estudios y Estadísticas del MTEySS (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

Las fuentes de información de los datos sobre empleo registrado

La fuente de información estadística es el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, cuyas bases de datos se desarrollan a partir de la adecuación para usos estadísticos de los registros administrativos de la seguridad social (SIPA). Dicho registro se combina con la base de datos del aplicativo Simplificación Registral (AFIP-MTEySS) para obtener datos a nivel territorial de empleo, empresas y remuneraciones. La cobertura de los datos alcanza todo el empleo registrado por empresas privadas que declaran empleo en los 24 partidos del conurbano bonaerense. Los datos analizados en el presente informe abarcan el período que va desde el primer trimestre de 2019 hasta el 4 trimestre de 2020, siendo este último dato de carácter provisorio y preliminar, quedando sujeto a futuras revisiones y ajustes.

Definiciones

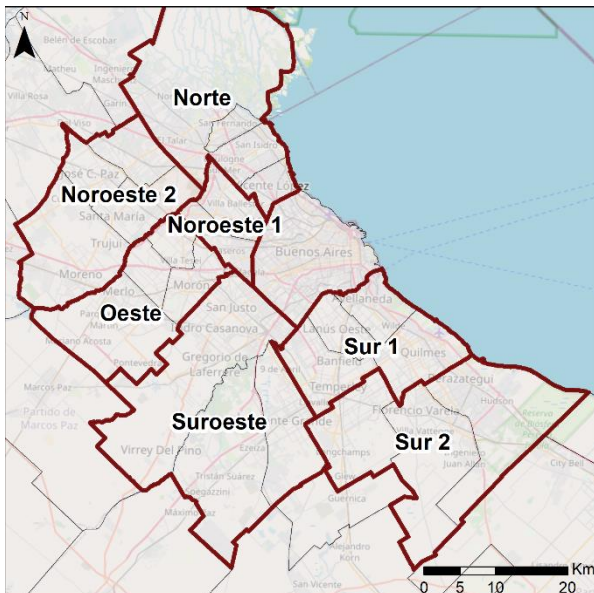
Para hacer más sencillo el análisis de los datos estadísticos se decidió hacer dos cosas.

Se regionalizó el GBA en siete zonas (Tabla 1). Esas zonas son: Noroeste 1 (General San Martín, Tres de Febrero); Noroeste 2 (José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, San Miguel); Norte (San Fernando, San Isidro, Tigre, Vicente López); Oeste (Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Morón); Sur 1 (Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes); Sur 2 (Almirante Brown, Berazategui, Florencio Varela); y Suroeste (Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza). El criterio para hacer esa regionalización tuvo que ver esencialmente con identificar áreas funcionalmente conectadas desde lo productivo y con una cierta homogeneidad interna.

Tabla1. Zonas del Gran Buenos Aires (GBA)

Zonas	Partidos
Noroeste 1	General San Martín, Tres de Febrero
Noroeste 2	José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, San Miguel
Norte	San Fernando, San Isidro, Tigre, Vicente López
Oeste	Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Morón
Sur 1	Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes
Sur 2	Almirante Brown, Berazategui, Florencio Varela
Suroeste	Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza

Mapa 1. Zonas del Gran Buenos Aires (GBA)



Por el otro, se adoptó una clasificación de ramas industriales en un número acotado de grupos relativamente homogéneos en sus procesos de trabajo y tipos de productos finales. Así se definieron seis grupos de actividades (Tabla 2).

La industria alimenticia agrupa a una diversidad de ramas de actividad orientadas a producir productos finales e insumos para la alimentación. Se trata de un conjunto relativamente heterogéneo en términos de los perfiles empresarios y la demografía de firmas ya que nos encontramos con empresas de diversos tamaños, tanto nacionales como multinacionales. Si bien hay algunas dimensiones que conectan a las actividades de la industria, como las cuestiones ligadas a la higiene y salubridad, se trata de un conjunto de procesos productivos bastante diversos. Por ejemplo, nos encontramos con centenas de panaderías artesanales, de barrio, que producen pan en pequeños lotes y en procesos discontinuos, al mismo tiempo que hay firmas con plantas relativamente grandes produciendo pan en enormes lotes, de manera continua. Hay un pequeño número de grandes frigoríficos que faenan y procesan carne de diversos animales en líneas similares a las de montaje junto a decenas de pequeños envasadores de soda y jugos artesanales.

Las industrias de proceso o industrias de bienes intermedios son actividades que producen insumos para la producción de otros bienes. En gran parte de las actividades de este grupo—producción de papel y cartón, acero, química, aluminio, etc.—nos encontramos con grandes plantas con procesos industriales continuos. La presencia de firmas transnacionales y grandes grupos nacionales es significativa.

Las industrias intensivas en mano de obra albergan ramas diversas pero que en su mayoría se desarrollan en procesos discontinuos, a veces inclusive distribuidos entre varias empresas (como es el caso de las confecciones o la metalmecánica). La demografía empresaria está poblada de firmas de diversos tamaños y orígenes, pero con un peso significativo de PyMEs nacionales.

La industria automotriz tiene algunos parecidos con las industrias de proceso en la fase de ensamble, dominada por firmas transnacionales que operan en procesos continuos. El segmento autopartista, antiguamente nutrido de cientos de firmas nacionales, hoy alberga a un número acotado pero importante de firmas transnacionales y a un par de cientos de PyMEs nacionales. Es un segmento de actividades industriales crecientemente automatizadas y en el que los estándares de calidad siempre han sido relevantes.

Las actividades manufactureras intensivas en ingeniería agrupan ramas pobladas de firmas medianas y pequeñas dedicadas a la producción y ensamble de maquinarias y dispositivos mecánicos, eléctricos y electrónicos.

Las industrias intensivas en recursos naturales, en la clasificación que hemos hecho, agrupan a actividades que incluyen: el procesamiento de la madera (tableros, techos, postes, durmientes, etc.), productos petroquímicos y el procesamiento de minerales no metálicos (cemento, cal para la construcción y usos industriales, áridos para la construcción, tierras especiales para filtros y abonos, etc.).

Tabla2. Clasificación de ramas industriales

CIIU revisión 3 a dos dígitos	Descripción	Categorías taxonomía Porta
15	Alimentos y bebidas	Industria alimenticia
16	Tabaco	Industria alimenticia
34	Automóviles	Industria automotriz
21	Papel y cartón	Industrias de proceso
24	Química	Industrias de proceso
27	Metales comunes	Industrias de proceso
37	Reciclado	Industrias de proceso
29	Maquinaria y equipo	Intensivos en ingeniería
30	Aparatos eléctricos	Intensivos en ingeniería
31	Equipamiento de oficina	Intensivos en ingeniería
33	Aparatos médicos	Intensivos en ingeniería
35	Otros equipos de transporte	Intensivos en ingeniería
17	Textil	Intensivos en mano de obra

18	Confecciones	Intensivos en mano de obra
19	Cuero y calzado	Intensivos en mano de obra
22	Edición	Intensivos en mano de obra
25	Caucho y plástico	Intensivos en mano de obra
28	Productos de metal	Intensivos en mano de obra
32	Radio y TV	Intensivos en mano de obra
36	Muebles	Intensivos en mano de obra
20	Madera	Intensivos en recursos naturales
23	Productos de petróleo	Intensivos en recursos naturales
26	Minerales no metálicos	Intensivos en recursos naturales

Nota: la clasificación de ramas es una adaptación de la propuesta de Porta *et al* (2014)²

Algunas observaciones metodológicas

La inmediatez del fenómeno y las propias restricciones a la movilidad asociadas a la pandemia hicieron compleja la obtención de información. El foco a una escala geográfica subnacional, el Conurbano bonaerense, también nos obligó, por un lado, a buscar fuentes estadísticas especiales no disponibles libremente (como son los datos del MTEySS) y, por el otro, a utilizar una diversidad de otras fuentes (como las de cámaras empresarias y de otras organizaciones gubernamentales) de forma creativa.

Además, como ya comentamos en informes anteriores, el examen del impacto o del efecto de cualquier evento socioeconómico a gran escala—como el que estamos analizando—plantea diversos problemas metodológicos de gran complejidad, asociados a la atribución de causalidad de esos efectos.

2.1.3 Contenido del informe

En la segunda sección de este informe se presenta un análisis estadístico de la evolución del empleo en la industria manufacturera del Conurbano. Ese análisis tiene dos partes. En la primera, se sintetizan datos ya presentados en informes anteriores acerca de la evolución del empleo entre 2014 y 2019. En la segunda, se hace un análisis detallado de la evolución del empleo registrado durante la pandemia, esto es, durante el año 2020, tomado los 4 trimestres que constituyen el año. Se examinan los datos por conjuntos de ramas industriales por zonas del Conurbano en función de los agregados de ramas y partidos definidas en la sección 1.2, más arriba en el informe. La sección se cierra con una síntesis parcial en la que se perfilan algunos de los temas y dimensiones que se ilustran y ejemplifican en la sección siguiente.

En la tercera sección se presenta una sistematización de la información estadística presentada en diversos informes presentados por entidades estatales y cámaras y organizaciones empresarias.

² Porta F., Santancárgelo J. y Schteingart D. (2014) “Excedente y desarrollo industrial en Argentina: situación y desafíos”, CEFID-AR, Documento de Trabajo N°59, Julio de 2014

También se contrasta esa información con los principales temas y dimensiones identificadas y caracterizadas en el análisis estadístico realizado a partir de los datos de empleo del MTEySS.

En la cuarta y última sección se sintetizan e interpretan los principales resultados y se identifican algunas dimensiones en las cuales colocar futuras recomendaciones de política y de trabajo con las diversas instituciones vinculadas a la actividad industrial en el Conurbano Bonaerense.

El informe se completa con dos Anexos, uno de estadísticas de la evolución del empleo registrado industrial antes y durante la pandemia y el otro es una matriz que sintetiza e interpreta diversas fuentes de información trabajadas en este y en los anteriores informes. En esa matriz se sintetizan algunos de los principales problemas surgidos en la actividad industrial en el contexto de la pandemia y se sistematizan las respuestas y acciones de diversas instituciones vinculadas a la actividad industrial.

2.2. La evolución del empleo industrial del Conurbano antes y durante la pandemia

2.2.1 La importancia de la industria manufacturera en el GBA y su evolución desde 2014

Como adelantamos en la introducción de este documento, la actividad industrial es muy importante en el GBA. Esa importancia es significativa tanto respecto al total del país como a su peso en el total del empleo registrado del propio GBA. Los partidos del GBA concentran cerca del 27% del empleo registrado de la industria manufacturera de todo el país, siendo una de las zonas más importantes en términos de la participación del empleo industrial dentro del total del empleo formal del sector privado.

La industria del GBA junto con la actividad industrial en la ciudad de Buenos Aires constituyen el foco geográfico manufacturero más grande del país y uno de los más relevantes del Cono Sur de América.

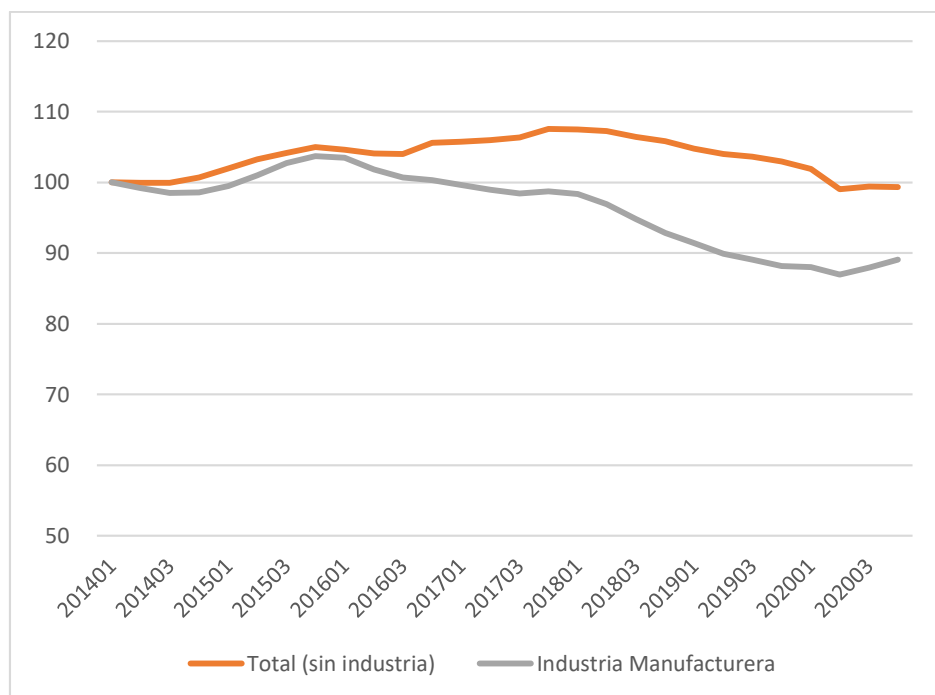
Para colocar en un contexto más amplio el impacto de la pandemia en la actividad industrial del GBA sintetizaremos, primero, la evolución del empleo industrial en un período más amplio y su situación inmediatamente antes de la pandemia para luego hacer un análisis detallado, a nivel trimestral, del año 2020.

Cómo se planteó en los dos documentos precedentes, el deterioro del empleo registrado en general y del empleo industrial en particular es parte de un proceso que ha tenido lugar lo largo de los últimos años en el Conurbano bonaerense.

Desde el IV trimestre de 2015, momento en el que se registró el mayor nivel de empleo registrado en la industria del Conurbano (380 mil puestos, desde 2014) se han perdido casi 56 mil puestos de trabajo manufactureros, cerrando el IV trimestre de 2020 con alrededor de 326 mil asalariados industriales en la región. Esto significa una caída del 14% en los últimos 5 años, casi el doble de la caída del total general del empleo registrado privado para los partidos de GBA en ese mismo período (-8%, ver tabla 1 del anexo estadístico).

Así, el gráfico 1 muestra como la caída del empleo industrial en los 24 partidos de GBA empieza, incluso, casi dos años antes que la crisis financiera de 2018.

Gráfico 1. Evolución del empleo registrado privado en los partidos de GBA 2014-2020. Industria manufacturera y resto. Datos trimestrales. En índice base primer trimestre 2014=100.

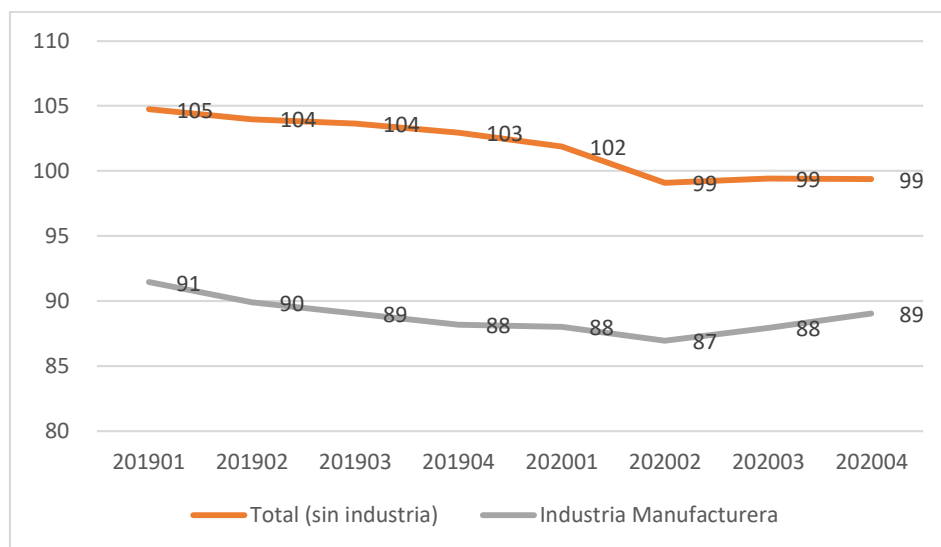


Fuente: ODEE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

2.2.2 El desempeño del empleo registrado en la pandemia, 2019-20

Si se pone el foco en los últimos 8 trimestres (2019-2020), se puede apreciar que la caída del empleo que acompañó a la pandemia en el empleo asalariado registrado del sector privado del Conurbano bonaerense entre el primer y segundo trimestre del 2020, es de 1 punto porcentual para la industria y 3 puntos para el resto de las actividades (gráfico 2).

Gráfico 2. Evolución del empleo registrado privado en los partidos de GBA 2019-2020. Industria manufacturera y resto. Datos trimestrales. En índice base primer trimestre 2014=100.



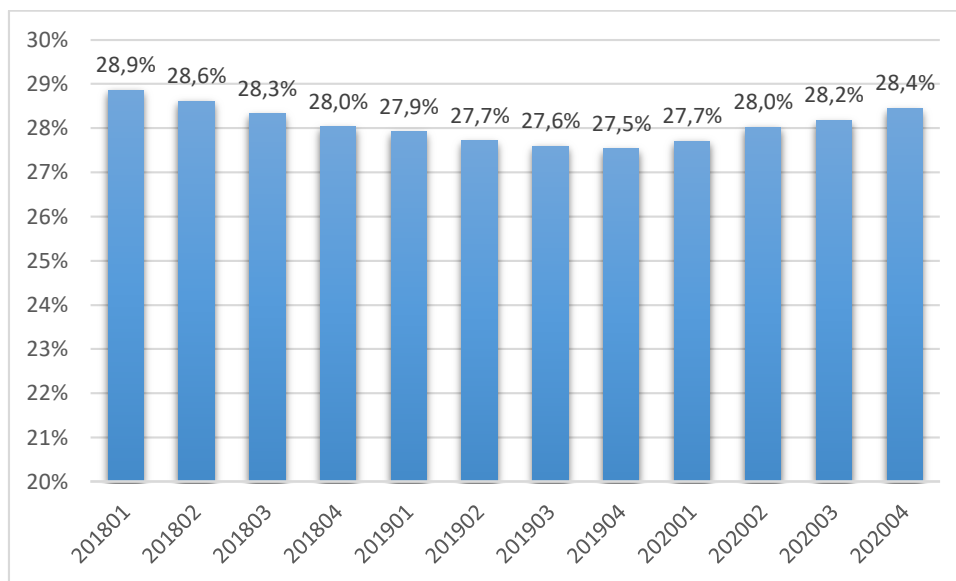
Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Una explicación a este comportamiento puede tener dos vías: la primera tiene que ver con que-- como se planteó anteriormente--ya existía un deterioro previo del empleo manufacturero. La segunda vía conduce al hecho de que la industria manufacturera no sólo tuvo menos restricciones en el período de ASPO, sino que hubo sectores que ganaron cierto impulso con el nuevo contexto. Se presume que se trata de ramas vinculadas, por un lado, a la producción de insumos para la gestión de la pandemia (química, productos medicinales, textiles) y, por el otro, de actividades que se vieron favorecidas por las dinámicas sociales asociadas a las restricciones (materiales de construcción, bebidas alcohólicas, servicios vinculados a la virtualización de actividades y la compra on-line, etc.).

En este sentido, se destaca que, hacia el cuarto trimestre de 2020, el empleo industrial de los partidos de GBA se había recuperado 2 puntos porcentuales respecto al piso del segundo trimestre 2020, mientras que el resto de los sectores se mantenía en el mismo "valle".

Un dato que puede reforzar la idea de una recuperación de la industria de los partidos es el aumento en la participación del empleo industrial sobre el total del empleo registrado del Conurbano (gráfico 3). Este indicador ya venía teniendo incrementos desde el primer trimestre de 2020. De esta forma, se observa que, en el período internanual entre los cuartos trimestres de 2019 y 2020, la participación de los asalariados industriales creció casi un punto porcentual (27,5% a 28,4%). Nuevamente, es probable que la menor incidencia de las políticas de aislamiento y distanciamiento, ya en fase de DISPO (Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio) hayan favorecido un mejor desempeño del empleo manufacturero con respecto al resto de los sectores.

Gráfico 3. Evolución de la participación del empleo industrial en el empleo asalariado registrado de los partidos de GBA. 2018-2020. Datos trimestrales En %.



Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

A partir de esta visión panorámica pueden perfilarse las siguientes premisas. Primero, el empleo ya venía cayendo, en términos generales, desde hacía varios años en el GBA. Segundo, esa caída se profundiza durante el primer trimestre del 2020, como resultado de las medidas de aislamiento y otras restricciones y limitaciones que afectaron tanto la producción como la propia demanda industrial. Tercero, en la segunda mitad del 2020 se registra una recuperación que parece acentuarse en el tiempo alcanzando, inclusive, niveles mayores que el año anterior a la pandemia. Esa recuperación del empleo industrial no sólo es absoluta, sino que es mayor que la que se registra en el conjunto de actividades registradas (construcción, comercio, servicios, industria).

Más allá de las generalizaciones que acabamos de hacer respecto a la evolución del empleo industrial, en ese conjunto conviven situaciones muy diversas. A continuación, vamos a analizar la evolución del empleo industrial por agrupaciones de ramas y por localizaciones en zonas dentro del Conurbano.

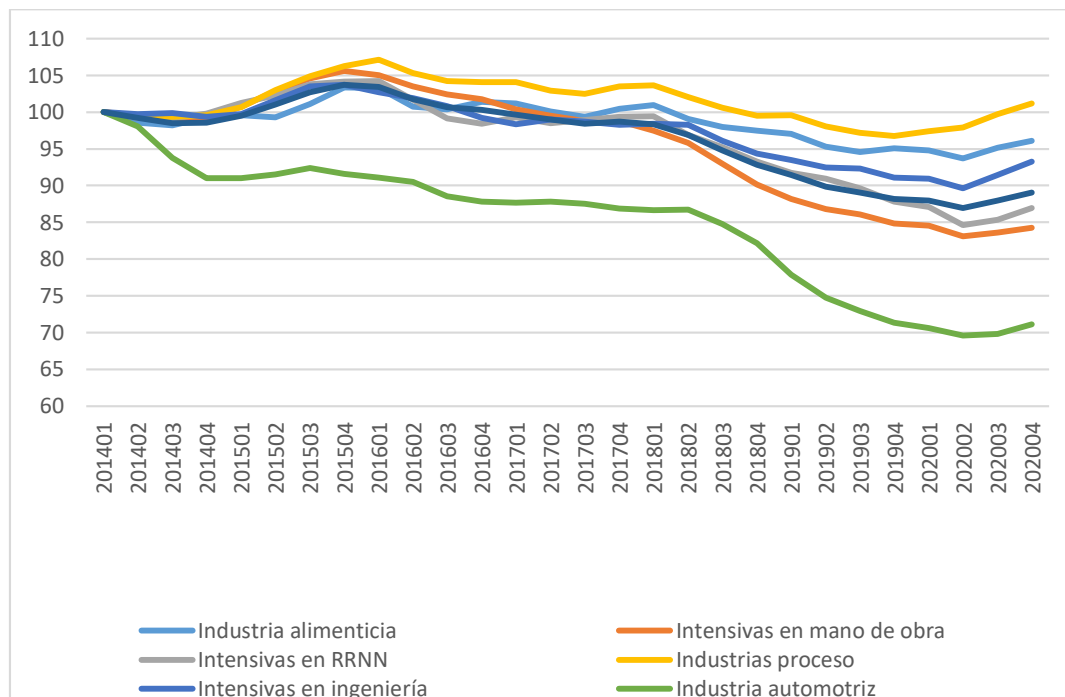
2.2.3 La evolución por conjuntos de ramas industriales

Un panorama de mediano plazo (primer trimestre 2014/cuarto trimestre 2020) permite observar que, si bien la evolución del empleo registrado por grupos de ramas de actividad en la industria manufacturera del Conurbano presenta algunas heterogeneidades, ninguno de esos agrupamientos ha vuelto a los niveles de 2015, que siguen siendo los máximos del último lustro.

En este sentido, el gráfico 4 muestra que las diversas ramas de actividad vienen arrastrando caídas intensas en el empleo registrado desde períodos previos a la pandemia. Es el caso de la industria automotriz y de las industrias intensivas en mano de obra, siendo este último segmento el más relevante desde el punto de vista del empleo industrial en los municipios de GBA, ya que explica casi 4 de cada 10 empleos en el sector manufacturero. Vale recordar que, en actividades como la

industria textil, la confección de prendas de vestir, la manufactura del cuero y la fabricación de calzado la situación del empleo viene deteriorándose desde hace, al menos, 10 años y desde 2016 fueron particularmente afectadas por las políticas de apertura. En el caso de la industria automotriz, la caída del empleo es consecuente con la creciente dificultad de colocación de productos tanto en el mercado interno como externo (principalmente Brasil)³.

Gráfico 4. Evolución del empleo registrado privado en la industria manufacturera de los partidos de GBA 2014-2020. Por rama de actividad. Datos trimestrales. En índice base primer trimestre 2014=100.

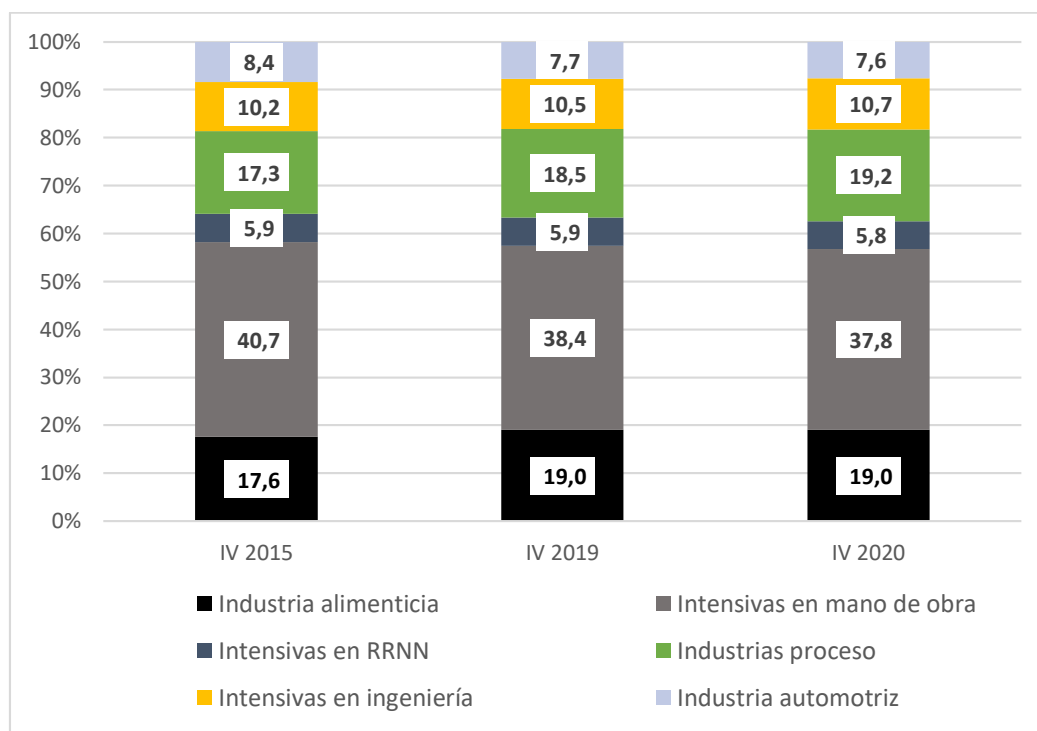


Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR. (Véase la descripción de los agrupamientos de ramas en la primera sección de este informe).

Ya hemos destacado que, en los últimos dos trimestres de 2020, la industria manufacturera ha recuperado espacio en la participación del empleo registrado total en los partidos de GBA y que esto se debió más a una baja en el resto de los sectores debido a la pandemia que a una dinámica virtuosa del propio sector. No obstante, algunas ramas como las industrias proceso y las intensivas en ingeniería han logrado aumentar -aun mínimamente- su peso dentro del empleo industrial del Conurbano bonaerense. En tanto, la industria automotriz y, particularmente, las ramas intensivas en mano de obra, continúan en su proceso sostenido de pérdida de participación, más allá del repunte de finales de 2020.

³Al respecto consultar el informe de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC): “La situación de la industria automotriz argentina”.

Gráfico 5. Distribución del empleo industrial de los partidos de GBA por rama de actividad. 2015, 2019 y 2020. En %.



Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

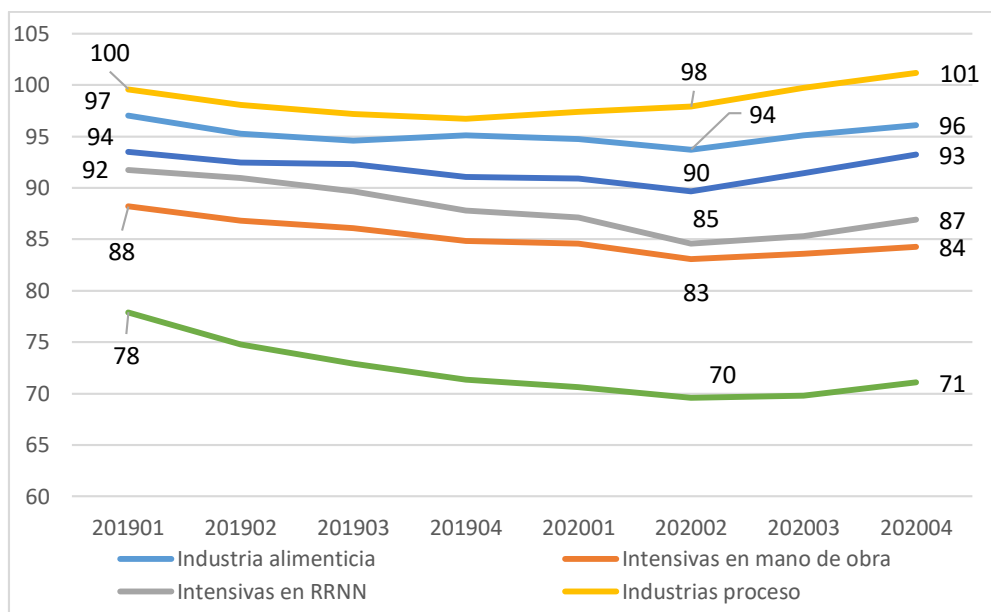
Otra cuestión para destacar es que todas las ramas muestran cierta recuperación en el período posterior a las restricciones más duras (tercer y cuarto trimestre de 2020), aunque solamente las ramas asociadas a las industrias de proceso⁴ pudieron volver al nivel de empleo del primer trimestre de 2019 (ver gráfico 5).

2.2.4 La evolución por zonas del Conurbano

La evolución del empleo manufacturero muestra marcadas diferencias entre zonas al interior del Conurbano. Si se toma una perspectiva de mediano plazo, podemos apreciar como las zonas con mayor tradición industrial (Sur1, Noroeste1 y Norte) han transitado desde 2014 un sendero que las ubica por debajo de la evolución general del empleo industrial de los partidos de GBA (gráfico 6). Por el contrario, las zonas Oeste y Suroeste, si bien venían mostrando una retracción sostenida en los últimos 4 años, han caído menos que el total general.

⁴ Posiblemente impulsadas por las ramas de la industria química y farmacéutica que apuntalaron la provisión de insumos para la lucha contra el COVID-19.

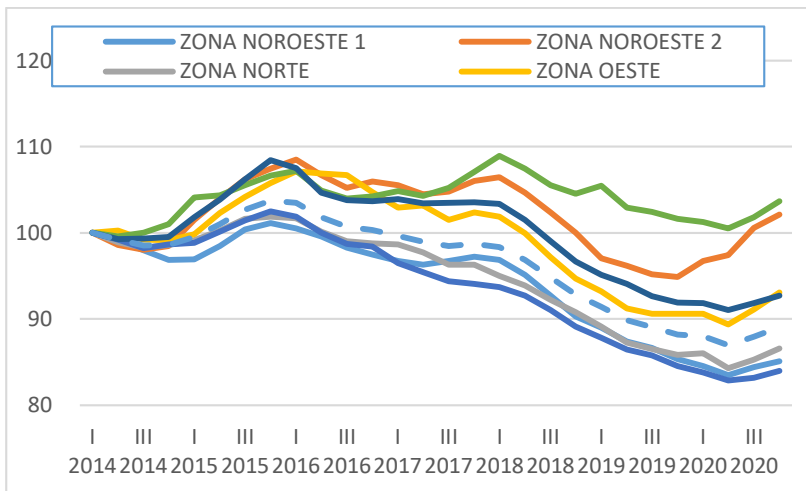
Gráfico 6. Evolución del empleo registrado privado en la industria manufacturera de los partidos de GBA 2019-2020. Por rama de actividad. Datos trimestrales. En índice base primer trimestre 2014=100.



Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

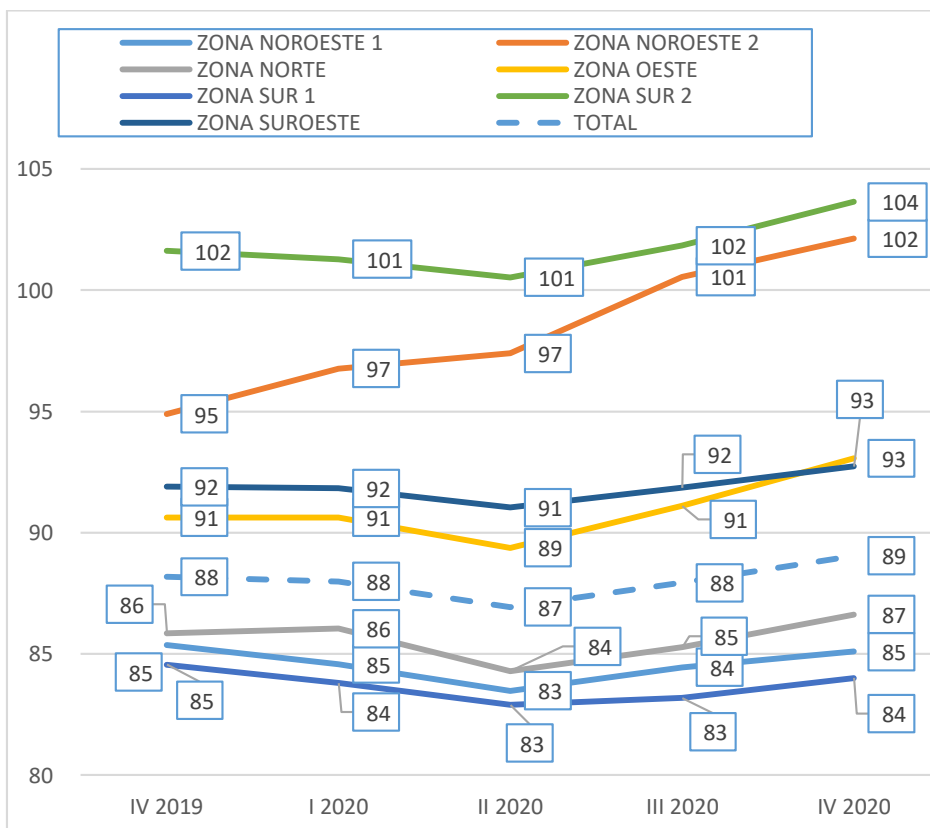
Es de destacar el caso de las zonas Sur2 y Noroeste2, que han sido las únicas subregiones que han podido mostrar crecimiento entre el primer trimestre 2014 y el cuarto trimestre de 2020. Ambas zonas han presentado un impulso en su empleo industrial en los últimos dos trimestres de 2020 (3 puntos porcentuales adicionales para la zona Sur2 y 5 puntos para la zona Noroeste2; ver gráficos 7 y 8).

Gráfico 7. Evolución del empleo registrado privado en la industria manufacturera de los partidos de GBA 2019-2020. Por zona. Datos trimestrales. En índice base primer trimestre 2014=100.



Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Gráfico 8. Evolución del empleo registrado privado en la industria manufacturera de los partidos de GBA 2019-2020. Por zonas. Datos trimestrales. En índice base primer trimestre 2014=100.



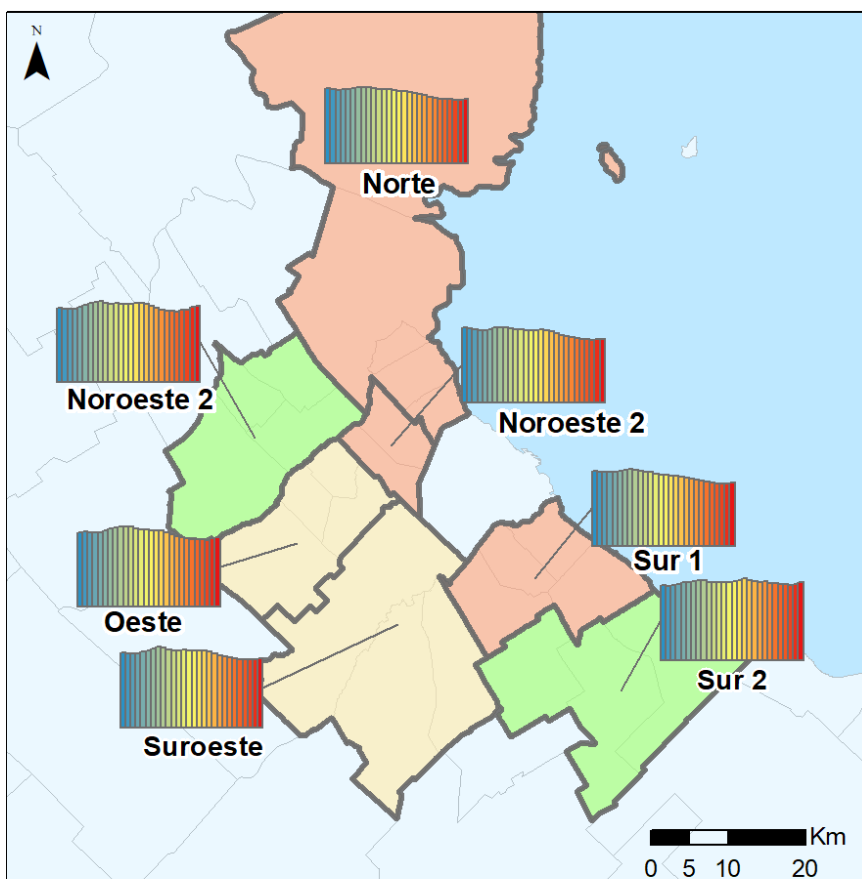
Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

El resto de las zonas también se recuperó en términos del empleo asalariado industrial luego del peor momento de la pandemia en 2020 (segundo trimestre),

Las diversas tendencias analizadas quedan claramente expresadas a partir de los mapas a continuación (1 a 5). Del mismo modo, en la cartografía interactiva actualizada

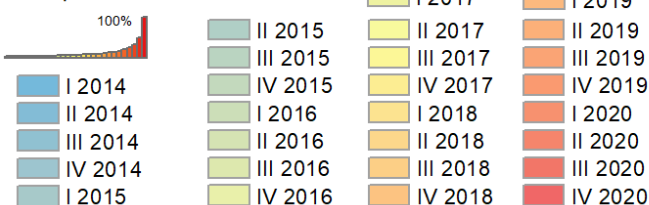
(ver: <https://www.arcgis.com/apps/View/index.html?appid=d5f27e03ba234e61b643492a60b68894>)

Mapa 1. Evolución del empleo industrial registrado en el conurbano bonaerense por zona y trimestre - Primer trimestre 2014-cuarto trimestre 2020 (primer trimestre 2014=100)



Evolución del empleo industrial

% respecto del I Trim. 2014



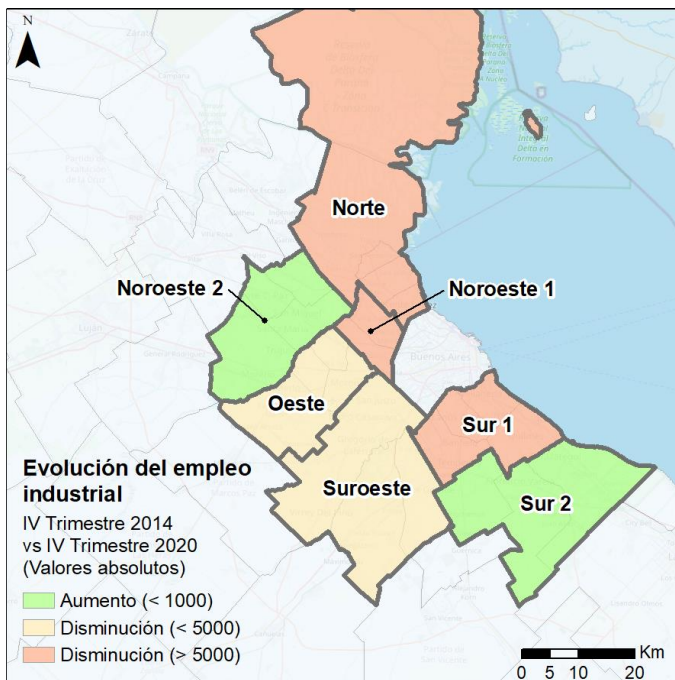
Variación absoluta

IV Trim. 2014 vs IV Trim. 2020

- Aumento (< 1000)
- Disminución (< 5000)
- Disminución (> 5000)

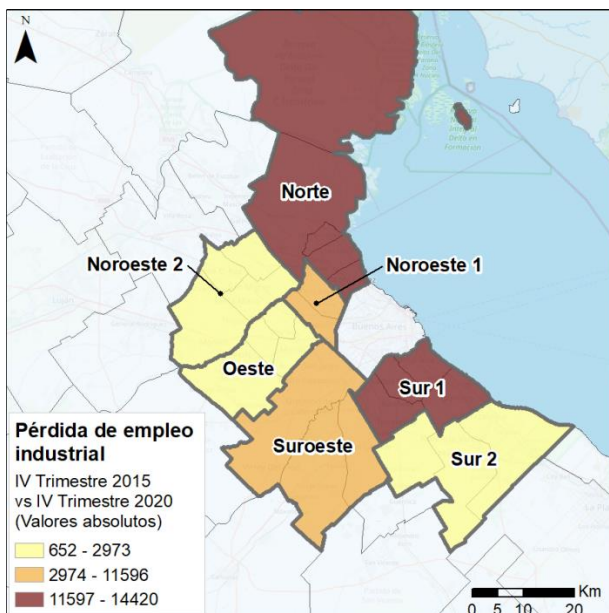
Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Mapa 2. Evolución del empleo industrial registrado en el Conurbano bonaerense, por zona. Cuarto trimestre 2014-cuarto trimestre 2020 (valores absolutos)



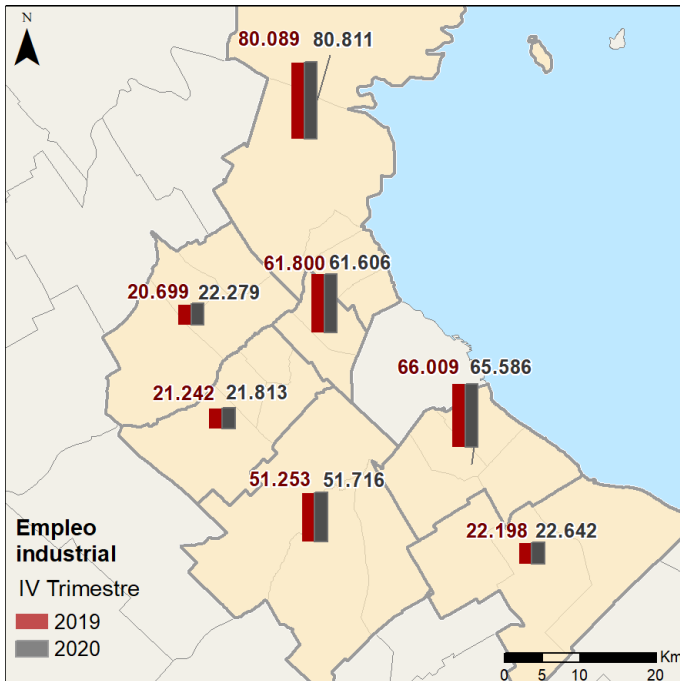
Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Mapa 3. Pérdida del empleo industrial registrado en el Conurbano Bonaerense., por zona. Cuarto trimestre 2015-cuarto trimestre 2020 (valores absolutos)



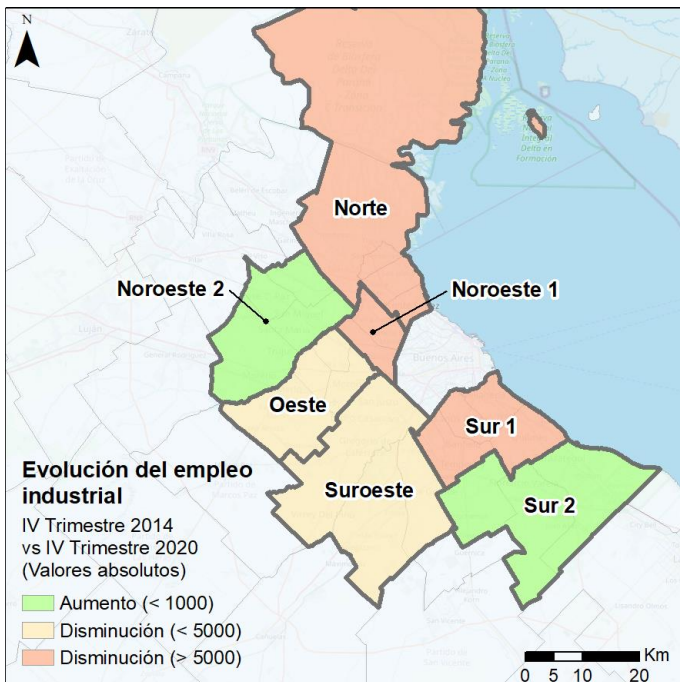
Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Mapa 4. Evolución del empleo industrial registrado en el Conurbano Bonaerense., por zona. Cuarto trimestre 2019-cuarto trimestre 2020 (valores absolutos)



Fuente: ODEE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Mapa 5. Evolución del empleo industrial registrado en el Conurbano Bonaerense., por zona. Cuarto trimestre 201-cuarto trimestre 2020 (valores absolutos)



2.2.5 Resumen y reflexiones

El análisis realizado permite apreciar que el efecto de la pandemia sobre el empleo manufacturero en los partidos de GBA se suma a un proceso sostenido y prolongado de deterioro del empleo, como muestran las comparaciones con el año 2014. Esa caída se dio en términos absolutos, pero también relativos respecto al total del empleo registrado.

La comparación del año 2020 con el año 2019 permite observar una caída significativa en el segundo trimestre del 2020 pero que es seguida de una rápida y creciente recuperación, alcanzándose en el último trimestre del 2020, niveles similares de empleo industrial registrados el tercer trimestre del 2019. Además, en términos relativos al empleo en los otros sectores de la economía (construcción, comercio, servicios), la recuperación ha sido algo más rápida ya que el empleo en la industria incrementa su participación en el total del empleo registrado del GBA.

Todos los grupos de ramas que analizamos registran una recuperación del empleo en los últimos trimestres del 2020, aunque el comportamiento es dispar. Mientras el empleo en las industrias intensivas en mano de obra y en el complejo automotriz aumenta un 1%, las industrias intensivas en ingeniería lo hicieron en un 8%. En una situación intermedia se ubican las industrias de proceso, con un 3 % de crecimiento del empleo, y las industrias alimenticias (2%) e intensivas en recursos naturales (2%). Debe tenerse en cuenta que las industrias intensivas en mano de obra representan casi el 40% del empleo industrial en el GBA, mientras que el peso de las actividades que registran mayor recuperación es mucho menor.

Al interior del Conurbano, durante el primer año de pandemia, se registraron dinámicas similares, aunque no idénticas, entre zonas dentro de este importante territorio. Así, mientras casi todas las zonas muestran una caída del empleo en el segundo trimestre del 2020, la zona Noroeste 2, arranca con una curva ascendente a fines del 2019 y sus niveles de empleo no parecen haber sido afectados por la pandemia, llegando a superar los niveles alcanzados en 2014. Se trata de una zona conformada por los partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, San Miguel. Si bien hay muchas pymes en esta zona, gran parte del empleo corresponde a plantas grandes de una variedad de ramas industriales. Dos de las zonas con mayor peso en el empleo y que ya habían registrado una importante caída en el período 2014-19, las zonas Noroeste 1 y Sur 1, son de las que registraron una recuperación más lenta en la segunda mitad del 2020. Se trata de los partidos de General San Martín y Tres de Febrero (Noroeste 1) y de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes (Sur 1), dos zonas que se caracterizan por su densidad pyme y por su presencia de ramas intensivas en mano de obra.

Como ya observamos en informes anteriores, hay una gran heterogeneidad entre zonas del Conurbano en términos del tipo de actividades industriales, los tipos de firmas y de los sistemas institucionales locales ligados a la actividad productiva. Como ampliaremos en las conclusiones de este informe, esa heterogeneidad está en la base de las diferentes dinámicas que se observan.

La lectura e interpretación que hemos hecho en las páginas anteriores del impacto de la pandemia en la industria del Conurbano se basa, esencialmente, en el análisis de datos estadísticos del empleo industrial registrado. Más allá de que ese análisis nos permite tener una visión panorámica

interesante nos parece útil complementar esa visión con la que surge de un conjunto heterogéneo, pero complementario, de otras fuentes gubernamentales y empresariales.

2.3. La evolución de la actividad industrial durante la pandemia según distintas instituciones gubernamentales y empresarias

2.3.1 Fuentes consultadas

En esta sección del informe se sistematizan datos tomados de diversos informes de coyuntura elaborados por el INDEC, por el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y por el Ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires, por un lado, y por la Fundación Observatorio Pyme y diversas cámaras empresarias (ADIMRA, CAME, UIA, etc.), por el otro.

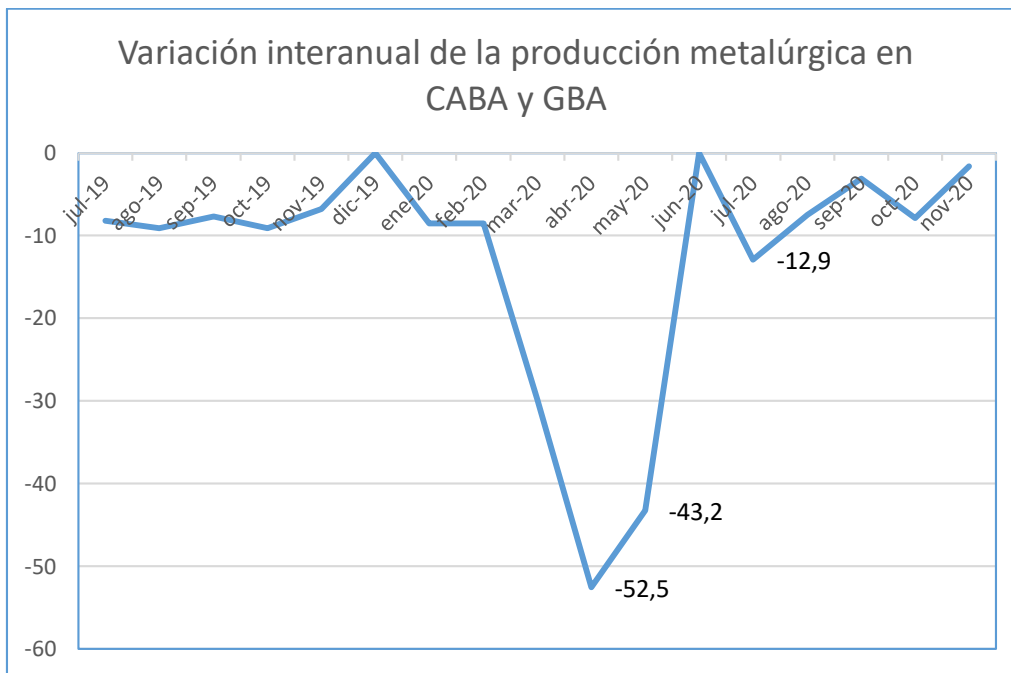
2.3.2 Temas y cuestiones enfatizadas

De la lectura de estos informes se pueden delinear las siguientes observaciones.

Primero, las diversas dinámicas asociadas a la pandemia tuvieron un impacto sobre la actividad industrial del Conurbano. Es posible diferenciar entre aquellas que impactaron en la producción misma de forma directa y aquellas que afectaron la demanda de los productos industriales del GBA (CEP XXI, Informe de panorama productivo, 2020-21). Ese impacto ha estado mediado y matizado por las acciones encaradas por diversas instituciones vinculadas a la actividad industrial, públicas y privadas: cámaras empresarias, sindicatos, asociaciones profesionales, entes gubernamentales, universidades y centros tecnológicos, entre otros. Algunas características estructurales de la propia actividad industrial, como el tamaño de las firmas, la rama de actividad y la localización también han sido clave para explicar comportamientos diferenciales en el contexto de la pandemia. (Véase, por ejemplo, la información que provee el Anexo 2, al final de este informe).

Segundo, el impacto fue particularmente importante en la dimensión productiva en los meses de abril y mayo del 2020, aunque, durante el año anterior se registraban caídas en la actividad, respecto a años anteriores. Esto, por ejemplo, puede apreciarse en los datos recolectados por la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA) en 2019 y 2020, como puede verse en el gráfico a continuación. Allí también puede observarse que, luego de la profunda caída de la actividad registrada en abril y mayo se recupera el volumen de producción, pero a niveles modestos más bajos que aquellos registrados el año anterior. La caída de la actividad (que también puede apreciarse en otros indicadores, como el consumo eléctrico) no se vio reflejada de manera directa en el empleo industrial registrado debido a medidas proactivas desplegadas por diversos estamentos gubernamentales, en especial las políticas de pago de la mitad de los salarios (ATP) y las prohibiciones de los despidos.

Gráfico 9. Variación interanual de la producción metalúrgica en CABA y GBA, julio 2019-noviembre 2020 (en %)



Fuente: ADIMRA, "Boletín de actividad. Actualidad de la industria metalúrgica", julio 2019 a noviembre de 2020, diversos números.

Tercero, los impactos sobre la demanda fueron diferenciados en función de la rama de actividad y del momento durante el año 2020 y el primer trimestre del 2021 (INDEC, 2020). Por ejemplo, durante los primeros meses de difusión de la pandemia, diversos informes señalan que hubo un incremento del consumo de bienes durables del hogar y de elementos de construcción utilizados en pequeñas obras de reparación y mejora hogareña. Con el tiempo, ya a fines del 2020, la expansión de la demanda en esas actividades encontró un techo (CEP XXI, Informe de panorama productivo, 2020-21; INDEC, 2020). Los primeros meses del 2021 continuó el proceso de expansión con mejoras tanto en las propias plantas como en los niveles agregados de demanda, en un panorama general muy heterogéneo.

Cuarto, hubo diferencias en el impacto según el tamaño de empresa, con las empresas más pequeñas, en general, con más problemas que las más grandes. Por ejemplo, según la Fundación Observatorio Pyme (2020, diciembre) existe una neta diferencia de desempeño entre las empresas manufactureras pequeñas (10-50 ocupados) y las medianas (51-249 ocupados). Las firmas medianas vienen exhibiendo un desempeño muy superior, mostrando números positivos ya a partir del segundo trimestre de 2019 y una sola caída productiva en el segundo trimestre de 2020, es decir en el momento más crítico del ASPO.

Estos comportamientos agregados conformaron, hacia el final del año, dos clústeres de empresas pyme y medianas-grandes muy bien diferenciados. El primero, "dinámico", conformado por las empresas más grandes, de los sectores de servicios y agropecuario/recursos naturales, localizado predominantemente en la región Centro del país, con el 40% del total de las empresas. El segundo,

“estático”, con otro 40% de las firmas, conformado por microempresas y pequeñas, de los sectores manufactureros, construcción y comercio, localizado en las regiones AMBA y Sur.

Quinto, las expectativas para el resto del 2021—según diversos informes--parecían ser auspiciosas en marzo del 2021 (por ej., Cuadro 1)⁵ pero hoy debieran ser revisadas en función de la expansión reciente en el número de casos de personas contagiadas por el Covid-19, aunque el aprendizaje generado, entre las empresas y los trabajadores, durante el 2020, respecto al manejo de la pandemia es probable que amortigüe su impacto. Por otro lado, en términos relativos, el GBA y la CABA son las áreas del país en las cuales las pymes registraron un mayor avance en términos del trabajo remoto (70%) respecto a otras regiones como el NOA, el NEA y Cuyo (50%) (Fundación Observatorio Pyme, 2020, diciembre, p. 5).

Cuadro 1. Argentina, % de crecimiento de la actividad industrial respecto al mismo mes del año anterior

Enero, 2021	Febrero, 2021
% de crecimiento respecto al año anterior:	% de crecimiento respecto al año anterior:
- Maquinaria y equipo (+ 30,9%)	-Automotriz (+40.6%)
- Vehículos automotores y autopartes (+15,3%)	-Maquinaria y equipo (+35.3 %)
- Prendas de vestir, cuero y calzado (-19,6%)	-Productos de caucho y plástico (+12 %)
- Alimentos y bebidas (+ 4.3%)	-Productos de tabaco (+7.8%)
- Productos de caucho y plástico (+4.3%)	-Químicos (+7.7%)
- Muebles y colchones (+4.8%)	-Muebles y colchones (+5.8%)
- Madera, papel, edición e impresión (+5.2%)	-Productos textiles (+4.7%)
	-Madera, papel, edición e impresión (+0.5 %)
	-Prendas de vestir, cuero y calzado (-4.1%)

Fuente: CEP XXI, Informe de panorama productivo. Evolución de los principales indicadores de la actividad productiva, enero y febrero, 2021.

Sexto, de todos modos, diversos informes consultados siguen mostrando que subsisten una variedad de problemas en el aparato productivo como resultado de la pandemia. Algunos de ellos son: los mayores costos asociados al transporte de los trabajadores, los costos adicionales asociados a que una parte de los trabajadores están de licencia, las dificultades y mayores costos de la logística y de la provisión de insumos nacionales e importados, los altos niveles de endeudamiento de muchas empresas y la disrupción de muchos mercados nacionales e internacionales como efecto de la pandemia.

⁵En febrero de 2021 el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) muestra una suba de 22,7% respecto a igual mes de 2020. El acumulado del primer bimestre de 2021 del índice presenta una suba de 23,0% respecto a igual período de 2020.

2.4. Síntesis y reflexiones finales

En esta última sección queremos tomar algunas de las ideas centrales perfiladas en las páginas anteriores, tanto en la sección basada en el análisis de los datos del MTEySS como en aquella que se apoya en un conjunto de informes de otros entes gubernamentales y de cámaras empresarias. También traer a colación algunas cuestiones que se han sistematizado en el Anexo 2, de este informe.

2.4.1. Síntesis

Empecemos señalando un punto obvio que no está de más destacar, que es la importancia de la industria. Esa importancia se asocia de forma directa a empleos, en general, de calidad. Pero la industria manufacturera es también una actividad a la que se asocian numerosos servicios y actividades comerciales; es una actividad que puede ser la fuente de divisas y el mecanismo para generar más valor agregado a las actividades primarias. Más importante aún: en muchas de sus ramas se desarrollan actividades de una relativa complejidad que son una fuente de aprendizaje directo y de aplicación de servicios sofisticados. Por todo esto es relevante conocer qué pasa con ella y cómo apuntalarla y mejorarla en el tiempo.

Al momento de inicio de la pandemia en la Argentina, la industria del GBA registraba niveles bajos de actividad en un contexto de relativo estancamiento o caída. Los datos que analizamos en más detalle en informes anteriores muestran una caída desde 2014, que se acentúa a partir del 2018. Esta afirmación debe ser relativizada, como hemos visto, cuando la lupa examina ramas específicas o lugares particulares. Por ejemplo, mientras las ramas de proceso se mantienen en niveles estables de empleo, las ramas automotrices caen en un 30%.

El análisis de la coyuntura más cercana, esto es, el último trimestre del 2020, respecto a la situación en el mismo momento del año anterior, muestra, entre otras cosas lo siguiente. El impacto parece haber sido mayor en las firmas pequeñas y en las microempresas, cuestión que tiene correlatos con las ramas de actividad. Así, gran parte de la caída del empleo se explica por las ramas intensivas en mano de obra, ramas que están densamente pobladas de empresas pequeñas y muy pequeñas. El análisis de coyuntura muestra también un particular impacto negativo en los partidos de General San Martín y Tres de Febrero y en los distritos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes—partidos de antigua industrialización. Si bien el impacto negativo no se limita a esos distritos, ha sido severo en ellos. Esa particular geografía del impacto es probable que se explique por la composición por rama y por tamaño de las firmas, pero también por otras razones, como son la edad media de esas plantas y talleres. Los partidos más cercanos a la ciudad de Buenos Aires tienden a concentrar locales más antiguos, con menores niveles de inversión y con personal de mayor edad. Esto podría ser un elemento que explique ese diferencial geográfico en el impacto.

La caída en el empleo industrial del GBA, registrada durante la primera mitad del 2020, no refleja la caída brutal en los niveles de actividad registrada, por ejemplo, en el consumo eléctrico o en los niveles de producción, en ese mismo período (CEP XXI, 2020; INDEC, 2020). Lo cual demuestra la efectividad de las medidas estatales orientadas a apuntalar las empresas y limitar los despidos.

Para muchos observadores, sin esos apoyos—por cierto, magros si los contrastamos con los desplegados por otros países, y con las propias necesidades de las empresas y sus trabajadores—un número mayor de firmas hubiera cerrado sus puertas.

No es correcto hacer rápidas generalizaciones sobre el impacto del Covid-19 en la industria del GBA ya que hay una enorme variedad de situaciones y comportamientos que tienen que ver con el tamaño de la empresa, los mercados a los que se orienta, sus capacidades previas, la propia dinámica de la demanda de los productos producidos en el GBA y el acompañamiento que han tenido muchas empresas a la escala local y regional, etc.

Como ya hemos dicho en el informe anterior, la pandemia desnuda los enormes problemas de capacidades y de falta de vinculaciones que ya tenía la industria argentina y, en particular, la del GBA.

Sin embargo, aún en ese marco poco alentador, la información recogida muestra un proceso de aprendizaje y transformación, a veces marginal, a veces sólo defensivo, pero, en algunos casos más agresivo y disruptivo. Ese aprendizaje se expresa en un uso más intensivo e inteligente de las herramientas de teletrabajo y de cambios en el layout y, en general, en la organización de los sistemas productivos, administrativos y de comercialización. Es de esperar que ese aprendizaje ahora permita enfrentar la segunda ola de la pandemia con menores problemas productivos.

El aprendizaje y la supervivencia de muchas organizaciones y equipos de trabajo sólo ha sido posible por la flexibilidad que han mostrado los trabajadores, sus organizaciones, las empresas, las cámaras empresarias y el estado a todos sus niveles. En particular, en informes anteriores de esta investigación hemos registrado diversas instancias de interacción y de articulación de los gobiernos municipales junto al sistema de ciencia y técnica, las universidades, las cámaras y los sindicatos, etc.

2.4.2 Reflexiones finales

El impacto de la pandemia ha sido y seguirá siendo significativo en la actividad industrial del Conurbano y es esperable que la nueva ola de difusión de contagios que se registra al momento de cierre de este informe profundice algunos de esos impactos. Por un lado, a la escala planetaria, se han transformado los flujos previos de comercio y el funcionamiento de algunos mercados. La provisión de algunos insumos también se ha visto interrumpida. Además, ciertos mercados nacionales e internacionales no se recuperan aún. El funcionamiento de las empresas no ha sido ni es fácil y se acarrearán costos adicionales que afectan la rentabilidad de muchas empresas.

Las restricciones a la movilidad y a la interacción asociadas a la protección de la salud de la población en general y de los trabajadores en particular, han acelerado procesos que ya llevaban un par de décadas, como son aquellos ligados a la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los sistemas productivos y en la vida cotidiana. Como bien sabemos, la difusión de las TIC implica una serie de ordenamientos y sistematizaciones y de inversiones en equipamiento, software y capacitación de los técnicos y trabajadores. Este es un vector a analizar en el futuro y donde será necesario colocar esfuerzos e inversiones públicas y privadas.

La crisis asociada a la pandemia también ha mostrado la potencialidad del hacer con otros y de la interacción. Esta es una vieja deuda de gran parte del sistema productivo del GBA y una deuda que requeriría hacer modificaciones significativas en el sistema institucional y en la cultura empresarial. Estudios previos muestran que aún en un contexto de cámaras empresarias débiles y frecuentemente poco representativas del universo productivo, esas instituciones son el principal y a veces el único interlocutor con el que cuentan las empresas.

Hay otras instituciones que, crecientemente, han ampliado sus roles y su interacción con el aparato productivo. Este es el caso de los gobiernos municipales y de las universidades. La pandemia también les ha dado, en muchos casos, roles renovados a las organizaciones sindicales y a las asociaciones de técnicos. Se han abierto algunas puertas interesantes de conversación acerca de las condiciones laborales. Hay aquí también un espacio fértil para promover interacciones y el desarrollo de proyectos crecientemente complejos.

La segunda ola de la pandemia, a la cual asistimos al momento de cierre de este informe, seguramente va a impactar a la actividad industrial del GBA, aunque es posible suponer que sea posible aprovechar los aprendizajes acumulados en los meses anteriores y profundizar procesos de transformación que ya estaban teniendo lugar.

Fuentes

ADIMRA, “Boletín de actividad. Actualidad de la industria metalúrgica”, julio 2019 a noviembre de 2020, diversos números.

Centro de Estudios para la Producción XXI, CEP XXI, Ministerio de Desarrollo Productivo (2020-21). “Informe de panorama productivo. Evolución de los principales indicadores de la actividad productiva”. Buenos Aires: CEP XXI, diversos informes 2020-21.

Fundación Observatorio PyME (2020). “Informe Coyuntural: Primer semestre 2020 y perspectivas”. Buenos Aires: Fundación Observatorio PyME, septiembre.

Fundación Observatorio PyME (2020). “Informe Coyuntural: Cierre de año y perspectivas 2021”. Buenos Aires: Fundación Observatorio PyME, diciembre.

INDEC (2020). “Informe especial#RespuestaCOVID-19. Encuesta cualitativa de la industria manufacturera durante la emergencia sanitaria”. Buenos Aires: INDEC, abril, mayo y agosto.

UIA, Centro de Estudios (2020). “Informe de Actualidad Industrial”, Buenos Aires: Unión Industrial Argentina, CEU, diversos números.

ANEXOS

ANEXO 1. Estadísticas

Tabla 1: Evolución trimestral del empleo asalariado registrado en los partidos de GBA 2014-2020. Puestos de trabajo.

Trimestre/Rama	Industria	Resto actividades	Total GBA
I 2014	366.617	826.526	1.193.143
II 2014	363.664	826.198	1.189.861
III 2014	361.173	826.101	1.187.274
IV 2014	361.423	832.494	1.193.916
I 2015	364.878	843.099	1.207.977
II 2015	370.376	853.206	1.223.582
III 2015	376.516	861.281	1.237.797
IV 2015	380.214	867.722	1.247.937
I 2016	379.323	864.745	1.244.068
II 2016	373.212	860.427	1.233.638
III 2016	369.133	859.818	1.228.951
IV 2016	367.787	872.698	1.240.486
I 2017	365.411	873.960	1.239.371
II 2017	362.879	875.813	1.238.692
III 2017	360.952	879.165	1.240.117
IV 2017	361.967	889.055	1.251.022
I 2018	360.463	888.329	1.248.792
II 2018	355.230	886.679	1.241.909
III 2018	347.646	879.633	1.227.279
IV 2018	340.456	874.493	1.214.950
I 2019	335.268	865.679	1.200.947
II 2019	329.523	859.512	1.189.035
III 2019	326.468	856.668	1.183.136

IV 2019	323.290	851.030	1.174.320
I 2020	322.603	841.987	1.164.590
II 2020	318.719	818.837	1.137.557
III 2020	322.387	821.749	1.144.136
IV 2020	326.454	821.291	1.147.744
IV 2015/2020	-14,1%	-5,4%	-8,0%
IV 2019/2020	1,0%	-3,5%	-2,3%

Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Tabla 2: Evolución trimestral del empleo asalariado registrado industrial en el GBA, por conjuntos de rama de actividad, 2014-2020. Puestos de trabajo.

Trimes- tre/Rama	Industria ali- menticia	Industria au- tomotriz	Industrias proceso	Intensivas en ingeniería	Intensivas en mano de obra	Intensivas en RRNN	Total
I 2014	64.566	146.384	21.712	61.790	37.339	34.827	366.617
II 2014	63.653	145.625	21.540	61.464	37.233	34.149	363.664
III 2014	63.420	144.894	21.530	61.378	37.293	32.658	361.173
IV 2014	64.113	145.285	21.669	61.555	37.098	31.702	361.423
I 2015	64.279	147.477	21.981	62.212	37.229	31.699	364.878
II 2015	64.125	150.564	22.211	63.641	37.953	31.883	370.376
III 2015	65.279	153.078	22.529	64.798	38.640	32.191	376.516
IV 2015	66.733	154.574	22.612	65.671	38.724	31.901	380.214
I 2016	66.709	153.714	22.628	66.190	38.346	31.735	379.323
II 2016	65.027	151.472	22.081	65.070	38.049	31.513	373.212
III 2016	64.800	149.901	21.520	64.428	37.654	30.830	369.133
IV 2016	65.465	149.003	21.365	64.333	37.038	30.585	367.787
I 2017	65.324	146.923	21.562	64.335	36.723	30.544	365.411
II 2017	64.615	145.726	21.386	63.593	36.981	30.579	362.879
III 2017	64.171	144.650	21.474	63.318	36.853	30.486	360.952
IV 2017	64.852	144.619	21.581	63.952	36.704	30.258	361.967

I 2018	65.173	142.743	21.585	64.034	36.746	30.181	360.463
II 2018	63.974	140.268	21.040	63.060	36.684	30.205	355.230
III 2018	63.253	136.115	20.684	62.172	35.890	29.533	347.646
IV 2018	62.931	131.946	20.256	61.469	35.241	28.613	340.456
I 2019	62.670	129.104	19.918	61.532	34.915	27.130	335.268
II 2019	61.516	127.087	19.749	60.607	34.530	26.035	329.523
III 2019	61.078	125.997	19.468	60.063	34.464	25.397	326.468
IV 2019	61.411	124.200	19.069	59.766	34.004	24.840	323.290
I 2020	61.182	123.780	18.912	60.185	33.946	24.598	322.603
II 2020	60.523	121.615	18.367	60.504	33.482	24.229	318.719
III 2020	61.417	122.371	18.526	61.619	34.138	24.315	322.387
IV 2020	62.065	123.398	18.873	62.541	34.819	24.759	326.454

Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

Tabla 3: Evolución trimestral del empleo asalariado registrado industrial en el GBA, por zonas, 2014-2020. Puestos de trabajo.

Trimestre/Rama	ZONA NO-ROESTE 1	ZONA NO-ROESTE 2	ZONA NORTE	ZONA OESTE	ZONA SUR 1	ZONA SUR 2	ZONA SUR-OESTE	TOTAL
I 2014	72.394	21.812	93.289	23.438	78.068	21.845	55.772	366.617
II 2014	71.818	21.503	92.243	23.508	77.458	21.759	55.374	363.664
III 2014	70.917	21.380	91.675	23.253	76.707	21.847	55.394	361.173
IV 2014	70.117	21.479	91.987	23.245	77.005	22.070	55.519	361.423
I 2015	70.149	22.144	92.480	23.398	77.188	22.738	56.782	364.878
II 2015	71.271	22.680	93.556	23.984	78.168	22.795	57.922	370.376
III 2015	72.669	23.168	94.813	24.409	79.182	23.051	59.225	376.516
IV 2015	73.202	23.434	95.020	24.787	80.006	23.294	60.470	380.214
I 2016	72.754	23.668	94.878	25.106	79.542	23.413	59.962	379.323
II 2016	72.107	23.279	93.406	25.047	78.087	22.917	58.369	373.212
III 2016	71.134	22.949	92.365	25.004	77.066	22.713	57.901	369.133
IV 2016	70.570	23.112	92.161	24.542	76.821	22.770	57.811	367.787

I 2017	70.036	23.020	92.030	24.124	75.339	22.904	57.958	365.411
II 2017	69.734	22.789	91.189	24.178	74.516	22.779	57.693	362.879
III 2017	70.025	22.850	89.869	23.793	73.700	22.989	57.726	360.952
IV 2017	70.389	23.128	89.848	23.992	73.455	23.396	57.759	361.967
I 2018	70.107	23.226	88.646	23.884	73.152	23.802	57.646	360.463
II 2018	68.887	22.827	87.607	23.431	72.385	23.470	56.624	355.230
III 2018	67.129	22.327	86.029	22.782	71.090	23.056	55.233	347.646
IV 2018	65.396	21.823	84.704	22.200	69.571	22.838	53.925	340.456
I 2019	64.438	21.174	83.144	21.852	68.546	23.044	53.071	335.268
II 2019	63.290	20.977	81.436	21.390	67.494	22.482	52.454	329.523
III 2019	62.737	20.764	80.697	21.242	66.990	22.376	51.662	326.468
IV 2019	61.800	20.699	80.089	21.242	66.009	22.198	51.253	323.290
I 2020	61.231	21.107	80.267	21.241	65.415	22.124	51.218	322.603
II 2020	60.436	21.245	78.640	20.948	64.715	21.961	50.775	318.719
III 2020	61.136	21.933	79.553	21.354	64.938	22.246	51.227	322.387
IV 2020	61.606	22.279	80.811	21.813	65.586	22.642	51.716	326.454

Fuente: OEDE-DGEyEL-SSPEyE-MTEySS en base a SIPA y SR

ANEXO 2. Matriz de impactos

MATRIZ	PRODUCCIÓN	ASPO ESTRICTO	ASPO ABIERTO e inicio DISPO
<p>Problemas significativos</p>	<p>*Establecimientos cerrados.</p> <p>Caída de la demanda por caída del consumo y cierre momentáneo de empresas.</p> <p>A las empresas les ha sido difícil la implementación de protocolos, el acceso a los programas de apoyo y la organización del teletrabajo</p> <p>*Desempleo creciente: en el segundo trimestre del 2020, respecto a la situación en el mismo momento del año anterior. El impacto parece haber sido mayor en las firmas pequeñas y en las microempresas.</p> <p>*Impacto negativo en las zonas Noroeste 1 y Sur 1, esto es en los partidos de General San Martín y Tres de Febrero y en los distritos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.</p> <p>*Hubo mayormente reducción de horas extras, adelantos de vacaciones, y en algunos casos, para aprovechar al personal ocioso, se realizaron tareas de mantenimiento de las instalaciones.</p> <p>*Por otro lado, la adopción de teletrabajo se ha extendido en las empresas con mayor tamaño y grado de consolidación, sobre todo en tareas administrativas, marketing, comercialización, mantenimiento de software y, en menor medida, en la producción.</p>	<p>*Las empresas fueron tomando conciencia de la necesidad de respetar protocolos para poder producir y esto también contribuyó a reducir los riesgos de nuevos contagios en los establecimientos.</p> <p>*En algunos casos, las empresas encontraron resistencias internas a la implementación de protocolos de protección.</p> <p>*En muchos casos, la transformación implicó una diversidad de modificaciones en los esquemas de producción, administración y comercialización</p> <p>*En otros casos, las modificaciones y adaptaciones han sido relativamente marginales.</p> <p>*Ha sido difícil mantener y sostener la red de proveedores.</p> <p>*Luego de una primera fase de fuerte restricción de las actividades, se fue habilitando, gradualmente, la apertura de industrias. Se especificó que los pedidos elevados para estas aperturas comenzaron con un requerimiento a las empresas que solicitaron la exención de la cuarentena para que "con carácter de declaración jurada, garanticen el traslado de los trabajadores y las trabajadoras sin la utilización del transporte público de pasajeros y que adopten los protocolos sanitarios aprobados, mediante el Decreto 459/2020, para las actividades industriales respecto de las cuales solicita la exención".</p> <p>*El proceso continuaría con el aval de la Provincia y, finalmente, de la Jefatura de Gabinete nacional que termina habilitando el regreso a la producción de rubros tales como au-</p>	<p>*Cuanto más grandes son las empresas, mayores son las prevenciones que se han ido tomando.</p> <p>*Comienzo de la reorganización del entramado productivo y de la producción.</p> <p>* Aumento del empleo</p> <p>*Las nuevas cuestiones que aparecen en esta etapa y en un contexto de mayor actividad tienen que ver con: i) faltantes de materia prima y temas como el abastecimiento (sobre todo por la variación del dólar); ii) ausencia de financiamiento para incorporar maquinaria; iii) dificultades para conseguir personal para determinadas actividades; iv) los impactos vinculados a que los empleados tengan que seguir viajando por medios que no sean públicos; v) el pasaje de los mercados tradicionales a los digitales y la necesidad de tener una presencia digital, una forma de pago electrónica.</p> <p>*Además, de la fuerte caída de ventas en gran parte de las firmas al inicio –con excepción de los rubros esenciales-, desde septiembre se observa un mayor nivel de actividad y utilización de la capacidad instalada, aunque con un panorama muy heterogéneo.</p> <p>Con la reactivación faltan insumos, y quienes tienen stock cobran precios muy elevados.</p> <p>Los insumos nacionales, subieron entre un 20 y un 25%.</p> <p>Hubo un periodo de incertidumbre en octubre y noviembre por el valor del dólar oficial ante una posible devaluación. Esto generó remarcaciones y ausencia de stocks por faltantes.</p> <p>Aquellos que tenían stock pudieron seguir abasteciendo al mercado.</p>

		<p>tomotriz y autopartista; de indumentaria; metalúrgica, maquinaria y equipo; del calzado; gráfica, ediciones e impresiones; de la madera y muebles; juguetes; textil; química y petroquímica; y de plásticos y sus subproductos. No obstante, el inicio de esas actividades, conforme a lo que estipula el Decreto 340/2020 del Gobierno bonaerense, queda sujeto, en cada distrito, al dictado de un acto administrativo por parte de Ejecutivo local pertinente, "previa intervención y análisis de los gobiernos nacional y provincial".</p> <p>*En la actualidad, el que pudo abrir sus puertas ya lo hizo.</p>	
<p>Principales acciones y políticas desarrolladas</p>	<p>*El estado ayuda a las empresas y sostiene el empleo.</p> <p>Se implementan el ATP (Asistencia mediante un subsidio al pago de la nómina salarial) y créditos a tasa subsidiada del 24%. Reducción cargas sociales.</p> <p>Créditos al 12% para producción de productos dirigidos sistema de salud.</p> <p>Asignación de partidas del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) para implementar desarrollos tecnológicos que resuelvan algunos de los problemas planteados por la pandemia.</p> <p>Programa de apoyo al sistema productivo nacional: tasa fija del 12% en pesos, y su objetivo principal es incorporar bienes de capital nuevos y/o financiar la ampliación o remodelación de las empresas.</p> <p>El apoyo fue para firmas textiles y de robótica para la producción de insumos para la investigación científica y la salud pública.</p>		<p>*Las empresas, en general, han utilizado todas las rondas de ATP que otorgó el estado, desde inicio hasta el final. Se han tomado créditos al 24% para pagar sueldos</p> <p>*Al respecto, el 50 % de los entrevistados manifestó haber recibido el ATP para pagar sueldos por 2 meses y luego se le retiró.</p> <p>*Según lo referenciado por los funcionarios, luego de una primera etapa de la cuarentena con un funcionamiento de sólo un tercio de las empresas, (mayormente vinculadas a actividades esenciales), se pasó desde julio en adelante a la apertura de más de las dos terceras partes de las industrias (no de manera completa, con protocolos y en diferentes turnos).</p> <p>*Luego de una primera fase de fuerte restricción de las actividades, se fue habilitando, gradualmente, la apertura de industrias. Se especificó que los pedidos elevados para estas aperturas comenzaron con un requerimiento a las empresas que solicitaron la exención de la cuarentena para que "con carácter de declaración jurada, garanticen el traslado de los trabajadores y las trabajadoras sin la utilización del transporte público de pasajeros y que adopten los protocolos sanitarios aprobados, mediante el Decreto 459/2020, para las actividades industriales respecto de las cuales solicita la excepción".</p> <p>Desde los municipios se ha hecho capacitación laboral y digital: marketing, trabajo de plataformas, comercialización y armado de portales de empresas, programas de asistencia técnica general (principalmente a Pymes).</p>

	<p>Desde los municipios se ha hecho capacitación laboral y digital: marketing, trabajo de plataformas, comercialización y armado de portales de empresas, programas de asistencia técnica general (principalmente a Pymes).</p>		
<p>Soluciones Innovadoras desplegadas</p>	<p>Producción de productos para prevención: tapabocas y respiradores.</p> <p>Sistema de registro y trazabilidad del ingreso y egreso de trabajadores y proveedores con seguimiento online y un panel de control de los equipamientos en las diferentes estaciones de acceso.</p> <p>Desarrollo de (entre otros): kit de reconversión de emergencia para respiradores; columna de desinfección por UV con sensores de movimiento, lo cual permite una distribución óptima de los rayos desinfectantes.</p>		<p>*Si bien el impacto de la pandemia sobre el entramado productivo ha sido fuerte, algunos sectores han podido adaptarse mejor o reconvertirse. Esto se ha dado, por ejemplo, en rubros tales como el textil –camisolines y barbijos-, plástico, química y caucho –separadores para hospitales y mamparas de acrílico protectoras, burletes, alfombras sanitizantes, paneles led, alcohol en gel y productos de limpieza- y bioseguridad -dispensadores de alcohol y botiquines, máscaras-.</p> <p>*En algunas pocas empresas se registran importantes transformaciones y adecuaciones, con algunas inversiones significativas e innovaciones.</p> <p>*No obstante se nota una leve tendencia a invertir en compra de máquinas (Metab y Taller Diego Reparaciones), a modificar el Layout y desarrollar nuevos productos (Metab y FP Ingeniería), y a *comenzar a prepararse para introducirse en la actividad exportadora (Brito Hnos).</p> <p>*Con respecto a la modalidad de teletrabajo, el 70% de las empresas nuevas entrevistadas la adoptó para las tareas administrativas, involucrando entre un 15 y un 30 % del personal, de acuerdo al tamaño de la empresa.</p> <p>*También se han desarrollado iniciativas de transformación digital 4.0 y diagnósticos de eficiencia energética. En algunos casos, como en San Martín, se han logrado desplegar acciones muy innovadoras, por ejemplo, un proyecto de alerta temprana utilizando inteligencia artificial para detectar el COVID y otros virus con apoyo de la UNSAM. En la misma línea, en Tres de Febrero se desarrollaron inversiones en materia de robótica y automatización (mayormente, en empresas vinculadas al sector alimenticio, consumo masivo y segundas/terceras marcas). También se observa, como en el caso de La Matanza, el impulso al desarrollo de un parque científico-tecnológico y a priorizar acciones estratégicas en términos de potenciar la economía del conocimiento, la cuestión medio ambiental y de género.</p>

<p>Cuestiones críticas pendientes</p>	<p>Nivel de endeudamiento de las empresas sobre todo pymes.</p> <p>Mayores costos de logística, insumos a precio del dólar blue,</p>		<p>*La pandemia desnuda los enormes problemas de capacidades y de falta de vinculaciones que ya tenía la industria argentina y, en particular, la del GBA.</p> <p>*Hay otras instituciones que, crecientemente, han ampliado sus roles y su interacción con el aparato productivo. Este es el caso de los gobiernos municipales y de las universidades.</p> <p>*El aprendizaje y la supervivencia de muchas organizaciones y equipos de trabajo sólo ha sido posible por la flexibilidad que han mostrado los trabajadores, sus organizaciones, las empresas, las cámaras empresarias y el estado a todos sus niveles.</p> <p>*Las restricciones a la movilidad y a la interacción asociadas a la protección de la salud de la población en general y de los trabajadores en particular, han acelerado procesos ligados a la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los sistemas productivos y en la vida cotidiana.</p> <p>*Actualmente, el 80 % de los entrevistados manifestó que no solicitó créditos ni públicos ni privados pues se autofinancia. El 20% restante contrajo créditos para pagar sueldos y aguinaldos y para comprar nuevas máquinas.</p> <p>*Una porción importante de las empresas mantendrá su dotación de empleados al mismo nivel hasta que haya una reactivación mayor de la economía y que la situación de su negocio mejore.</p> <p>*Por otra parte, aparece una demanda de perfiles laborales específicos (como ser diseñadores, programadores y operadores de imprenta plástica) y las firmas más dinámicas en el actual escenario están teniendo dificultades para conseguir personal especializado</p>
<p>Estrategias desarrolladas/a desarrollar</p>			<p>*Hay aquí también un espacio fértil para promover interacciones y el desarrollo de proyectos crecientemente complejos con municipios y universidades.</p> <p>*En términos de desafíos estratégicos que se abren con la pandemia se destacan: i) la importancia de reconocer y rearmar cadenas de valor en los municipios, junto a tener mayor información disponible de las empresas; v) combinar la posibilidades de virtualidad y presencialidad (con importantes limitaciones del segmento de firmas de menor tamaño en la adopción de tec-</p>

			nologías de la industria 4.0); vi) elevar capacidades, incorporar la ciencia y tecnología al interior de las empresas y mejorar la vinculación con cámaras y universidades
--	--	--	--

3. El trabajo en pandemia

Oswaldo Battistini, Alejandro Esmerado y Rodrigo Carmona

3.1. Situación del mercado de trabajo

Para un primer panorama sobre la situación del trabajo en nuestro país, recurrimos a datos correspondientes a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC. Así, vemos que, en los dos últimos trimestres de 2019, la tasa de desempleo, para el total de los aglomerados urbanos se ubicaba el 9,7% y 8,9% respectivamente. A fines del primer trimestre del año siguiente, cuando sólo llevábamos doce días del primer Decreto (297-2020) gubernamental, que determinaba el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el desempleo había superado levemente los dos dígitos (10,4%), acercándose a los valores que había alcanzado en los dos primeros trimestres del año anterior. Aun cuando una primera reacción empresaria a la determinación del aislamiento y a lo que podría inferirse del avance del virus a nivel mundial, dicho aumento no necesariamente puede adjudicarse directamente a la pandemia y a la posible prolongación de las medidas gubernamentales, dado que éstas últimas no eran aún previsibles, sino más bien a una continuidad de la crisis económica que venía viviendo el país desde el año anterior, aún sin poder ser resuelta por el nuevo gobierno. Recién en el segundo trimestre, el fuerte crecimiento del desempleo, en más de tres puntos porcentuales (13,1%), puede ser atribuido al ASPO. Los efectos del aislamiento se advierten asimismo en la caída de la tasa de actividad, al 38,4% y del desempleo, al 33,4%, datos que, si nos remontamos a la historia reciente, solo podremos encontrar porcentajes similares recién en los años ochenta del siglo anterior. En el tercer trimestre se produce un retroceso del desempleo, de menos de dos puntos (11,7%), para, finalmente disminuir al 11% en el cuarto trimestre. Al mismo tiempo, se recuperan la tasa de actividad (45%), ascendiendo 6,6 puntos porcentuales respecto del segundo trimestre, y la tasa de empleo, que alcanza al 40,1%. Si bien la subocupación presentaba una caída en los dos primeros trimestres del año (11,7% en el primero y 9,6% en el segundo), respecto al porcentaje del primer trimestre (13,1%), en los dos trimestres siguientes vuelve a crecer, hasta alcanzar un valor similar a este último en el tercero y ascender al 15,1% en el último del año, llegando al valor más alto de los últimos cuatro años, asimilándose a porcentajes alcanzados entre 2000 y 2001.

En los partidos de GBA, en el primer trimestre de 2020, la tasa de desocupación aumentaba 1,6 puntos porcentuales respecto a la del último trimestre de 2019, pero recuperaba el valor de los tres trimestres anteriores de este último año. En el segundo trimestre de 2020, ya con el ASPO en marcha, se produce un ascenso de esta tasa al 13,8%, para volver a subir un punto en el tercer trimestre (14,8%) y ubicarse en el 14,1% al finalizar el año y, llegando, de este modo a constituirse en la tasa más alta de todos los aglomerados urbanos del país. La tasa de actividad, por su parte, se mantiene relativamente estable, desde el último trimestre de 2019 (46,9%) al primero de 2020 (46,6%), pero luego, en el segundo semestre, desarrolla una caída de 11,2 puntos porcentuales (35,4%), ascendiendo finalmente entre el tercer y cuarto trimestre al 43,4% (1,6 puntos por debajo de la tasa correspondiente al total de aglomerados). La tasa de empleo muestra un comportamiento similar, pero alcanzando una diferencia mayor, al final del año (37,3%), respecto al empleo en el total de aglomerados (2,8 puntos). Finalmente, la subocupación comienza a descender entre el primer trimestre (12,5%) y el segundo (11,1%) respecto de la del último trimestre de 2019 (13,1%), pero, en los dos

últimos trimestres vuelve a ascender, hasta alcanzar al 18% en el último de 2020. Lo cual hace pensar que el crecimiento de la ocupación vino de la mano de esta forma precaria de empleo.

En este último sentido, un hecho de suma relevancia se presenta, en el contexto de la pandemia, en torno a una de las principales formas de precarización laboral de nuestro país: el empleo no registrado. Entre el último trimestre de 2019 y el primero de 2020, no se producen alteraciones en este porcentaje (35,9 %y 35,7% respectivamente), pero en el segundo trimestre de éste último año, el porcentaje de trabajadores/as contratados en forma irregular, baja al 23,8%, lo cual no representa, sin dudas, el resultado de la regularización masiva de los trabajadores por parte de las empresas, sino que significa, sencillamente, que estos/as trabajadores/as sufrieron las consecuencias de la reducción de los puestos de trabajo generados por las firmas, al tener que interrumpir su producción a partir del ASPO. Es decir que, si bien la asistencia gubernamental, mediante los subsidios al empleo, generados en base al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) y la prohibición de despidos, se logró evitar o neutralizar una enorme caída del empleo en nuestro país, el mismo no pudo generar el mismo efecto entre los/las trabajadores/as contratados/as en forma ilegal, sin duda unos de los grupos de trabajadores más perjudicados por los efectos de la pandemia. En el tercer trimestre del año, el porcentaje de trabajadores/as no registrados/as había llegado al 28,7%.

3.2. Evolución del empleo registrado

En base a información generada por el MTEySS de la Nación según los registros administrativos de los sistemas de seguridad social (AFIP), podemos dar cuenta de la evolución del empleo registrado en el período que nos toca analizar. En el Cuadro 1, puede observarse dicha evolución en el total del país, entre diciembre 2019 y diciembre 2020, que presentamos en la Cuadro 1. Podemos ver, entonces, que, en los dos primeros meses del año se produce una caída algo pronunciada del empleo, que sigue la tendencia de lo que venía sucediendo en el año anterior. En este sentido, es importante destacar que, sin alcanzar la caída en el porcentaje de trabajadores registrados que ocurre en 2020, en varios meses de 2019 se observan porcentajes negativos en términos de los trabajadores registrados, con una caída entre diciembre 2018 y diciembre 2019 del 21,7%. Luego, ya con los primeros efectos de la pandemia, entre marzo y abril de 2020 se produce una reducción de más de 61 mil trabajadores en el primer mes y 146 mil en el segundo mes (1,21%). A partir del mes de mayo, la reducción de puestos de trabajo comienza a atenuarse, hasta alcanzar porcentajes positivos durante el mes de octubre. Desde ahí, en los dos últimos meses del año, se vuelven a observar caídas en el número de trabajadores registrados. Luego, si observamos lo que ocurre en todo el período, vemos que, aún con la recuperación ocurrida entre junio y octubre del último año, el porcentaje de trabajo perdido no llega a recuperarse. Tal como puede verse en el mismo cuadro, entre diciembre 2019 y diciembre 2020, se produce una caída de 1,86% en el número de trabajadores registrados (224 mil trabajadores), observándose que 142 mil de esos trabajos se pierden desde el comienzo del ASPO, marzo de 2020.

Cuadro 1. Evolución del trabajo registrado - total país(dic. 2019 – dic. 2020)

	Cantidad de Trabajadores serie normal (en miles)	Cantidad de trabajadores serie desestacionalizada (en miles)	Diferencia mes a mes serie desestacionalizada (en miles)	Variación porcentual
Dic -19	12.163,8	12.103,0	-9,0	
Ene-20	12.119,0	12.084,0	-19,0	-0,16
Feb-20	12.106,5	12.082,2	-1,8	-0,02
Mar-20	12.033,6	12.020,6	-61,6	-0,51
Abr-20	11.844,9	11.874,6	-146,0	-1,21
May-20	11.749,4	11.798,3	-76,3	-0,64
Jun-20	11.777,1	11.812,3	13,9	0,12
Jul-20	11.803,8	11.839,0	26,7	0,23
Ago-20	11.851,7	11.874,1	35,1	0,30
Sept-20	11.894,3	11.903,3	29,2	0,25
Oct-20	11.918,9	11.905,5	2,2	0,02
Nov-20	11.935,6	11.899,8	-5,7	-0,05
Dic-20	11.941,4	11.878,8	-21,0	-0,18
Dic. 2020 – dic. 2019				
			-224,2	-1,86%
Dic. 2020 – marzo. 2020				
			-141,8	-1,18%

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

En la Cuadro 2 se presentan las evoluciones del número de asalariados/as del sector privado, del sector público y de quienes trabajan en casas particulares, entre diciembre 2019 y diciembre 2020. Allí podemos ver como los mayores porcentajes de caída en el empleo afectaron a los asalariados/as privados/as y a los/as de casas particulares, no sucediendo lo mismo con los/as asalariados/as del sector público. En el caso de los/las asalariados/as privados, se repite el mismo comportamiento que se observa en el total de trabajadores, con más de 14 mil empleos perdidos entre diciembre de 2019 y enero de 2020, lo cual reproduce la tendencia que venía del año anterior. Al finalizar ese año, el número de empleos perdidos llega a más de 151 mil (aproximadamente 2700 trabajadores/as menos que los que se generarían desde el comienzo del ASPO hasta fin de 2020). Luego, en el mes de marzo se produce el primer descenso significativo en la cantidad de asalariados/as del sector privado (0,65%), que es superado fuertemente en el mes de abril (1,68% de caída), lo cual implica 138.500 asalariados/as menos. Hasta agosto, el número de asalariados/as sigue siendo negativo, con un porcentaje de reducción algo más alto en julio (0,3%), para estabilizarse en porcentajes relativamente bajos hasta fin de año. De todos modos, cuando analizamos el resultado final de todo este proceso, vemos que entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 el porcentaje de asalariados privados se redujo en un 3,4% (más de 203 mil puestos de trabajo), con más de 148 mil puestos caídos desde el comienzo del ASPO (marzo 2020) hasta fin de año. En el caso del empleo público no se observan reducciones significativas, y las que ocurren culminan con una recuperación en el mes de noviembre de 2020. Finalmente, el empleo público termina con un saldo positivo de más de cerca de 19 mil asalariados a lo largo del año. Así como ocurrió con los/las

asalariados/as del sector privado, otro tanto ocurre con el empleo en casas particulares. Aún con porcentajes menores que en el primero de los casos, el descenso de personas contratadas para esta actividad se sostuvo en la mayor parte del año, con picos en abril (1,45%) y mayo (1,51%) y cierto descenso hacia fin de año. El resultado final de este tipo de empleo fue de más de 19 mil asalariados/as menos entre enero y diciembre de 2020, más de 17 mil de los cuales se produjeron desde el mes de marzo del mismo año.

Cuadro 2. Evolución del número de asalariados diciembre 2019 – diciembre 2020 (total país)

Período	Asalariados privados			Asalariados públicos			Asalariados de casas particulares		
	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%devariación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%devariación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%devariación
dic-19	5999,0			3211,0			499,495		
ene-20	5984,2	-14,782	-0,25	3204,4	-6,647	-0,21	498,862	-0,633	-0,13
feb-20	5982,7	-1,520	-0,02	3210,4	6,063	0,19	499,08	0,218	0,04
mar-20	5943,9	-38,775	-0,65	3220,8	10,401	0,32	497,639	-1,441	-0,29
abr-20	5844,2	-99,731	-1,68	3215,4	-5,417	-0,17	490,423	-7,216	-1,45
may-20	5824,0	-20,151	-0,35	3210,30	-5,134	-0,16	483,020	-7,403	-1,51
jun-20	5815,5	-8,522	-0,15	3209,40	-0,886	-0,03	484,325	1,305	0,27
jul-20	5798,4	-17,078	-0,29	3211,72	2,322	0,07	483,032	-1,293	-0,27
ago-20	5795,6	-2,760	-0,05	3215,52	3,804	0,12	481,669	-1,363	-0,28
sep-20	5800,0	4,372	0,06	3215,87	0,350	0,01	480,608	-1,061	-0,22
oct-20	5795,3	-4,720	-0,08	3212,24	-3,634	-0,11	480,317	-0,291	-0,06
nov-20	5799,9	4,554	0,08	3229,52	17,285	0,53	480,373	0,056	0,01
dic-20	5795,4	-4,438	-0,08	3229,83	0,305	0,01	479,977	-0,396	-0,08
dic-19/dic-20		-203,551	-3,39		18,81	0,59		-19,52	-3,91
dic-20/mar-20		-148,474	-2,50		19,55	0,28		-17,66	-3,55

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

El número de trabajadores/as independientes autónomos/as se ve reducido, a lo largo del año, en más del 7% (una cifra cercana a los 30 mil trabajadores/as) y, entre diciembre de 2020 y marzo del mismo año, en casi el 5%. En el caso de los/las monotributistas, se observan indicadores negativos entre febrero y mayo, sobre todo después del comienzo del ASPO, pero con una recuperación posterior hasta el mes de octubre, lo cual genera un saldo final positivo de más de 15 mil trabajadores en todo el año. Entre quienes tienen monotributo social, la caída en el número de trabajadores/as sigue la tendencia de todas las categorías, con un salto pronunciado en el mes de marzo y alguna leve oscilación con leves recuperaciones en algunos meses, dando lugar a un saldo negativo a lo largo del año. Es de destacar que durante el año 2019, tal como se observa en la Cuadro 3, las tres categorías de trabajadores independientes terminan ese año con saldos positivos. Esto último

puede haber sido, por un lado, el resultado de la apertura que significó el paso del ASPO al DISPO y, por otro lado, el traslado de trabajadores/as desempleados/as a la actividad independiente.

Cuadro 3. Evolución del número de trabajadores independientes diciembre 2019 – diciembre 2020 (total país)

Período	Independientes Autónomos			Independientes Monotributo			Independientes Monotributo Social		
	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%de-variación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%de-variación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%de-variación
dic-19	402,629			1625,314			365,604		
ene-20	400,235	-2,394	-0,595	1631,481	6,167	0,38	364,904	-0,7	-0,19
feb-20	397,007	-3,228	-0,807	1631,049	-0,432	-0,03	361,974	-2,93	-0,80
mar-20	392,148	-4,859	-1,224	1611,11	-19,939	-1,22	355,028	-6,946	-1,92
abr-20	385,258	-6,890	-1,757	1586,979	-24,131	-1,50	352,386	-2,642	-0,74
may-20	381,516	-3,742	-0,971	1541,847	-45,132	-2,84	357,666	5,28	1,50
jun-20	382,452	0,936	0,245	1566,381	24,534	1,59	354,239	-3,427	-0,96
jul-20	390,69	8,238	2,154	1600,628	34,247	2,19	354,514	0,275	0,08
ago-20	390,683	-0,007	-0,002	1635,278	34,65	2,16	355,301	0,787	0,22
sep-20	389,928	-0,755	-0,193	1660,377	25,099	1,53	356,494	1,193	0,34
oct-20	381,74	-8,188	-2,100	1680,529	20,152	1,21	355,382	-1,112	-0,31
nov-20	375,713	-6,027	-1,579	1653,438	-27,091	-1,61	360,888	5,506	1,55
dic-20	372,781	-2,932	-0,780	1640,564	-12,874	-0,78	360,264	-0,624	-0,17
dic-19/dic-20									
		-29,848	-7,413		15,250	0,94		-5,340	-1,46
dic-20/mar-20									
		-19,367	-4,939		29,454	1,83		5,236	1,47
dic-18/dic-19									
		4,525			58,410			4,600	

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

En lo que respecta a la distribución de trabajadores/as por rama de actividad económica, en los cuadros que siguen se puede observar como impactó la pandemia en cada una de ellas. Cuando analizamos los porcentajes de reducción de personal, vemos que los sectores más afectados fueron los de: hoteles y restaurantes; construcción; servicios comunitarios; transporte; enseñanza y comercio. Tanto en la primera como en la segunda de estas últimas ramas (ver cuadro 5), antes de la pandemia e incluso en el año anterior, se observaban porcentajes negativos en el empleo, pero, ambos casos, se produce un fuerte aumento de los mismos a partir del mes de marzo, con el inicio del ASPO. Mientras, en la construcción las caídas del empleo anteriores a marzo son, en algún caso, cercanas y hasta superiores al 2%, en hoteles y restaurantes, recién llegan a ese último porcentaje en el comienzo del ASPO y superan el 6% en el mes de abril. En la construcción el porcentaje de reducción del empleo alcanza al 4% en el mes de marzo y supera el 9% en el mes siguiente. La diferencia entre ambas ramas es que la construcción logra una leve recuperación hasta fin de año, alcanzando índices positivos desde el mes de agosto, mientras que en hoteles y restaurantes

los indicadores negativos continúan hasta fin de 2020. En la construcción, la recuperación final del empleo no llegó a compensar la caída anterior, lo cual hizo que, en todo el año, la reducción del empleo en esta rama fue cercana al 16% y, desde marzo en adelante, superior al 8%. En hotelería y restaurantes la situación fue más dramática, porque, como dijimos, no se presentó ningún indicador positivo después del ASPO y termina el año con un porcentaje cercano al 20% de pérdida de empleo, con casi el 18% del mismo generado desde marzo en adelante. Esto último puede estar dando la pauta que, más allá de las medidas tomadas desde el DISPO, para el recomienzo del trabajo en este sector (actividad al aire libre y distanciamiento social), las mismas no pudieron revertir la situación en la que quedó tras el primer cierre total del ASPO. Distintos factores pueden estar interviniendo para que esto suceda. En primer lugar, muchos emprendimientos con costos elevados en alquileres y servicios tuvieron que cerrar sus puertas y despedir a todo su personal o parte del mismo (en los casos de cadenas que decidieron cerrar algunos locales). En segundo lugar, se trata de una actividad con alto grado de informalidad en la contratación de trabajadores y trabajadoras, lo cual, seguramente resultó, en el despido de muchos de ellos/as al comienzo de la pandemia. En tercer lugar, la expansión de la gastronomía depende del nivel de ingreso de la población y cuenta con distintos niveles de desarrollo territorial y social, precisamente según el nivel de ingreso económico de la población de cada uno de los distintos territorios del país, lo cual puede haber generado afectaciones distintas de la pandemia en diferentes espacios y características de los emprendimientos, pero sin dudas, los que contaban con instalaciones más precarias o menos sustentables fueron los más afectados.

Así, como sucedió en el resto de las ramas, en los servicios comunitarios, sociales y personales (cuadro 6), el peso de la pandemia, en términos de la reducción de personal, se hizo presente a partir del momento en que se decreta el ASPO en nuestro país, desde el mes de marzo y principalmente en el mes de abril (1,6% de reducción), desde donde se suceden índices negativos, con meses de recuperación muy baja. Para esta rama, el año termina con un índice negativo, superior al 5%, la mayor parte del cual corresponde al período marzo – diciembre. En el sector del transporte, almacenamiento y comunicación (cuadro 5), los indicadores negativos se suceden desde el año 2019, se profundizan en los primeros meses del ASPO (-0,9% en abril), pero continúan, casi al mismo ritmo hasta fin de año, lo cual da como resultado porcentajes cercanos al -4% en todo 2020, con su expresión más elevada entre marzo y diciembre (-3,3%). En la enseñanza (cuadro 6), luego del pico negativo del mes de abril de 2020 (-1,6%), los porcentajes negativos siguen, aunque disminuyendo, hasta el mes de noviembre, generando, en todo el año más del 4% de pérdida de puestos de trabajo, la mayor parte de los cuales ocurren entre marzo y diciembre. A contrario de esta última rama, en el comercio (cuadro 5) se venían observando índices negativos durante todo el año 2019, que se repiten, casi sin solución de continuidad, durante 2020 y que, con el consiguiente incremento de marzo y abril, en la caída del empleo, da como resultado porcentajes superiores al 2% en todo el año, que corresponden, casi plenamente a lo que ocurrió entre marzo y diciembre.

Si pasamos a considerar el peso de cada rama en el empleo total y los efectos de la caída de asalariados, producidos durante 2020, las dos ramas principales son construcción, en primer lugar, alcanzando a más de 63 mil puestos de trabajo perdidos, y, en segundo lugar, hoteles y restaurantes, con más de 51 mil asalariados menos a lo largo del año. A estas ramas le siguen: el comercio con más de 24 mil trabajadores menos a lo largo de 2020; los servicios comunitarios y el transporte,

en ambos casos superando los 21 mil trabajadores; y finalmente, la enseñanza, con más de 17 mil trabajadores menos a lo largo del año.

Un párrafo aparte merece la rama industrial (cuadro 4), donde, si bien los indicadores negativos fueron la normalidad durante 2019, en el mes de febrero de 2020 se produce una muy leve recuperación, la caída posterior de marzo no se genera con la virulencia que afecta a los otros sectores (como sucedió, como vimos, en hotelería y construcción), ya que el porcentaje negativo máximo fue del 0,46%, para luego, desde junio en adelante continuar con valores positivos hasta fin de año, dando idea de una leve recuperación del mismo. Esto hace que, a lo largo de todo el año se observe un porcentaje positivo superior al 7%, lo cual representa más de 7 mil puestos de trabajo recuperados.

Cuadro 4. Evolución de la cantidad de asalariados registrados sector privado, según rama de actividad de la ocupación principal. Serie desestacionalizada. Total del país

	Agricultura, Ganadería, caza y silvicultura			Pesca			Explotación de minas y canteras			Industria manufacturera			Suministro de electricidad, gas y agua		
	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%de-variación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%de-variación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%de-variación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%de-variación	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. meses (en miles)	%de-variación
dic-19	324,786			12,627			85,498			1085,170			74,160		
ene-20	323,834	-0,952	-0,29	13,316	0,689	5,46	84,962	-0,536	-0,63	1084,938	-0,232	-0,02	73,970	-0,19	-0,26
feb-20	324,948	1,114	0,34	13,529	0,213	1,60	84,912	-0,05	-0,06	1085,569	0,631	0,06	73,857	-0,113	-0,15
mar-20	323,162	-1,786	-0,55	12,880	-0,649	-4,80	84,564	-0,348	-0,41	1082,042	-3,527	-0,32	73,826	-0,031	-0,04
abr-20	322,536	-0,626	-0,19	12,708	-0,172	-1,34	83,599	-0,965	-1,14	1077,041	-5,001	-0,46	73,614	-0,212	-0,29
may-20	322,980	0,444	0,14	13,044	0,336	2,64	82,944	-0,655	-0,78	1076,889	-0,152	-0,01	73,549	-0,065	-0,09
jun-20	322,109	-0,871	-0,27	13,127	0,083	0,64	81,840	-1,104	-1,33	1077,934	1,045	0,10	73,624	0,075	0,10
jul-20	321,544	-0,565	-0,18	13,238	0,111	0,85	80,779	-1,061	-1,30	1079,393	1,459	0,14	73,651	0,027	0,04
ago-20	321,259	-0,285	-0,089	13,120	-0,118	-0,89	80,494	-0,285	-0,35	1081,367	1,974	0,18	73,672	0,021	0,03
sep-20	319,939	-1,32	-0,41	12,989	-0,131	-1,00	80,010	-0,484	-0,60	1085,818	4,451	0,41	73,737	0,065	0,09
oct-20	316,007	-3,932	-1,23	13,022	0,033	0,25	79,288	-0,722	-0,90	1089,128	3,31	0,30	73,719	-0,018	-0,02
nov-20*	317,818	1,811	0,57	13,076	0,054	0,41	79,030	-0,258	-0,33	1091,809	2,681	0,24	73,779	0,06	0,08
dic-20*	319,425	1,607	0,51	12,897	-0,179	-1,37	79,020	-0,01	-0,01	1092,53	0,721	0,07	73,873	0,094	0,13
dic 19 a dic 20		-5,361	-1,65		0,27	2,14		-6,478	-7,58		7,36	0,68		-0,287	-0,39
mar/dic 2020		-3,737	-1,16		0,017	0,13		-5,544	-6,56		10,488	0,97		0,047	0,064

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

Cuadro 5. Evolución de la cantidad de asalariados registrados sector privado, según rama de actividad de la ocupación principal. Serie desestacionalizada. Total del país

Período	Construcción			Comercio y reparaciones			Hoteles y restaurantes			Transporte, almacenamiento y comunicación			Intermediación financiera		
	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. me-sames (en miles)	%deva-riac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. me-sames (en miles)	%deva-riac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. me-sames (en miles)	%deva-riac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. me-sames (en miles)	%deva-riac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. me-sames (en miles)	%deva-riac.
dic-19	400,010			1113,873			263,523			535,044			159,339		
ene-20	390,296	-9,714	-2,43	1113,462	-0,411	-0,04	262,271	-1,252	-0,48	534,387	-0,657	-0,12	159,130	-0,209	-0,13
feb-20	383,634	-6,662	-1,71	1113,300	-0,162	-0,02	263,697	1,426	0,54	534,079	-0,308	-0,06	159,103	-0,027	-0,02
mar-20	368,329	-15,305	-3,99	1111,388	-1,912	-0,17	258,58	-5,117	-1,94	531,374	-2,705	-0,51	158,698	-0,405	-0,25
abr-20	334,053	-34,276	-9,31	1101,106	-10,282	-0,93	242,948	-15,632	-6,05	526,707	-4,667	-0,88	158,013	-0,685	-0,43
may-20	325,857	-8,196	-2,45	1098,659	-2,447	-0,22	241,993	-0,955	-0,39	524,187	-2,52	-0,48	157,611	-0,402	-0,25
jun-20	324,221	-1,636	-0,50	1095,901	-2,758	-0,25	238,299	-3,694	-1,53	523,047	-1,14	-0,22	157,315	-0,296	-0,19
jul-20	318,905	-5,316	-1,64	1093,579	-2,322	-0,21	232,271	-6,028	-2,53	521,168	-1,879	-0,36	157,007	-0,308	-0,20
ago-20	320,561	1,656	0,52	1092,162	-1,417	-0,13	227,923	-4,348	-1,87	519,443	-1,725	-0,33	156,728	-0,279	-0,18
sep-20	323,587	3,026	0,94	1092,746	0,584	0,05	224,157	-3,766	-1,65	518,636	-0,807	-0,16	156,479	-0,249	-0,16
oct-20	329,062	5,475	1,69	1091,737	-1,009	-0,09	219,756	-4,401	-1,96	515,857	-2,779	-0,54	156,171	-0,308	-0,20
nov-20*	333,772	4,71	1,43	1091,715	-0,022	-0,00	215,586	-4,17	-1,90	515,450	-0,407	-0,08	155,937	-0,234	-0,15
dic-20*	336,558	2,786	0,83	1089,048	-2,667	-0,24	212,25	-3,336	-1,55	513,784	-1,666	-0,32	155,508	-0,429	-0,28
dic 19 a dic 20		-63,452	-15,86		-24,825	-2,23		-51,273	-19,46		-21,26	-3,97		-3,831	-2,40
mar/dic 2020		-31,771	-8,63		-22,34	-2,01		-46,33	-17,92		-17,59	-3,31		-3,19	-2,01

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

Cuadro 6. Evolución de la cantidad de asalariados registrados sector privado, según rama de actividad de la ocupación principal. Serie desestacionalizada. Total del país

Período	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler			Enseñanza			Servicios sociales y de salud			Servicios comunitarios, sociales y personales		
	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%devariac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%devariac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%devariac.	Cant. trabaj. (en miles)	Dif. mesames (en miles)	%devariac.
dic-19	824,753			412,986			325,400			380,925		
ene-20	823,840	-0,913	-0,11	413,447	0,461	0,11	325,371	-0,029	-0,01	380,098	-0,827	-0,22
feb-20	826,191	2,351	0,29	412,287	-1,16	-0,28	325,734	0,363	0,11	380,966	0,868	0,23
mar-20	824,279	-1,912	-0,23	411,873	-0,414	-0,10	325,921	0,187	0,06	376,184	-4,782	-1,26
abr-20	810,028	-14,251	-1,73	405,322	-6,551	-1,59	325,744	-0,177	-0,05	370,006	-6,178	-1,64
may-20	809,421	-0,607	-0,08	402,334	-2,988	-0,77	325,327	-0,417	-0,13	368,495	-1,511	-0,41
jun-20	812,916	3,495	0,43	400,878	-1,456	-0,36	325,716	0,389	0,12	367,864	-0,631	-0,17
jul-20	815,559	2,643	0,33	400,538	-0,34	-0,08	326,331	0,615	0,19	363,776	-4,088	-1,11
ago-20	820,578	5,019	0,62	397,811	-2,727	-0,68	326,904	0,573	0,18	362,937	-0,839	-0,23
sep-20	824,360	3,782	0,46	396,284	-1,527	-0,38	327,589	0,685	0,21	363,020	0,083	0,023
oct-20	826,171	1,811	0,23	394,886	-1,398	-0,35	327,655	0,066	0,02	362,136	-0,884	-0,24
nov-20*	827,814	1,643	0,20	394,79	-0,096	-0,02	327,374	-0,281	-0,09	361,199	-0,937	-0,26
dic-20*	827,942	0,128	0,02	395,874	1,084	0,27	326,604	-0,77	-0,24	359,088	-2,111	-0,58
dic 19 a dic 20		3,189	0,39		-17,112	-4,14		1,204	0,37		-21,837	-5,73
mar/dic 2020		3,663	0,44		-15,999	-3,88		0,683	0,21		-17,096	-4,54

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

En la provincia de Buenos Aires (cuadro 7), el número de asalariados del sector privado comienza a descender a partir de febrero de 2020, presentando un pico de decrecimiento en marzo y abril (-19,4% y -41,4% respectivamente). En los dos meses siguientes, se observan porcentajes negativos de reducción en el número de asalariados, para luego presentar una recuperación hasta fin de año, la cual no alcanza a generar una recuperación total del número de asalariados perdidos en todo el año, que llegan a casi 57 mil entre enero y diciembre, 30 mil de los cuales corresponden al período comprendido entre marzo y abril de ese año.

Cuadro 7. Evolución del trabajo asalariado del sector privado en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad de Buenos Aires (diciembre 2019 – diciembre 2020)

Período	Provincia de Buenos Aires			Ciudad de Buenos Aires		
	Cantidad de Trabajadores (en miles)	Diferencia mes a mes (en miles)	% de variación	Cantidad de trabajadores (en miles)	Diferencia mes a mes (en miles)	% de variación
dic-19	1890,565	4,839		1486,494		
ene-20	1901,638	11,073	0,59	1478,379	-8,115	-0,55
feb-20	1894,106	-7,532	-0,40	1479,284	0,905	0,06
mar-20	1874,68	-19,426	-1,03	1474,056	-5,228	-0,35
abr-20	1833,237	-41,443	-2,21	1433,541	-40,515	-2,75
may-20	1821,759	-11,478	-0,63	1421,792	-11,749	-0,82
jun-20	1820,78	-0,979	-0,05	1414,915	-6,877	-0,48
jul-20	1821,087	0,307	0,02	1413,114	-1,801	-0,13
ago-20	1821,571	0,484	0,03	1413,819	0,705	0,05
sep-20	1826,536	4,965	0,27	1412,388	-1,431	-0,10
oct-20	1834,075	7,539	0,41	1410,291	-2,097	-0,15
nov-20	1840,525	6,45	0,35	1412,464	2,173	0,15
dic-20	1844,65	4,125	0,22	1412,86	0,396	0,03
Dic 2019 - Dic. 2020						
		-45,915	-2,40		-73,634	-4,95
Dic 2020 - marzo 2020						
		-30,030	-1,60		-61,196	-4,15

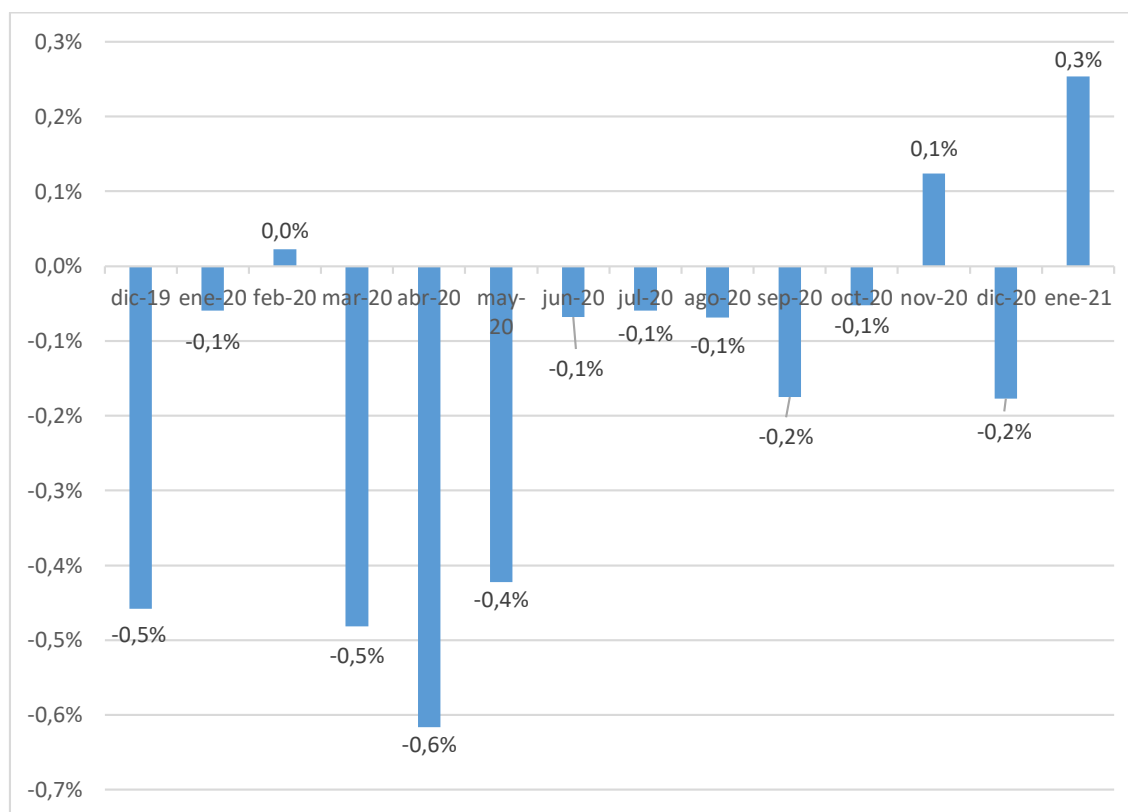
FUENTE: Elaboración propia en base a datos del SSPE-MTEySS

Según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL)⁶ del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, el empleo, en el GBA, presentó indicadores negativos en la mayor parte de

⁶La EIL es una encuesta realizada, en forma mensual, por el MTEySS de la Argentina, en empresas de más de 10 personas ocupadas, de todos los sectores de actividad, con excepción del primario, localizadas en los siguientes aglomerados: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán. Además, en empresas de 5 y más trabajadores en los aglomerados de Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran Santa Fe, Gran Bahía Blanca, Gran Jujuy, Gran Mar del Plata y Gran La Plata. El relevamiento cubre alrededor del 67% del empleo registrado, en más de 2400 empresas.

2020 (gráfico 1), destacándose, en ese sentido, los índices correspondientes a los primeros meses del ASPO (marzo: -0,5%; abril: -0,6%; mayo: -0,4%). En el mes de noviembre se observa una recuperación leve (0,1%), que es anulada en el mes siguiente, con una caída del 0,2%. De todos modos, en enero de 2021, se observa otra recuperación del 0,3%. Asimismo, hay que destacar que, en diciembre del año anterior, la caída del empleo había sido ya del 0,5%. Este último dato es también el resultado final de un año con indicadores negativos del empleo en el GBA, en la mayor parte del mismo.

Gráfico 1. Evolución del empleo en el Gran Buenos Aires (diciembre 2020 – enero 2021)

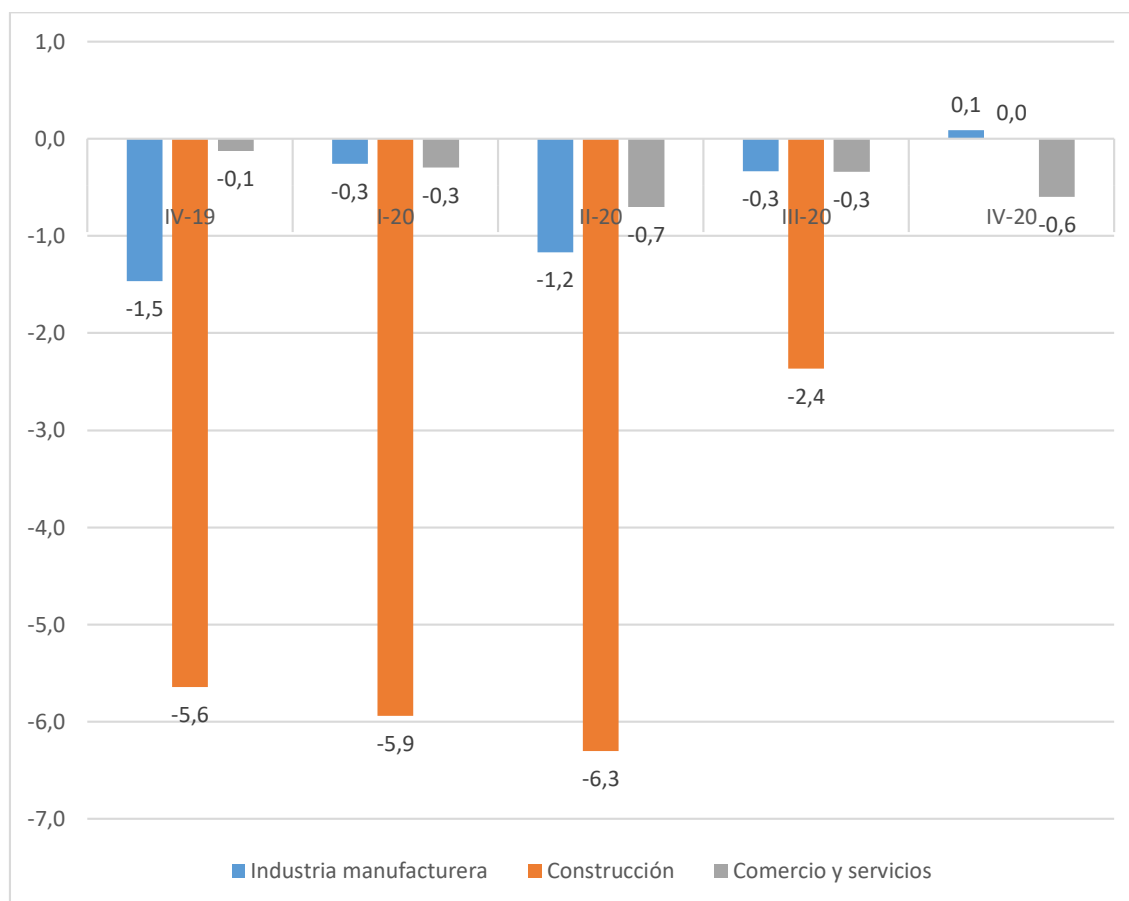


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EIL – MTEySS

En el gráfico 2, podemos observar un comportamiento similar al indicado mediante el gráfico anterior, también en el GBA, pero ahora en base a la distribución del empleo por sectores de actividad económica. Allí vemos que el sector más afectado fue el de la construcción, con una caída superior al -6% en el segundo trimestre de 2020. Luego se ubica la industria manufacturera, que, sin haber alcanzado una reducción tan importante como el sector anterior, alcanza su pico, también en el segundo trimestre, pero con un índice negativo del -1,2%. El sector comercio, por su parte, muestra un comportamiento similar a la construcción, pero con índices mucho más bajos que los dos anteriores, presentando su descenso mayor en el segundo período del año (-0,7%). En los dos últimos trimestres del año, sin dudas como efecto de la DISPO y las medidas de auxilio del gobierno nacio-

nal a las empresas, se produce una recuperación, que, aun siendo leve, resulta significativa respecto de los índices observados en los meses anteriores. De todos modos, es importante destacar que, en 2019, la situación de algunos sectores era ya dramática. La construcción presentaba, en el último trimestre del año, un descenso en el número de trabajadores/as empleados/as del 5,6%, y el comercio alcanzaba una caída aún más grande que la que iba a presentar en 2020 (-1,5%).

Gráfico 2. Evolución del empleo en el GBA por sector de actividad económica. (diciembre 2019 – diciembre 2020)

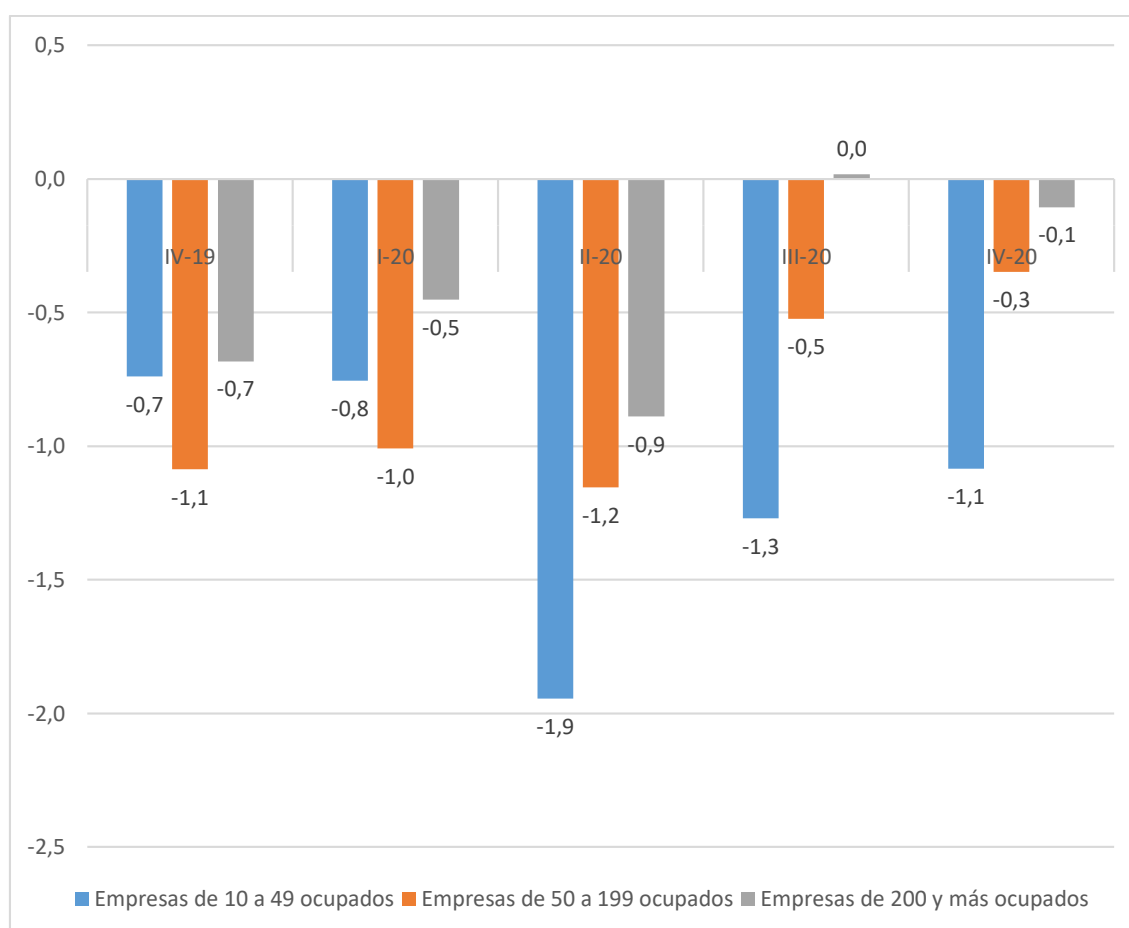


Fuente:Elaboración propia en base a datos de la EIL – MTEySS

También, de acuerdo a datos de la EIL, analizamos que ocurrió con el empleo en pandemia, en el GBA, a partir del tamaño de los establecimientos (gráfico 3). Allí vemos que las empresas que más sufrieron los efectos de la pandemia y, particularmente, del ASPO, fueron las más pequeñas (entre 10 y 49 trabajadores/as ocupados/as), con una caída en el empleo del -1,9% en el segundo trimestre de 2020 y una recuperación posterior algo más lenta que las empresas de mayor cantidad de trabajadores. A estas firmas les siguen las de 50 a 199 ocupados/as, que, si bien alcanzaron un índice mayor en el primer trimestre que las anteriores, luego, en el segundo trimestre no observaron una caída tan significativa como lo ocurrido con las empresas más chicas. En el tercer trimestre, la reducción, para este tipo de empresas, alcanza más de la mitad del porcentaje del trimestre anterior y resulta algo más pequeña en el último trimestre (también con porcentajes negativos). En el caso de las empresas más grandes (de 200 y más ocupados/as), las caídas en el empleo fueron inferiores

a los dos grupos anteriores, con un pico máximo, también en el segundo trimestre (-0,9%), pero con una muy leve recuperación positiva en el tercer trimestre y un índice negativo, relativamente bajo (-0,1%) en el cuarto trimestre. Asimismo, es de vital importancia considerar que los tres grupos de empresas ya venían sufriendo caídas, en el porcentaje de trabajadores/as ocupados, durante el año anterior. Los indicadores del cuarto trimestre de 2019, dan cuenta de esto último. Allí, las empresas medianas (50 a 199 ocupados/as) alcanzan un porcentaje mayor de caída que el que iban a tener en el primer trimestre del año siguiente. Sin suceder exactamente lo mismo con los otros dos grupos, se puede ver en el gráfico 3, que los indicadores ya son negativos y bastante próximos a los correspondientes a los tres primeros meses de 2020.

Gráfico 3. Evolución del empleo en el GBA, según tamaño de establecimiento (diciembre 2019 – diciembre 2020)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EIL – MTEySS

3.3. Evolución del salario real en pandemia

Un informe del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA-CTA), de febrero de 2021, nos permite entender que ocurrió con otra variable de fundamental importancia para los trabajadores, el salario real. Según dicho informe, el promedio de los salarios reales de los trabajadores registrados en el sector privado cayó 15,4% entre noviembre de 2015 y el mismo mes

de 2020. Durante el gobierno de Cambiemos la reducción había alcanzado a 16,8% y, tras un repunte en el primer trimestre de 2020, en el marco de la pandemia del COVID19 volvió a disminuir. Entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020 se advierte una recuperación de 1,7% en el salario real de los trabajadores registrados en el sector privado, aunque su nivel es levemente inferior al de noviembre de 2019 (-0,4%).

Pero, en el sector público, si bien el empleo no sufre la caída observada en el sector privado, lo que ocurre con el salario real es mucho más dramático. Entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020, se produce una caída del 5,3%, que se adiciona a la caída salarial que ya venía ocurriendo desde comienzos del gobierno anterior. Es así que, entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019, dicha caída es del 23,7%, lo cual importa una reducción final del 29% al finalizar 2020. Si bien esta información se refiere a todo período del Macrismo como el primer año del Frente de Todos, la mayor caída salarial se produjo el periodo 2018-2019, período de la crisis económica generada durante el gobierno anterior.

En el sector privado, si analizamos lo que ocurrió desde 2015 en adelante, la caída no resulta tan abrupta como en el sector público, ya que alcanza al 14,4% entre noviembre de 2015 y noviembre de 2020.

Existen claras asimetrías sectoriales, por ejemplo, en los sectores minas, canteras, electricidad, gas, sistema financiero donde en salario real tuvo un mejor desempeño, dado que los salarios en estos sectores duplican el salario medio. En tanto que transporte, industria, servicios sociales y de la salud están en torno al salario promedio. Los salarios de menor desempeño son los de: comercio, construcción, agricultura, ganadería, enseñanza y hoteles.

Los de mayor pérdida de poder adquisitivo durante la pandemia han sido, minas, hoteles, restaurantes, transporte y comunicaciones.

Quienes tuvieron una leve recuperación entre diciembre 2019 y diciembre 2020 fueron: la intermediación financiera, los servicios sociales y de salud, las actividades inmobiliarias, y la industria.

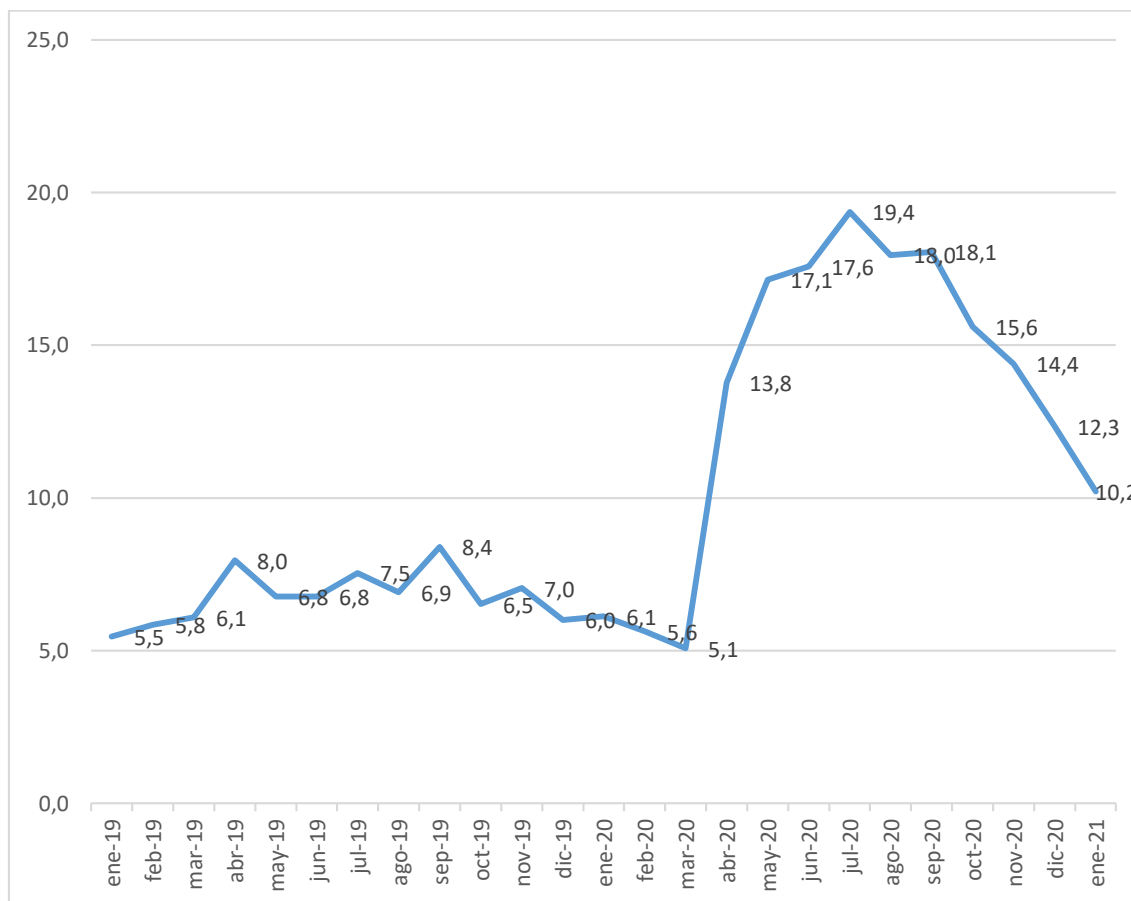
Dado que la comparación se realizó a través de la evolución del índice de precios mayoristas que publica el INDEC, el estudio permite inferir que varios sectores recuperaron o incrementaron su rentabilidad, dado que debe tomarse en cuenta que para el sector empresarial los salarios son un costo de producción, donde los salarios en general tratan de recuperar el poder adquisitivo perdido en base al índice de costo de vida, y el índice de precios al por mayor expresa la evolución de los precios de las empresas.

Según el estudio de CIFRA durante la gestión de Cambiemos los costos laborales se hundieron 25,9% y luego, tras incrementarse en el primer trimestre de 2020, a raíz del comienzo de la pandemia volvieron a disminuir ubicándose apenas por encima del nivel de diciembre 2019.

3.4. Suspensiones y despidos

Un dato de importancia, para el análisis del período, es el de la evolución de las suspensiones de personal en el contexto de la pandemia. En el gráfico 4 observamos cómo se produce un aumento exponencial de las mismas a partir de marzo de 2020 y, a partir de julio del mismo año un fuerte descenso, seguramente como efecto del paso del ASPO a DISPO y la recuperación consiguiente del trabajo en algunos sectores de la economía.

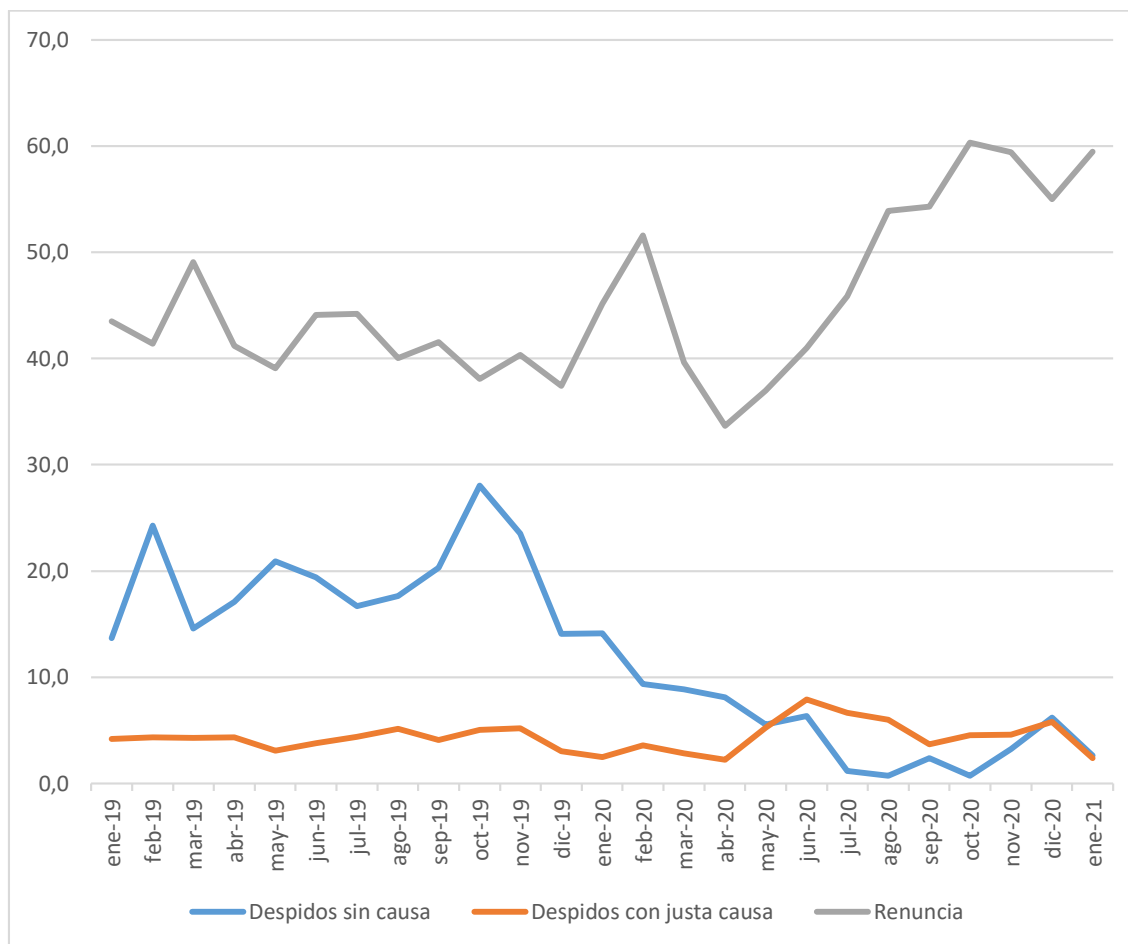
Gráfico 4. Evolución de las suspensiones de personal, en todos los aglomerados urbanos (enero 2019 – enero 2021)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EIL – MTEySS

En el gráfico 5 podemos ver como evolucionaron los despidos (con y sin causa) y las renuncias de trabajadores y trabajadoras, desde diciembre 2019 y diciembre 2020, en el Gran Buenos Aires. En primer lugar, observamos cómo se produce una fuerte reducción en la cantidad de despidos incausados a partir de octubre de 2019, sosteniendo ese descenso hasta julio del año siguiente, desde donde se producen leves oscilaciones, pero manteniéndose en números muy bajos. Sin dudas que, desde el comienzo de la pandemia, uno de los factores que intervino en la contención de los despidos de personal fueron las medidas tomadas por el gobierno nacional al respecto (prohibición de los despidos y doble indemnización para despidos incausados). Otro elemento que surgen de la lectura del gráfico 5 es el incremento de las renuncias de personal a partir de marzo de 2020, lo cual, hipotéticamente, podría estar indicando la existencia de posibles acuerdos entre los empresarios y los trabajadores para simular la disolución del vínculo laboral mediante una renuncia de estos últimos. Asimismo, se observa un aumento significativo entre abril y junio de 2020, si se lo compara con lo que ocurrió durante todo el año anterior, en el número de trabajadores/as despedidos/as con justa causa.

Gráfico 5. Evolución de los despidos y renuncias de personal, GBA (diciembre 2019 – enero 2021)



Nota: Los despidos con justa causa incluyen causas disciplinarias.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EIL – MTEySS

3.5. La negociación colectiva frente al COVID-19

Durante el año 2020, las negociaciones colectivas, entre representantes empresariales y de los/las trabajadores/as se desarrollaron, fundamentalmente, en base a acuerdos laborales, sin observarse la existencia de algún nuevo (o renovación de alguno existentes) convenio colectivo de trabajo. Es decir, en el período las partes sólo se encontraron para realizar negociaciones parciales de las relaciones de trabajo en la actividad y en la empresa. En este último sentido, se llevaron a cabo un total de 404 negociaciones, a partir de 294 acuerdos laborales en el nivel de la actividad y 110 en el de la empresa.⁷

⁷Para el análisis de la negociación colectiva en pandemia utilizamos solamente las negociaciones con fecha de realización en el año 2020, dejando de lado las homologadas en ese mismo año pero realizadas en años anteriores.

Como podemos observar en el cuadro 9, si comparamos el número de negociaciones realizadas durante 2020, vemos que, si bien se produce un descenso respecto del año anterior, el número de negociaciones totales, llevadas adelante en 2017 y 2018, no alcanza a superar las del primer año de la pandemia.⁸

Cuadro 8. Convenios acuerdos según fecha de celebración (2017-2020)

Período	CCT		Acuerdos		TOTAL
	Actividad	Empresa	Actividad	Empresa	
2020	0	0	294	110	404
2019	5	7	360	379	751
2018	2	5	164	90	261
2017	0	7	164	150	321

Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

En el cuadro 9 y el gráfico 6 se presentan las negociaciones colectivas realizadas durante todo 2020. Allí vemos que, aún contra lo que podría pensarse acerca de las dificultades que podría haber generado la pandemia en el ritmo negocial, el mismo llegó, en el mes de abril, a uno de los picos máximos, lo cual se repite en el mes de agosto. En términos trimestrales, el segundo trimestre fue el de mayor cantidad de negociaciones, lo cual replica, de alguna forma, lo que suele suceder año a año.

Los sectores con mayor número de negociaciones a nivel de la actividad fueron: el petrolero, la sanidad, la pastelería, las entidades deportivas, la construcción, las estaciones de servicio, el comercio, la gastronomía, seguridad y vigilancia, textiles y camioneros (ver cuadro 10). En la mayor parte de los casos se trató de actividades declaradas como esenciales u otras que continuaron en funcionamiento aún en el período de ASPO. Un total de 275 organizaciones sindicales participaron de estas negociaciones, entre los cuales se destacan, con mayor número de acuerdos por actividad: las Federaciones de Trabajadores de la Sanidad y la de Pasteleros, las Uniones de Trabajadores de Entidades Deportivas y de Trabajadores Gastronómicos, la Federación Sindical del Petróleo, la

⁸Es importante tener en cuenta que los datos correspondientes al número de negociaciones realizadas en cada uno de los años, corresponden a lo que se encuentra cargado en el Buscador de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo de la Nación, puede contener aún datos parciales respecto de algunos años y, fundamentalmente los correspondientes al año 2020.

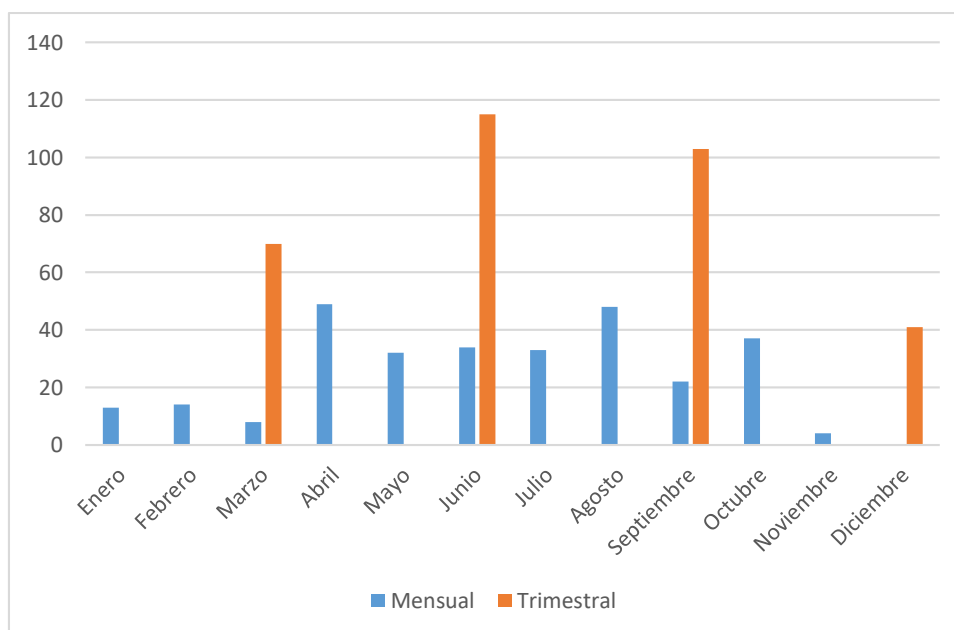
Unión Obrera de la Construcción, la Federación Argentina de Empleados de Comercio, el Sindicato de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio y la Federación Nacional de Camioneros (ver cuadro 11).

Cuadro 9. Ritmo de la negociación colectiva. Acuerdos Laborales por actividad 2020

Período	Cantidad de negociac.	
	Mensual	Trimestral
Enero	13	
Febrero	14	
Marzo	8	70
Abril	49	
Mayo	32	
Junio	34	115
Julio	33	
Agosto	48	
Septiembre	22	103
Octubre	37	
Noviembre	4	
Diciembre	0	41
Total	294	

Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

Gráfico 6. Ritmo de la negociación colectiva en Argentina 2020. Acuerdos Laborales por actividad



Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

Cuadro 10. Negociaciones por sector de actividad 2020

ACTIVIDADES	Cantidad de negociaciones
Petrolera	36
Sanidad	26
Pastelería	24
Entidades deportivas	18
Construcción	16
Estaciones de servicio	16
Comercio	15
Gastronómica	14
Seguridad y vigilancia	13
Textiles	12
Camioneros	10
Automotriz	9
Metalúrgica	9
Transporte de pasajeros	8
Grafica	5
Plásticos	5
Floricultura y horticultura	4
Maestranza y edificios de renta y propiedad Horizontal	4
Marítima	4
Peluquería	4
Alimentación	3
Carga y descarga	3
Caucho	3
Propaganda medica	3
Relojeros	3
Artistas de variedades	2
Calzado	2
Cortado indumentaria	2
Perfumistas y jaboneros	2
Papelera	2
Tintoreros	2
Vitivinícola	2
Aguas gaseosas	1
Bancaria	1

Cementerios	1
Despachantes aduana	1
Industria del pescado	1
Jardineros y paisajistas	1
Lotería	1
Maderera	1
Mensajería	1
Pintura	1
Publicidad	1
Puertos privados	1
Televisión	1
Total	294

Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

Cuadro 11. Sindicatos que participaron en negociaciones colectivas 2020, según número de participaciones. Acuerdos laborales por actividad

Organizaciones sindicales	Cantidad de Negociaciones
FATSA – Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina	22
Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizcarreros y Alfajoreros	17
UTEDYC –Unión Trabajadores De Entidades Deportivas y Civiles	16
UTHGRA –Unión De Trabajadores Del Turismo Hoteleros y Gastronómicos De La Republica Argentina	16
Federación Argentina Sindical Del Petróleo, Gas y Biocombustibles	12
UOCRA –Unión Obrera De La Construcción De La Republica Argentina	11
FAECYS –Federación Argentina De Empleados De Comercio y Servicios	11
SOESGYPE –Sindicato Obreros y Empleados De Estaciones De Servicios y G.N.C., Garajes, Playas De Estacionamiento Y Lavaderos	11
Federación Nacional De Trabajadores Camioneros y Obreros Del Transporte Automotor De Cargas, Logística Y Servicios	10
SMATA – Sindicato De Mecánicos Y Afines Del Transporte Automotor De La Republica Argentina	9
SPJPPGPPA – Sindicato Del Personal Jerárquico Y Profesional De Petróleo Y Gas Privado De La Patagonia Austral	8
SETIA – Sindicato De Empleados Textiles De La Industria Y Afines De La Republica Argentina	7
UTA –Unión Tranviarios Automotor	7
UOMRA –Unión Obrera Metalúrgica De La Republica Argentina	7
SPJPPGNRN – Sindicato Del Personal Jerárquico Y Profesional Del Petróleo Y Gas Privado De Neuquén Y Rio Negro	7

Sindicato De Personal Jerárquico Y Profesional Del Petróleo Y Gas Privado De Salta, Jujuy Y Formosa	6
SPGPC – Sindicato Del Petróleo Y Gas Privado Del Chubut	6
SUTEP – Sindicato Único De Trabajadores Del Espectáculo Publico Y Afines De La Republica Argentina	5
UOYEP –Unión Obreros Y Empleados Plásticos	5
AOTRA –Asociación Obrera Textil De La Republica Argentina	5
Sindicato Del Petróleo y Gas Privado De Rio Negro Neuquén Y La Pampa	5
Sindicato Del Personal Jerárquico y Profesional Del Petróleo, Gas Privado Y Químico De Cuyo Y La Rioja	5

Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

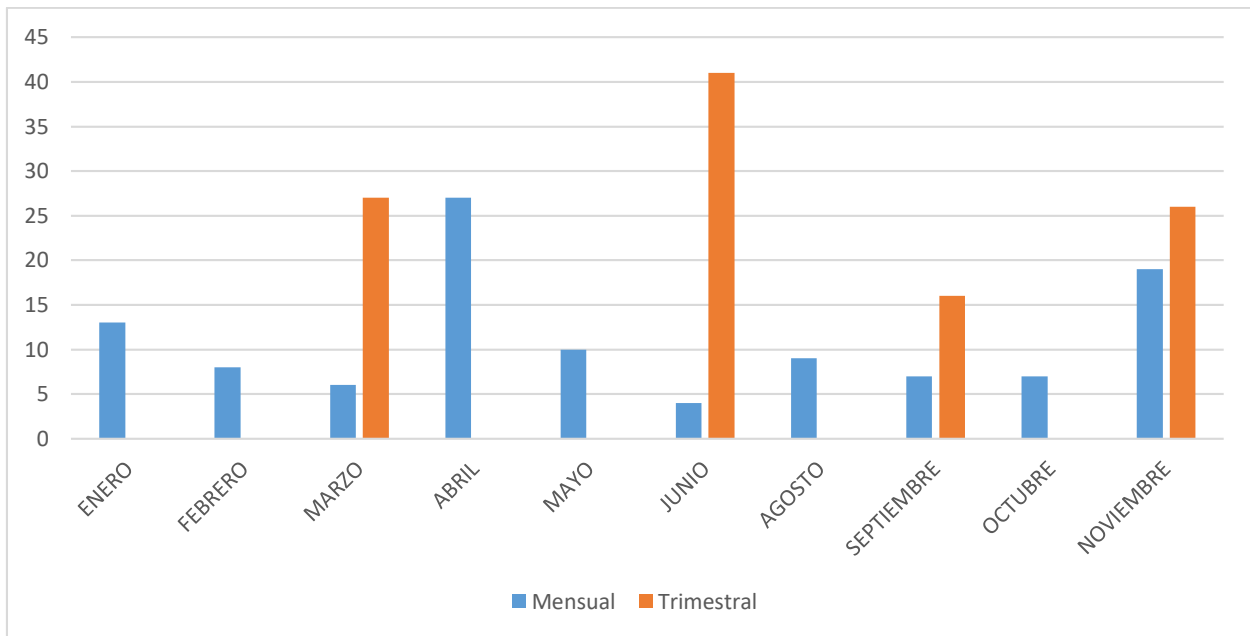
En las negociaciones de acuerdos salariales por empresa, se observa un fuerte crecimiento de las mismas en el segundo trimestre, fundamentalmente en el mes de abril, para luego ir decayendo en el número de acuerdos, hasta ascender nuevamente en noviembre(ver cuadro 12 y gráfico 7). Tal como sucedió en el caso de las negociaciones por actividad, los sectores con mayor número de acuerdos firmados fueron las declaradas como esenciales o con continuidad más allá del ASPO, como: la ferroviaria, la sanidad y la alimentación, entre las primeras y la metalúrgica entre las segundas (ver cuadro 13). Un total de 140 organizaciones sindicales participaron en las negociaciones por empresa, entre las cuales se puede observar una mayor presencia de los sindicatos ferroviarios (La Fraternidad, la Unión Ferroviaria; APDFA y ASFA,; de la UOM y de los dos grandes sindicatos estatales (ATE y UPCN) (ver cuadro 14).

Cuadro 12. Ritmo de la negociación colectiva. Acuerdos Laborales por empresa 2020

Período	Cantidad de negociac.	
	Mensual	Trimestral
Enero	13	
Febrero	8	
Marzo	6	27
Abril	27	
Mayo	10	
Junio	4	41
Julio	-	-
Agosto	9	
Septiembre	7	16
Octubre	7	
Noviembre	19	26
Total	110	110

Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

Gráfico 7. Ritmo de la negociación colectiva en Argentina 2020 Acuerdos Laborales por empresa



Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

Cuadro 13. Negociaciones por sector de actividad 2020

Actividades	Cantidad de negociaciones
Ferroviaria	28
Metalúrgica	12
Sanidad	11
Alimentación	8
Camioneros	4
Comercio	4
Industria Química	4
Seguridad Social	4
Industria Aceitera	3
Construcción	3
Petrolera	3
Casinos	2
Jabonera	2
Portuaria	2
Seguridad Y Vigilancia	2
Textil	2
Vestido	2
Aeronáutica	1
Agua Potable	1
Automotriz	1
Bancarios	1
Calzado	1

Carne	1
Entidades Deportivas Y Civiles	1
Estado	1
Gastronómica	1
Maderera	1
Maestranza	1
Neumáticos	1
Televisión	1
Transporte De Pasajeros	1
Total	110

Fuente: Elaboración propia en base a información del buscador de convenios colectivos del MTEySS

Cuadro 14. Sindicatos que participaron en negociaciones colectivas 2020, según número de participaciones. Acuerdos laborales por empresa

Organización sindical	Cantidad de negociaciones
Sindicato La Fraternidad	13
Unión Ferroviaria	13
UOMRA - Unión Obrera Metalúrgica De La Republica Argentina	11
APDFA - Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos	10
FATSA - Federación De Asociaciones De Trabajadores De La Sanidad Argentina	10
ASFA - Asociación Señaleros Ferroviarios Argentinos	9
ATE - Asociación Trabajadores Del Estado	5
UPCN - Unión Del Personal Civil De La Nación	5

Sin realizar un análisis exhaustivo y pormenorizado de las temáticas negociadas por las partes, podemos indicar que entre los principales tópicos negociados a nivel de la actividad se encontraron los siguientes: gratificaciones extraordinarias; aumentos salariales; incrementos extraordinarios de sueldo; adelantos de incremento salarial; suspensiones de personal; incentivo producción; suplementos adicionales solidarios; organización de turnos de trabajo; comisión de seguimiento de la pandemia; cláusulas de paz social; prórroga de vigencia de acuerdo salarial. Entre los tópicos negociados a nivel de la empresa, podemos dar cuenta de los siguientes: sumas extraordinarias; compromiso a no realización de despidos, por parte de la empresa, por causas económicas; asignación no remunerativa vacacional o por fin de año; paz social; suspensión de pago de asignación por “participación accionaria” (AySA-FENTOS); suspensión de personal; comité mixto seguimiento de

la pandemia (empresa textil); incremento suma solidaria mensual y remunerativa; reducción de jornada; gratificación extraordinaria para ayuda escolar; aporte extraordinario en el marco del ASPO; aporte extraordinario a trabajadores con prestaciones especiales de tareas en el marco del ASPO.

3.6. Conclusiones

En el presente informe analizamos los principales efectos de la pandemia sobre el trabajo y los/las trabajadores/as de nuestro país. En ese sentido, una de las primeras conclusiones de este análisis resulta del hecho que, aún con los devastadores efectos sanitarios, sociales y económicos de la pandemia, los mismos no repercutieron más fuertemente en el desempleo de los trabajadores asalariados formales. Si bien la tasa de desempleo aumentó en el período, dicho incremento hubiera sido mucho mayor de no existir la asistencia gubernamental al empleo, mediante el ATP, la prohibición de despidos o el incremento en el monto por despido incausado. Los efectos de estas medidas pueden ser observados en la reducción, a fines de 2020, del porcentaje de trabajadores/as desempleados. De todos modos, si bien se logró, de alguna forma, contener la reducción del número de trabajadores/as asalariados/as, el mismo efecto no pudo llevarse adelante con los trabajadores contratados de manera informal, ya que, si bien el porcentaje que representa su evolución periódica se reduce de casi el 36% a algo menos del 24%, en el inicio de la pandemia, no es como producto de una política especialmente destinada a su regularización o por el espontáneo cambio de actitud de quienes los contratan de ese modo, sino como producto directo del despido de una parte importante de ellos/as.

De todos modos, la evolución del empleo asalariado no fue pareja para todas los/las trabajadores/as ni en los distintos sectores de la economía. En el primero de los casos, vimos como la afectación más grande de la pérdida del empleo fue para los/las trabajadores/as del sector privado y para los/las asalariados/as de casas particulares, no ocurriendo lo mismo en el caso de los/las trabajadores/as del sector público, que, casi en forma generalizada, conservaron su empleo y, hacia el final de 2020 vieron incrementado su número.

También fue disímil la situación de trabajo de los/las trabajadores/as independientes. Mientras los autónomos redujeron su número en todo el período y presentan tasas relativamente altas de caída al final de 2020, los independientes con monotributo sufren reducciones parciales (pero elevadas) en varios meses del año, pero a fin de año terminan con un saldo positivo en cuanto al número de personas en esa forma de trabajo. En los independientes con monotributo social el comportamiento de la variación del trabajo fue también disímil en 2020, pero culminan el año con un saldo negativo.

Luego, los sectores más afectados por la pérdida de puestos de trabajo fueron: el gastronómico, la construcción los servicios comunitarios, el transporte, la enseñanza y el comercio. No ocurre lo mismo con la industria; la pesca; las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; y los servicios sociales y de salud, que, a pesar de tener reducciones parciales en el empleo terminan con saldos positivos a fin de año. El resto de las actividades tienen porcentajes negativos al culminar 2020, pero bastante inferiores a los de las actividades más perjudicadas.

Particularmente, en la provincia de Buenos Aires, a pesar de algunos meses de decrecimiento en el número de asalariados contratados (sobre todo al comienzo de la pandemia) el número de empleos perdidos resulta inferior a lo que ocurre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cuando observamos lo que ocurrió con los salarios advertimos que, si bien la pérdida de puestos de trabajo no afectó al empleo estatal, los efectos de la pandemia sí se vieron reflejados en los salarios de los/las trabajadores/as de este sector. En el sector privado también se produce una reducción salarial, pero de mucho menor magnitud que en el sector público.

Un indicador del comportamiento del trabajo en pandemia puede encontrarse en la evolución de las suspensiones de trabajadores y trabajadoras durante el año, donde pudimos observar el fuerte cambio en la tendencia desde el momento en que comienza el ASPO, con un enorme aumento de las mismas, hasta la reversión, casi total del proceso, una vez comenzado el DISPO.

Para dimensionar la repercusión de las medidas gubernamentales de apoyo al empleo o de neutralización de los despidos, vimos cómo, tras dichas medidas, se produce una reducción, primero pronunciada y luego paulatina, de este tipo de medidas. Al mismo tiempo, se observa un fuerte aumento del número de renunciaciones de trabajadores y trabajadoras, lo cual podría deberse a acuerdos entre empleadores y asalariados para reducir el empleo de esa forma.

Finalmente, indagamos acerca del desarrollo de la negociación colectiva durante el 2020. En este caso, vimos que, si bien no se realizaron Convenios Colectivos de Trabajo y todas las negociaciones tomaron la forma de Acuerdos Laborales, estos últimos alcanzan un número no despreciable, en relación a años anteriores. En forma contraria a lo que normalmente ocurre con los Acuerdos, en esta oportunidad, un número mayor de las mismas se dio a nivel de la actividad, frente a las que se produjeron a nivel de las empresas. En ambos casos, las actividades y sindicatos que participaron en ellas son mayormente los que corresponden a sectores declarados como esenciales o que no interrumpieron su desarrollo en ningún momento del año. En lo que respecta a las temáticas negociadas, pudimos relevar que, además de las salariales (tal vez en menor medida que en años anteriores, lo cual puede tener alguna relación con la reducción de la conflictividad laboral relacionada con este tema), varias cláusulas correspondieron a problemáticas referidas a la pandemia, como: los asignaciones extraordinarias, adicionales solidarios, comités de seguimiento del COVID-19, adelantos de incrementos salariales, cambios organizativos de la producción, etc.

Sin dudas, más allá de las terribles consecuencias en término de vidas perdidas a lo largo de la pandemia, esta crisis nos permite realizar importantes aprendizajes. El primero de ellos es que, si bien la economía es de fundamental importancia para un país, la vida de las personas ocupa un lugar de mucho mayor relevancia, lo cual impone el establecimiento de una serie de medidas, que no pueden ni deben ser tomadas de otra forma que no sea en forma colectiva, para lo cual el Estado nacional ocupa el rol más relevante. En ese sentido, en la primera parte de nuestra indagación, en base a entrevistas con dirigentes y delegados sindicales, pudimos observar cómo, dicho aprendizaje, acerca de la forma de establecer cuidados al interior de los lugares de trabajo y de las personas que no podían ir a trabajar por ser población de riesgo, eran hechas sobre la marcha y resultaban, en ocasiones, en situaciones de conflicto con los empleadores. Ahora, en base a la revisión de los datos estadísticos, vemos, primero, como ciertas medidas estatales lograron contener y revertir procesos que, de no existir las mismas, hubieran sido mucho más dañinos sobre los/las trabajadores/as en particular y sobre la población en general. Al mismo tiempo, también tuvimos la oportunidad de conocer cómo, aún con las dificultades que implicaba el distanciamiento obligado por la pandemia, los actores sociales del trabajo (sindicatos y empresarios) encontraron espacios de negociación que se tradujeron, también, en formas de paliar la situación producida por la emergencia sanitaria. Aún con notables ausencias en la negociación colectiva (como el caso de la educación),

el proceso negocial en pandemia puede haber dejado un saldo muy aprovechable en el futuro. Tal vez, en futuras negociaciones, aún en pandemia o fuera de ella, se incorporen aspectos que correspondan a una mejor relación entre el trabajo y la vida de las personas como, por ejemplo: cambios organizacionales para aliviar la carga de trabajo sobre los cuerpos, distancias entre puestos que permitan mayor comodidad en el trabajo, reducción de las jornadas semanales, incorporación de licencias e incrementos salariales por cuidado de personas, absoluta paridad de género en el trabajo, comités paritarios permanentes y obligatorios para el cuidado de la salud en el trabajo, etc.

ANEXO 1. Matriz de impactos

MATRIZ	TRABAJO	ASPO ESTRICTO	ASPO ABIERTO e inicio DISPO
<p>Problemas significativos</p>	<p>Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, vemos que, en los dos últimos trimestres de 2019, la tasa de desempleo, para el total de los aglomerados urbanos se ubicaba el 9,7% y 8,9% respectivamente.</p> <p>Al inicio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el desempleo había superado levemente los dos dígitos (10,4%), acercándose a los valores que había alcanzado en los dos primeros trimestres del año anterior.</p> <p>Entre diciembre 2019 y diciembre 2020, se produce una caída de 1,86% en el número de trabajadores registrados (224 mil trabajadores), observándose que 142 mil de esos trabajos se pierden desde el comienzo del ASPO, marzo de 2020.</p> <p>Cuando analizamos los porcentajes de reducción de personal, vemos que los sectores más afectados fueron los de: hoteles y restaurantes; construcción; servicios comunitarios; transporte; enseñanza y comercio.</p> <p>Si pasamos a considerar el peso de cada rama en el empleo total y los efectos de la caída de asalariados, producidos durante 2020, las dos ramas principales son construcción, en primer lugar, alcanzando a más de 63 mil puestos de trabajo perdidos, y, en segundo lugar, hoteles y restaurantes, con más de 51 mil asalariados menos a lo largo del año. A estas ramas le siguen: el comercio con más de 24 mil trabajadores menos a lo largo de 2020; los servicios comunitarios y el transporte, en ambos casos superando los 21 mil trabajadores; y finalmente, la enseñanza,</p>	<p>En el segundo trimestre del 2020, el fuerte crecimiento del desempleo, en más de tres puntos porcentuales (13,1%), puede ser atribuido al ASPO. Los efectos del aislamiento se advierten asimismo en la caída de la tasa de actividad, al 38,4% y del desempleo, al 33,4%,</p> <p>Luego, si observamos lo que ocurre en todo el período, vemos que, aún con la recuperación ocurrida entre junio y octubre del último año, el porcentaje de trabajo perdido no llega a recuperarse.</p> <p>Según un informe de CIFRA,</p> <p>el promedio de los salarios reales de los trabajadores registrados en el sector privado cayó 15,4% entre noviembre de 2015 y el mismo mes de 2020. Durante el gobierno de Cambiemos la reducción había alcanzado a 16,8% y, tras un repunte en el primer trimestre de 2020, en el marco de la pandemia del COVID19 volvió a disminuir.</p> <p>La poca presencia de delegados sindicales en pequeñas empresas</p> <p>agrava la situación (la ley habilita la elección de delegados en establecimientos con más de 10 trabajadores).</p> <p>Hubo reducción de salarios aún con el ATP.</p> <p>Hubo problemas en la implementación de protocolos por cuanto algunas empresas no proveyeron los elementos adecuados.</p> <p>Hubo sobrecarga de trabajo y el pluriempleo en el sector de</p>	<p>En el tercer trimestre se produce un retroceso del desempleo, de menos de dos puntos (11,7%), para, finalmente disminuir al 11% en el cuarto trimestre.</p> <p>Al mismo tiempo, se recuperan la tasa de actividad (45%), ascendiendo 6,6 puntos porcentuales respecto del segundo trimestre, y la tasa de empleo, que alcanza al 40,1%.</p> <p>En el Gran Buenos Aires, si bien la subocupación presentaba una caída en los dos primeros trimestres del año (11,7% en el primero y 9,6% en el segundo), respecto al porcentaje del primer trimestre (13,1%), en los dos trimestres siguientes vuelve a crecer, hasta alcanzar un valor similar a este último en el tercero y ascender al 15,1% en el último del año.</p> <p>Crecimiento de la ocupación vino de la mano de esta forma precaria de empleo.</p> <p>En la construcción, la recuperación final del empleo no llegó a compensar la caída anterior, lo cual hizo que, en todo el año, la reducción del empleo en esta rama fue cercana al 16%.</p> <p>En el Gran Buenos Aires vemos que el sector más afectado fue el de la construcción, con una caída superior al -6% en el segundo trimestre de 2020. Luego se ubica la industria manufacturera, que, sin haber alcanzado una reducción tan importante como el sector anterior, alcanza su pico, también en el segundo trimestre, pero con un índice negativo del -1,2%. El sector comercio, por su parte, muestra un comportamiento similar a la construcción, pero con índices mucho más bajos que los dos anteriores, presentando su descenso mayor en el segundo período del año (-0,7%).</p> <p>Las empresas que más sufrieron los efectos de la pandemia y, particularmente, del ASPO, fueron las más pequeñas (entre 10 y 49 trabajadores/as ocupados/as), con una caída en el empleo del -1,9% en el segundo trimestre de 2020 y una recuperación posterior algo más lenta que las empresas de mayor cantidad de trabajadores.</p> <p>Mientras los autónomos redujeron su número en todo el período y presentan tasas relativamente altas de caída al final de 2020, los independientes con mono-tributo sufren reducciones parciales (pero elevadas) en varios meses del año, pero a fin de año terminan</p>

	<p>con más de 17 mil trabajadores menos a lo largo del año.</p> <p>Entre diciembre de 2019 y noviembre de 2020 se advierte una recuperación de 1,7% en el salario real de los trabajadores registrados en el sector privado, aunque su nivel es levemente inferior al de noviembre de 2019 (-0,4%).</p> <p>Los problemas estructurales de sectores como salud trajeron conflictos.</p>	<p>la salud, por el incremento de enfermos con internación por Covid y por la necesidad de generar mayores ingresos trajo aparejado la propagación del virus,</p>	<p>con un saldo positivo en cuanto al número de personas en esa forma de trabajo.</p>
<p>Principales acciones y políticas desarrolladas</p>	<p>Despliegue de amplio conjunto de programas gubernamentales e iniciativas desde el lado empresarial</p>	<p>Desarrollo del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).</p> <p>El Estado nacional dispuso prohibición de despidos y duplicación de la indemnización en caso de hacerlo por parte de las empresas.</p> <p>Desde el estado Nacional la implementación del IFE permitió que 9.000.000 de personas tuvieran ingresos durante la peor parte de la pandemia dado el cierre de actividades y las condiciones laborales de precariedad de una parte del mercado de trabajo que no está registrado o directamente no pudo realizar trabajos por su cuenta.</p> <p>Desde las empresas hubo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reorganización de planteles (de turnos y grupos de trabajo, distanciamiento entre puestos, utilización de elementos de seguridad personal y colectivos como barbijos, máscaras, guantes, higiene de manos, cambios de indumentaria), 	<p>Continuaron los ATP, la prohibición de despidos y comienzo de los REPRO.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Suspensiones de personal (total o parcial, modificándose a lo largo del tiempo) - Licenciamiento de personas con factores de riesgo o mayores de 60 años) y de trabajadores/ <p>as para el cuidado de hijos menores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo remoto desde los domicilios de las y los trabajadores. (Teletrabajo). 	
Soluciones Innovadoras desplegadas	<p>El éxito de las políticas preventivas ha sido la intervención temprana del sindicato frente a casos positivo del COVID-19.</p>	Según los tipo de actividad y empresas	Según los tipo de actividad y empresas
Cuestiones críticas pendientes	Planteadas a nivel de los actores institucionales y del mundo del trabajo	<p>Falta de control y supervisión del Estado (desmatelado en la gestión anterior) en los casos de trabajo no registrado, de mala implementación de sistemas de protocolos.</p> <p>Facilitar las negociaciones colectivas frente a las cuestiones urgentes que no solo la plantea la Pandemia, sino la necesaria recuperación del salario frente a una inflación que parece difícil de controlar</p>	Si bien la asistencia gubernamental, mediante los subsidios al empleo, generados en base al ATP y la prohibición de despidos, se logró evitar o neutralizar una enorme caída del empleo en nuestro país el mismo no puedo generar el mismo efecto entre los/las trabajadores/as contratados/as en forma ilegal, sin duda unos de los grupos de trabajadores más perjudicados por los efectos de la pandemia. En el tercer trimestre del año, el porcentaje de trabajadores/as no registrados/as había llegado al 28,7%.
Estrategias desarrolladas/a desarrollar	Planteadas a nivel de los actores institucionales y del mundo del trabajo	Administración de la emergencia y articulación institucional en los mejores casos	En futuras negociaciones, aún en pandemia o fuera de ella, se deben incorporar aspectos que correspondan a una mejor relación entre el trabajo y la vida de las personas como, por ejemplo: cambios organizacionales para aliviar la carga de trabajo sobre los cuerpos, distancias entre puestos que permitan mayor comodidad en el trabajo, reducción de las jornadas semanales, incorporación de licencias e incrementos salariales por cuidado de personas, absoluta paridad de género en el trabajo, comités paritarios permanentes y obligatorios para el cuidado de la salud en el trabajo.

4. Conflictividad laboral en el conurbano bonaerense y resto de la Región Metropolitana. Actualización al cuarto trimestre 2020

Verónica Maceira y Victoria Cyunel, con la colaboración de Matías Hoffman

4.1. Introducción

En el marco de este proyecto, realizamos en el mes de septiembre un primer informe sobre la participación sindical en el contexto de pandemia en base a un conjunto de 25 entrevistas a referentes sindicales de distintos sectores de actividad y nivel de responsabilidad. En ese trabajo, nos aproximamos a un primer diagnóstico respecto de la situación del empleo formal y logramos observar un conjunto de dimensiones en las cuales la participación y la acción sindical en el ASPO fueron determinantes. En la exploración cualitativa, los principales conflictos laborales referenciados remitieron hasta entonces al incumplimiento de los protocolos de prevención, la falta de insumos de seguridad frente al virus del COVID-19 y la negación de licencias de personal considerado población de riesgo. Veremos en lo que sigue que la investigación en base a fuentes secundarias permite incorporar otras escalas de observación y complejizar el diagnóstico de la conflictividad.

En el segundo informe de este proyecto, avanzamos en esa dirección, abordando la conflictividad laboral en toda la Región Metropolitana, a través de fuentes secundarias. En este tercer informe, cerramos el estudio de esta dimensión, actualizando el diagnóstico al cuarto trimestre del 2020, que es la última información disponible al respecto.

4.2. Fuente, metodología y precisiones metodológico-operativas

- La fuente de este informe es la Base de Conflictos Laborales elaborada por la Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo del MTEySS, siguiendo para su consideración y análisis la metodología diseñada por el equipo a cargo de la producción de la misma.⁹
- A los efectos de este informe se realizó un tratamiento directo de la fuente, discriminando específicamente aquellos conflictos localizados específicamente en los 24 partidos del Gran Buenos Aires (GBA) y el resto de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). A estos conflictos que tuvieron una escala local o a nivel de la unidad productiva –o lugar de trabajo–, se anexan otros cuya escala es a nivel de rama, ya sea provincial –Provincia de Buenos Aires– o nacional, es decir, que también tienen lugar en la Región de referencia. En los cuadros confeccionados se consignan generalmente por separado estas distintas localizaciones.

⁹ <http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/conflictoslaborales/metodologia.pdf>

- Siguiendo las recomendaciones de la OIT ¹⁰ los conflictos sin paro se presentan y analizan por separado, dado que abarcan un conjunto de acciones con lógicas e intensidades bien heterogéneas.
- La unidad de análisis es el conflicto laboral, entendiéndose por tal, “la serie de eventos desencadenados a partir de la realización de una acción conflictiva por parte de un grupo de trabajadores con el objeto de alcanzar sus reivindicaciones laborales”. Entre otras cosas, esto implica que en “un mismo conflicto pueden llevarse a cabo varias acciones conflictivas”.
- La cantidad de jornadas individuales no trabajadas (JINT) es el índice resultante de multiplicar la duración de los paros por la cantidad de huelguistas. Dicha duración se establece teniendo en cuenta el tipo de jornada de trabajo característico de cada actividad económica o sector de actividad.
- Para considerar los cambios ocurridos en el contexto de pandemia tomamos como referencia el período inmediatamente anterior, esto es 2016-2019. Dada la estacionalidad del conflicto laboral, vinculada a un conjunto de factores propios de las distintas actividades económicas y también de la determinación salarial a través del ritmo de las negociaciones colectivas, la comparación es interanual considerando el mismo trimestre del período anterior. En este informe se actualiza el estudio a los 2º, 3º y 4º trimestres. Estos trimestres coinciden además con contextos económicos laborales distintos dentro de la crisis socio-sanitaria que la periodización permite visibilizar.

4.3. Principales resultados

4.3.a. Niveles generales y distribución geográfica de la conflictividad laboral

El conflicto laboral incluye un conjunto muy heterogéneo de acciones conflictivas, de distinta intensidad y consecuencias. Siguiendo las recomendaciones metodológicas para el tratamiento de esta fuente, conviene por tanto incorporar los distintos tipos de acción al análisis observando de manera discriminada aquellas que expresan la interrupción del proceso de trabajo.

¹⁰ Organización Internacional del Trabajo-OIT (1993). Resolución sobre las estadísticas de huelgas, cierres patronales y otras acciones causadas por conflictos laborales, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Puede ser consultada en:

<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/strikes.pdf>

Tabla 1. Total de conflictos laborales en los que participaron trabajadores de la RMBA*. 2°, 3° y 4° trimestre 2016-2020

	2016			2017			2018			2019			2020		
	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Con paro	85	54	53	57	32	43	58	62	41	44	35	44	37	50	47
Sin paro	100	85	92	82	77	94	108	106	77	83	94	73	92	96	103

*Refiere a los conflictos en los que participaron los trabajadores de la RMBA (24 partidos, Resto RMBA, Toda la provincia y Todo el país)

Nota: No se pueden sumar directamente los conflictos de dos trimestres para obtener un dato acumulado ya que algunos conflictos pueden haberse registrado en ambos trimestres. De esta manera evitamos contar más de una vez a un mismo conflicto.

Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

Tabla 2. Conflictos laborales con y sin paro por escala. Provincia de Buenos Aires. 2° 3° y 4° trimestre 2016-2020

		2016			2017			2018			2019			2020		
		2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
24 partidos del GBA	Con paro	19	5	14	12	7	15	9	11	15	10	11	12	12	16	12
	Sin paro	35	22	31	22	23	32	24	27	22	19	29	23	32	16	37
Resto de la RMBA	Con paro	14	12	13	10	13	13	5	7	5	8	6	7	3	5	4
	Sin paro	28	17	24	22	19	26	39	22	20	20	20	23	24	20	15
Total RMBA	Con paro	33	17	27	22	20	28	14	18	20	18	17	19	15	21	16
	Sin paro	63	39	51	44	42	54	63	49	40	39	49	42	56	36	31
TODA LA PROVINCIA DE BS	Con paro	8	7	7	9	4	3	10	12	3	12	2	12	6	2	4
	Sin paro	10	17	8	11	8	7	7	11	11	6	11	7	6	12	8
TODO EL PAÍS**	Con paro	44	30	19	26	8	12	34	32	18	14	16	13	16	27	27
	Sin paro	27	29	29	27	27	29	38	46	24	38	34	20	30	48	43

* Refiere a aquellos conflictos desarrollados en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

** Refiere a aquellos conflictos desarrollados en todo el territorio de la Argentina.

Nota: No se pueden sumar directamente los conflictos de dos trimestres para obtener un dato acumulado ya que algunos conflictos pueden haberse registrado en ambos trimestres. De esta manera evitamos contar más de una vez a un mismo conflicto.

Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

En términos generales, *los municipios con mayor cantidad de casos de todo el periodo fueron La Matanza, La Plata y Zárate, en correspondencia con su significación económica en la Región.*

Conflictos con paro

Como señalamos en nuestro informe anterior, el contexto del mundo laboral en el 2° trimestre de 2020 (abril a junio), es totalmente excepcional en términos históricos con una caída interanual (segundo trimestre 2019-2020) de prácticamente 12 puntos de la tasa de actividad (47,7% a 35,4%) y de 11 puntos en la tasa de empleo (41,6% a 30,5%) en los partidos del conurbano bonaerense (EPH-INDEC).

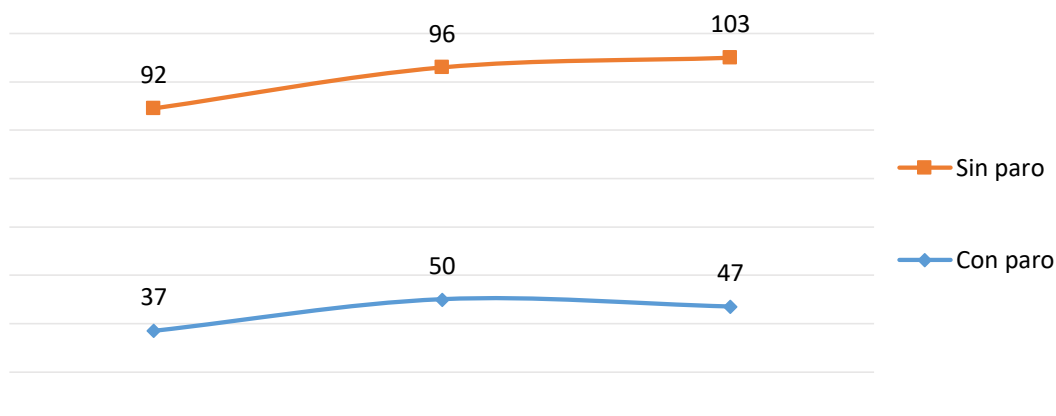
En este marco, la conflictividad laboral del segundo trimestre también muestra comportamientos específicos, con un número especialmente bajo de conflictos en los que se interrumpe el proceso de trabajo.

Se registraron en ese trimestre 15 conflictos laborales con paro desarrollados específicamente en la RMBA, de los cuales casi la totalidad (12 casos) se localizaron en los 24 partidos del Conurbano Bonaerense. Este total de conflictos se ubicó dentro de los niveles más bajos de los 2° trimestres del periodo 2016-2020. Asimismo, se registraron 6 conflictos con paro de nivel provincial y otros 16 conflictos con paro de nivel nacional, en los que por tanto también participaron trabajadores de la RMBA. Se trata en total, de 22 conflictos con paro en mayores niveles de agregación, totalizando 37 conflictos en los que participaron por tanto trabajadores de la RMBA, número que también se encuentra por debajo de los niveles promedio para el segundo trimestre observados en el período previo.

En el tercer trimestre la conflictividad con paro tiene un aumento relevante respecto del excepcional trimestre anterior. Los conflictos laborales con paro desarrollados específicamente en la RMBA fueron 21, con una distribución geográfica al interior de la región que mantiene las mencionadas proporciones: 16 se desarrollaron en los partidos del Conurbano, mientras que los 5 restantes se localizaron en el resto de la RMBA. A diferencia de lo observado en el trimestre anterior, los 21 conflictos del 3° trimestre representan un valor alto en la serie de los 3° trimestres 2016-2020. Asimismo, se registraron solo 2 conflictos con paro de toda la provincia, pero son 27 los desarrollados en todo el país. Este último dato significa un aumento relevante en relación al segundo trimestre. Se trata entonces en total de 50 conflictos de distinto nivel de agregación que involucraron trabajadores de la RMBA en el tercer trimestre. La cantidad registrada indica que en la medida en que se flexibilizó el ASPO y se reanudó la actividad económica, hubo un repunte importante de la conflictividad capital-trabajo que se expresa con cese de actividad laboral, un tipo de medida que estuvo ocluida por las condiciones excepcionales del segundo trimestre. Este aumento se encuentra solo levemente por encima de lo observado años anteriores para este trimestre.

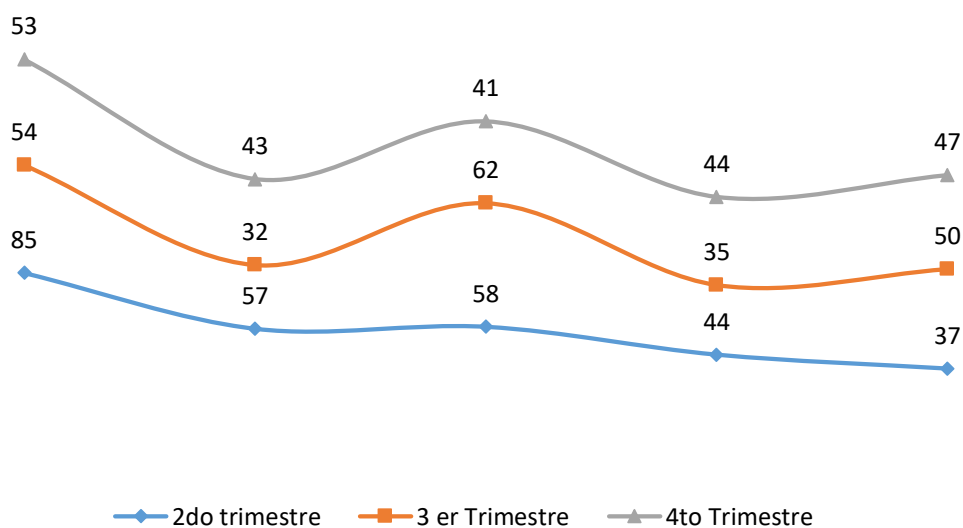
En el último trimestre del año, se registró un descenso en la cantidad de conflictos con paro desarrollados en la RMBA (21 a 16, de los cuales la mayoría son en el Conurbano), mientras que a nivel de toda la provincia y todo el país los valores fueron similares.

Evolución intertrimestral de los conflictos laborales con y sin paro, en los que participaron trabajadores de la RMBA . 2do, 3ro y 4to trimestre 2020.



Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

Evolución interanual de conflictos laborales con paro en los que participaron trabajadores de la RMBA, según cuatrimestre. Serie 2016 a 2020



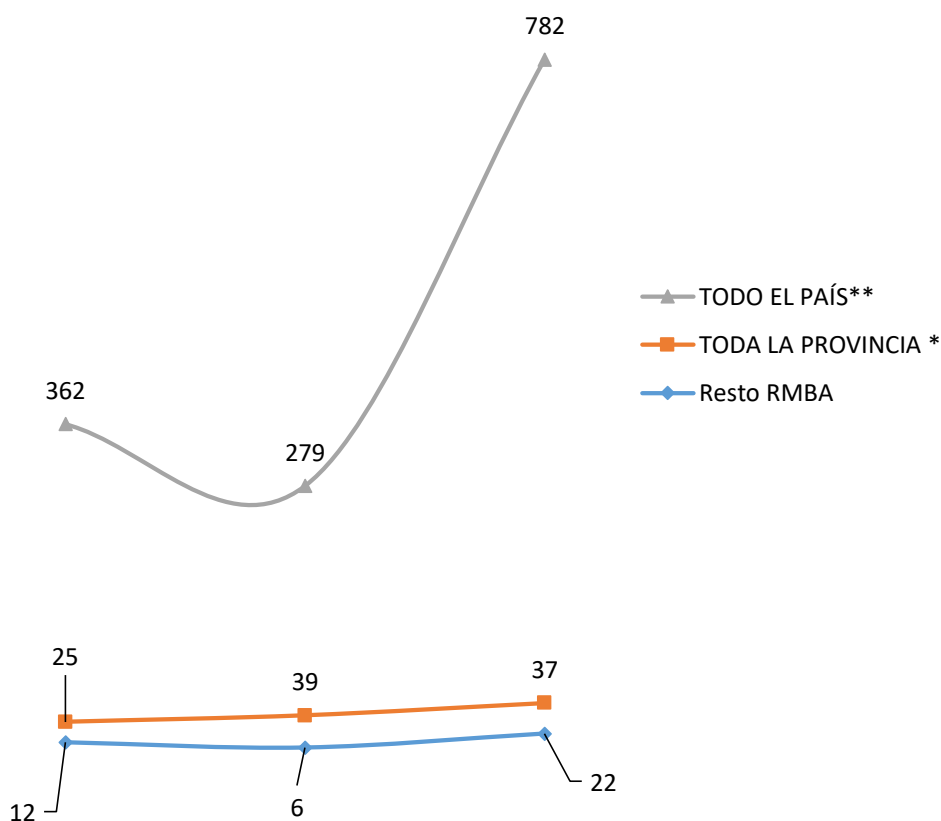
Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

En el segundo y tercer trimestre la dinámica descrita se dio con una menor pérdida de jornadas individuales trabajadas en comparación con los promedios trimestrales del período anterior, considerando tanto los conflictos que se dan solamente en la RMBA como los de mayor nivel de agregación. Esto cambia en el último trimestre, con un aumento en la cantidad de jornadas individuales no

trabajadas en la RMBA y a nivel de todo el país en los conflictos con paro. En lo que respecta al conurbano, uno de los conflictos que aportó un gran número de jornadas no trabajadas, fue el protagonizado por choferes de más de cuarenta líneas de colectivos de la Zona Oeste, nucleados en la Unión de Tranviarios Automotor (UTA), en reclamo de mayor seguridad tras el asesinato de un chofer en el partido de La Matanza.

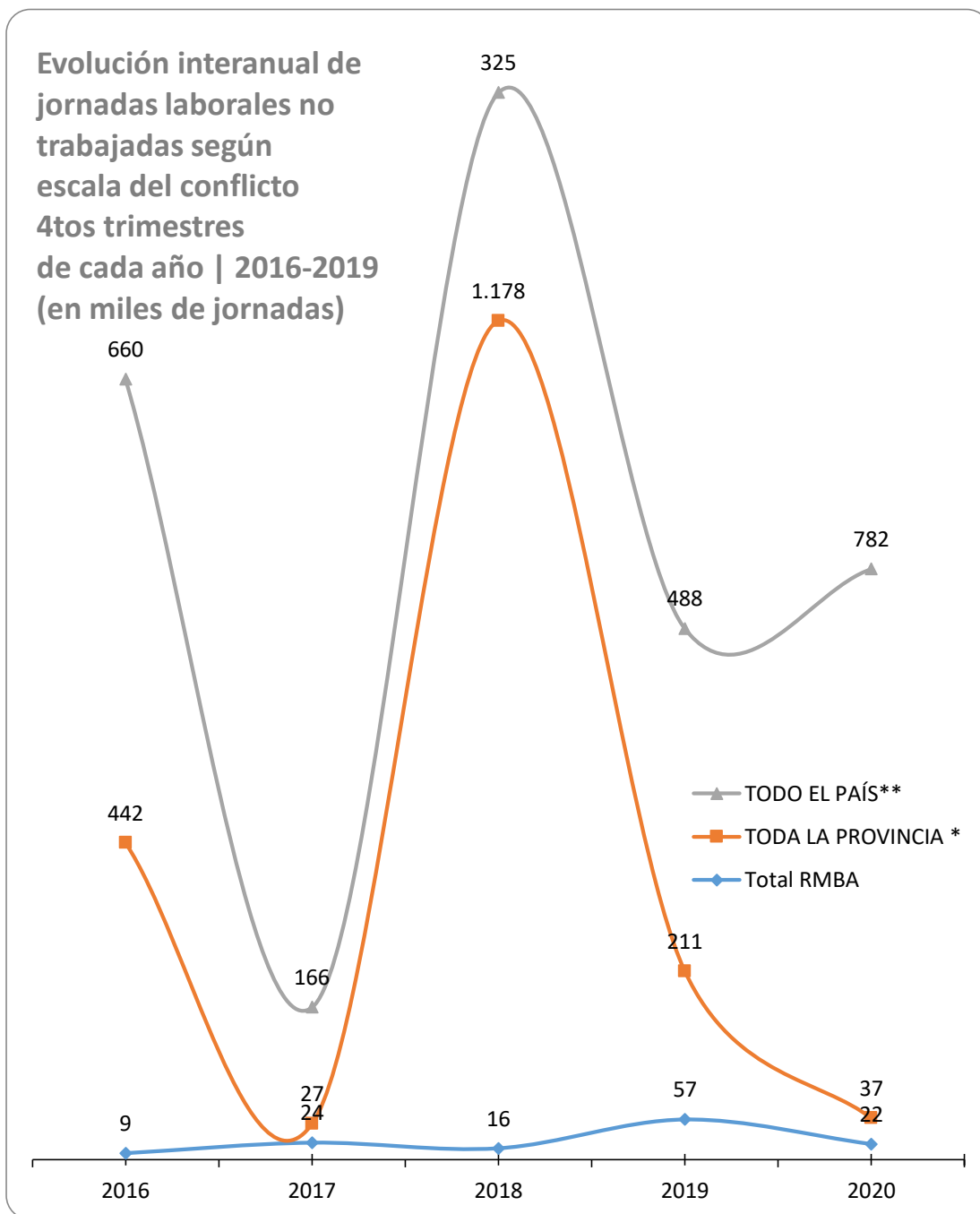
Entre los conflictos de nivel nacional, uno de los que involucró gran cantidad de jornadas de paro fue el desarrollado por los trabajadores de la industria aceitera y recibidores de granos de las empresas Cargill, Bunge, ADM, Dreyfus, Glencore, Cofco, Terminal 6, Molinos Río de La Plata y Aceitera General Deheza, entre otras, nucleados en la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina (FTCIODyARA). En el mes de diciembre realizaron más de dieciocho jornadas de paro por la falta de avances en la discusión acerca de la revisión de la paritaria 2020 y en pedido del pago de un bono que reconozca el esfuerzo realizado durante la pandemia.

Evolución intertrimestral de jornadas laborales no trabajadas por escala de conflicto. Segundo, tercer y cuarto trimestre 2020.
(en miles de jornadas)



Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

Este aumento de las jornadas no trabajadas respecto del trimestre anterior, significa a su vez un aumento interanual en el caso de los conflictos acotados a la RMBA mientras que, a nivel nacional, la serie se mantiene por debajo del promedio de los cuartos trimestres.



Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

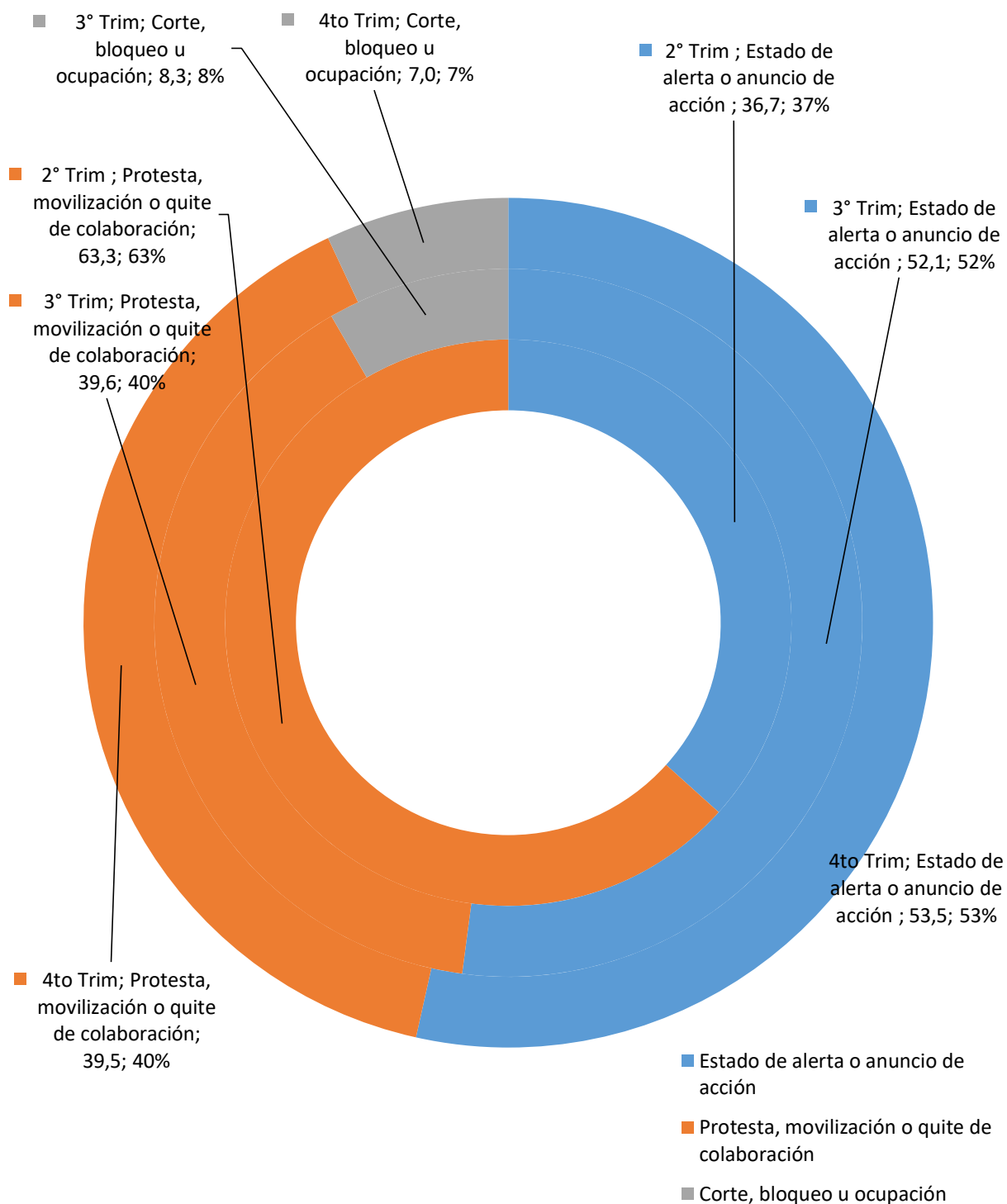
Conflictos sin paro

Los conflictos sin paro suelen ser más numerosos que aquellos con paro, el año 2020 y aún la etapa del ASPO no han sido la excepción. Los conflictos sin paro, mostraron un comportamiento diferente de aquellos que involucran cese de actividades, en la medida en que durante la pandemia mantuvieron niveles promedio en un rango de magnitud medio-alto respecto del período anterior.

- En el 2° trimestre de 2020 se registraron 56 conflictos laborales sin paro desarrollados específicamente en la RMBA, de los cuales 32 se localizaron en los partidos del Conurbano. Asimismo, se registraron 6 conflictos sin paro de toda la provincia y 30 conflictos de todo el país.
- Por su parte, en el 3° trimestre de 2020 los conflictos laborales sin paro desarrollados específicamente en la RMBA fueron 36, observándose un descenso respecto al trimestre anterior. Es decir, mientras que los conflictos con paro subieron entre el 2° y 3° trimestre de 2020, los conflictos sin paro descendieron. Asimismo, se registraron 12 conflictos sin paro de toda la provincia y 48 conflictos de todo el país.
- Finalmente, en el 4° trimestre de 2020 se registraron 52 conflictos laborales sin paro desarrollados específicamente en la RMBA, de los cuales 37 de ellos se localizaron en los 24 partidos del Conurbano. Este total de 52 casos se ubica en niveles medios-altos del periodo de los 4° trimestres 2016-2020. Asimismo, se registraron 8 conflictos sin paro de toda la provincia y 43 conflictos de todo el país. Respecto al 3° trimestre de 2020, estos números significan un aumento de conflictos totales que se explican fundamentalmente por lo sucedido con aquellos que se desarrollan a nivel local en el conurbano bonaerense. Asimismo, en términos interanuales el aumento del nivel de conflictos sin paro es notable, incrementándose en un tercio, por los conflictos conurbanos, pero también por aquellos que tienen alcance nacional.

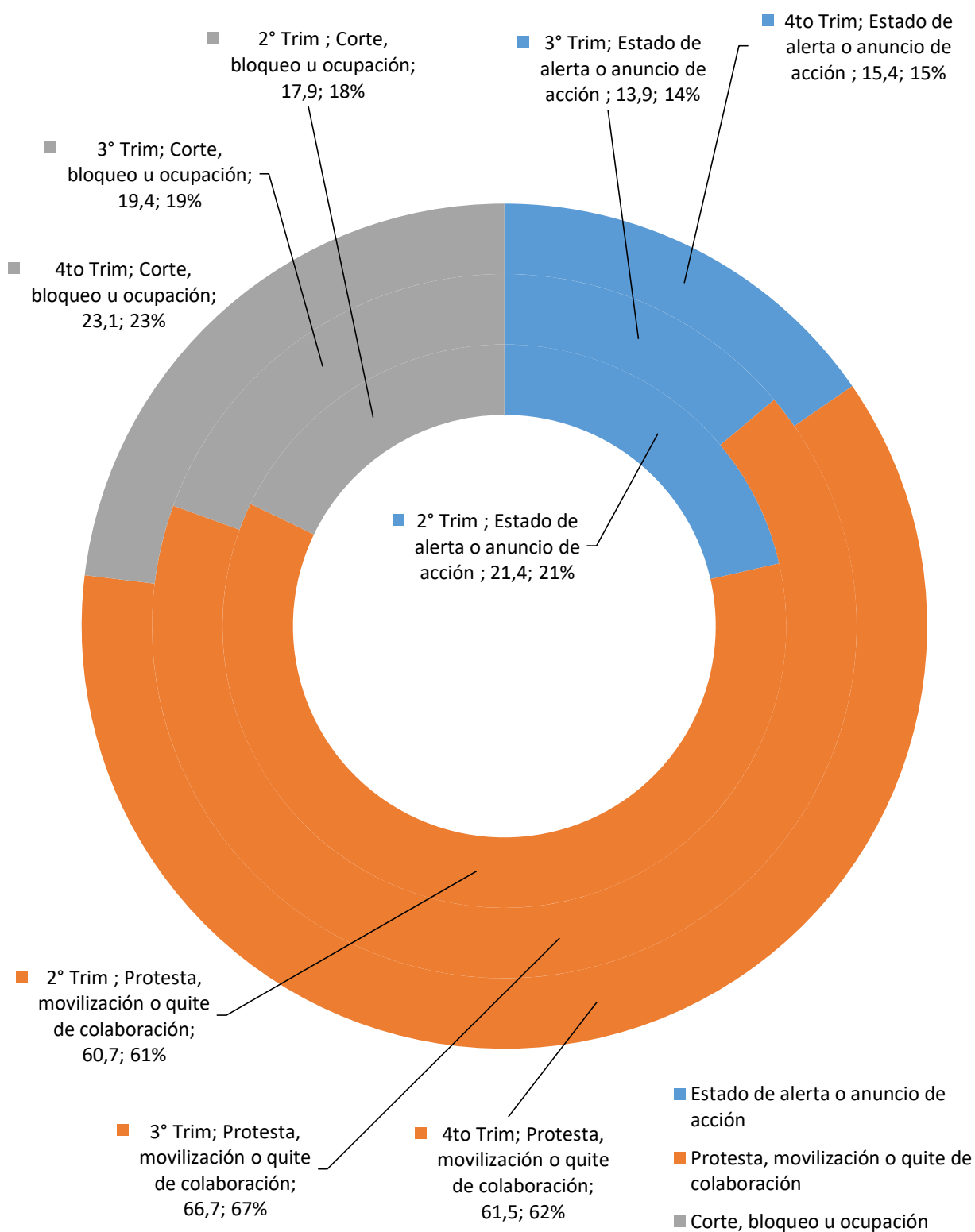
Tanto en la RMBA como en los conflictos que abarcaron a todos los trabajadores de la Provincia de Buenos Aires, las medidas de fuerza no huelguísticas consistieron, mayormente, en protestas y movilizaciones tanto en el último trimestre como en anteriores. Por su parte entre los conflictos sin paro desarrollados a nivel de todo el país, predominan aquella cuya principal medida de fuerza fue la declaración del estado de alerta o el anuncio de una medida de fuerza. Como veremos estas diferencias se asocian a su vez al nivel de agregación de los actores que protagonizan los conflictos en uno y otro caso y con las demandas que en cada nivel se articulan. Volveremos a ello seguidamente.

Total de conflictos laborales de escala nacional sin paro según tipo de acción predominante. 2do, 3er y 4to trimestre 2020



Fuente: elaboración propia a partir de Base de Conflictos Laborales, DEyERL, MTEySS.

Total de conflictos laborales sin paro que se desarrollan solo en el RMBA según tipo de acción predominante. 2do, 3er y 4to trimestre 2020



Fuente: elaboración propia a partir de Base de Conflictos Laborales, DEyERL, MTEySS.

4. 3. b. Dimensiones claves para la interpretación del conflicto laboral ¹¹

Como remarcamos en el informe anterior, en el diseño metodológico de esta fuente se han incorporado dos dimensiones centrales para el análisis: el ámbito institucional y el nivel de agregación de los conflictos. Las mismas se consideran claves de lectura en la medida en que permiten observar distintas dinámicas y configuraciones de la conflictividad.

	Ámbito	2016			2017			2018			2019			2020		
		2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
24 partidos del GBA	Estatal	2	1	1	3	3	7	3	2	2	1	2	5		2	3
	Privado	17	4	13	9	4	8	6	9	13	9	9	7	12	14	9
Resto de la RMBA	Estatal	8	10	7	2	7	10	3	3	5	5	5	3	1	1	3
	Privado	6	2	6	8	6	3	2	4	3	3	1	4	2	4	1
TODA LA PROVINCIA DE BS AS	Estatal	8	7	7	8	4	3	10	11	2	10	2	11	2	2	4
	Privado		1	1	2			3	2	2	2		1	4		
TODO EL PAÍS	Estatal	24	12	15	13	3	9	17	19	15	10	8	5	3	13	15
	Privado	23	21	8	14	6	4	19	16	5	4	9	9	14	15	12

* El total de conflictos puede no coincidir con la suma del ámbito privado y el estatal, ya que los conflictos que involucran a los dos ámbitos simultáneamente se cuentan una vez para cada ámbito.

Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

	Ámbito	2016			2017			2018			2019			2020		
		2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
24 partidos del GBA	Estatal	20	13	14	13	9	19	16	11	11	6	5	9	8	9	14
	Privado	15	9	17	9	14	13	8	17	11	13	24	14	24	7	23
Resto de la RMBA	Estatal	21	14	18	17	11	20	30	18	13	15	14	20	10	10	9
	Privado	7	3	6	5	8	6	9	4	7	5	6	3	14	10	6
TODA LA PROVINCIA DE BS AS	Estatal	10	15	8	9	8	7	7	9	11	5	10	6	5	8	8
	Privado	1	4	0	3		2	2	4	3	1	1	1	1	4	
TODO EL PAÍS	Estatal	7	11	15	14	17	17	20	28	14	17	19	10	10	12	16
	Privado	22	21	17	16	14	14	22	24	13	24	20	11	21	38	29

* El total de conflictos puede no coincidir con la suma del ámbito privado y el estatal, ya que los conflictos que involucran a los dos ámbitos simultáneamente se cuentan una vez para cada ámbito.

Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

¹¹ Agradecemos a Ricardo Spaltenberg del área de Conflicto Laboral, MTEySS, sus sugerencias sobre este punto.

En lo que respecta al ámbito institucional, las relaciones laborales en el empleo público y el privado están reguladas por marcos normativos específicos, remiten a actividades con metas y racionalidades distintas y también son diferentes las motivaciones para la acción de los actores colectivos y del mismo empleador. En conjunto, esto determina distintas configuraciones de la conflictividad laboral.

Al menos en la historia reciente, según se observa en la serie registrada por el Ministerio de Trabajo 2006-2020, la conflictividad laboral en el país y en el área de referencia se caracterizó justamente por un predominio del ámbito estatal en la actividad huelguística. Esto siempre ha contrastado con el hecho de que es el ámbito privado el que concentra el mayor peso del asalariado formal.

- *Un dato relevante de la conflictividad en el 2020 es los primeros trimestres de la pandemia fue el predominio del conflicto en el ámbito privado, tanto con paro como sin paro.*
- *En el último trimestre, esto se mantiene para los conflictos sin paro del total país y los acotados al RMBA en todo tipo de conflicto. En el caso de los conflictos desarrollados en toda la provincia de Buenos Aires, se invirtió la relación: fue mayor la cantidad registrada en el ámbito estatal, destacándose conflictos de rama local en las actividades de la salud, la administración pública y la justicia provincial.*

La segunda dimensión central para la interpretación es el nivel de agregación en el que se dirimen los conflictos. Como hicieramos en nuestro informe anterior, repongamos como marco general de análisis (MTEySS, op.cit), señalamos que los/las trabajadores/as suelen motorizar conflictos de distinto nivel de agregación o escala según el tipo de demanda de los mismos, recurriendo tradicionalmente en mayor medida a conflictos acotados en el lugar de trabajo para reclamos específicos mientras que en los conflictos por rama se dirimen con mayor intensidad demandas por incrementos salariales, en tanto es en ese nivel que se desenvuelven las negociaciones paritarias en nuestro país. Usualmente la conflictividad laboral se juega en un número y proporción mayor de conflictos en los lugares de trabajo y un número más restringido de conflictos a nivel de rama, estos últimos involucran ciertamente sin embargo una cantidad más importante de trabajadores y de jornadas no trabajadas.

Considerando en términos interanuales el conjunto de conflictos con paro en los cuales estuvieron involucrados trabajadores de la RMBA en sus distintas escalas, observamos *que la disminución de la actividad huelguística en el momento más álgido del ASPO fue más fuerte a nivel de rama*, mientras que los conflictos con paro en el lugar de trabajo mantuvieron su número, concentrándose por tanto las huelgas en el nivel más bajo de agregación del conflicto. En efecto, mientras el conflicto por rama de actividad (ya sea nacional, provincial o local) había concentrado en los segundos trimestres del período anterior un promedio del 40 %, en el segundo trimestre del 2020 representa solo el 26% del total de paros. En el tercer trimestre, junto con el aumento general de la conflictividad con paro ya referido, se verifica también un aumento de la proporción de los conflictos a nivel de rama, que vuelven al rango del período de referencia. En parte, el retraso registrado en la negociación salarial durante 2020 es un factor que podría explicar este mayor peso del conflicto por rama de actividad en el tercer trimestre. Esto se profundiza hacia fin de año.

Respecto a trimestres anteriores, si bien continuaron siendo mayoría, en el 4° trimestre de 2020 los conflictos a nivel de empresa o establecimiento representaron el valor más bajo de los 4° trimestres 2016-2020, registrando también un descenso respecto a trimestres del mismo año. Por su parte, los conflictos de rama local aumentaron significativamente en comparación con los otros trimestres del año.

Una pauta explicativa de este descenso de conflictos de empresa y aumento de conflictos de rama local puede relacionarse con la tendencia iniciada en meses previos. Mientras que en trimestres anteriores los reclamos por pagos adeudados, despidos y suspensiones y mejoras en las condiciones laborales impulsaban gran parte conflictos a nivel de lugar de trabajo, en el 4° trimestre ganaron importancia las demandas de mejora salarial a nivel de rama. El mencionado retraso en las discusiones paritarias 2020 debido a la pandemia de coronavirus, desplazó los reclamos por aumento salarial aún hasta fines del año. Asimismo, en esta etapa se activaron los pedidos de pago de bonos salariales de fin de año o reconocimiento del trabajo realizado en el contexto de la pandemia.

La consideración de los conflictos sin paro muestra *la vitalidad de la acción conflictiva en los lugares de trabajo en la primera fase del ASPO*, en contraste con la caída de todo el resto de las categorías consideradas. Esto es coincidente con lo hallado en el relevamiento cualitativo y el papel de los representantes directos de los trabajadores en los lugares de trabajo en relación con la elaboración y aplicación de protocolos preventivos, cumplimiento de las disposiciones de emergencia y defensa de los puestos de trabajo. En el tercer trimestre, las acciones conflictivas sin paro en el lugar de trabajo tienen menos significación y tiende a aumentar la incidencia del conflicto a nivel de rama local (municipio o provincia).

En los conflictos sin paro, la evolución en el cuarto trimestre respecto del tercero fue distinta a la observada en los conflictos con paro. En primer lugar, se registró un mayor número de disputas a nivel de lugar de trabajo (de 46 a 63), alcanzando uno de los valores más altos de la serie. Por su parte, los conflictos de rama local se mantuvieron en niveles similares, aunque por encima del promedio, mientras que los de rama nacional descendieron.

En este punto, el ascenso de los conflictos sin paro en los lugares de trabajo en el 4° trimestre, puede explicarse, también por un mayor predominio de reclamos por mejoras salariales. En particular, gran parte de los conflictos sin paro a nivel de lugar de trabajo por reclamo de mejoras salariales se desarrolló en el ámbito estatal: trabajadores de organismos públicos como ANSES, EANA, CNEA, ANAC, CONICET e INTA, entre otros, reclamaron aumentos salariales en el marco de la paritaria nacional.

Resumiendo, durante el ASPO se destaca la acción conflictiva con y sin paro en el lugar de trabajo, motivados en el primer tramo por demandas referidas a pagos adeudados y condiciones de trabajo y en el último por mejoras salariales. La reactivación del conflicto por rama que se observa en el tercer trimestre es la que contribuye al aumento general de los niveles de conflictividad en ese período. En el cuarto trimestre esta conflictividad a nivel de rama se mantiene en el caso de los conflictos con paro y, si bien su incidencia disminuye entre los conflictos sin paro, también se ubica en un nivel alto en términos interanuales.

Tabla 4. Conflictos laborales con paro en los que participaron trabajadores de la Provincia Buenos Aires, según nivel de agregación*. En absolutos y porcentajes, 2°, 3° y 4° trimestre 2016-2020

Nivel de agregación	2016			2017			2018			2019			2020		
	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Lugar de trabajo	51	31	31	32	24	30	32	35	27	25	23	30	28	32	22
Rama local	9	8	9	10	5	6	12	13	5	12	1	7	3	1	10
Rama nacional	25	15	13	15	3	7	14	14	9	7	11	7	6	17	15
Total	85	54	53	57	32	43	58	62	41	44	35	44	37	50	47

Nivel de agregación	2016			2017			2018			2019			2020		
	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Lugar de trabajo	60,0	57,4	58,5	56,1	75,0	69,8	55,2	56,5	65,9	56,8	65,7	68,2	75,7	64,0	46,8
Rama local	10,6	14,8	17,0	17,5	15,6	14,0	20,7	21,0	12,2	27,3	2,9	15,9	8,1	2,0	21,3
Rama nacional	29,4	27,8	24,5	26,3	9,4	16,3	24,1	22,6	22,0	15,9	31,4	15,9	16,2	34,0	31,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* El nivel de agregación se construye a partir de la combinación de dos dimensiones: 1) el lugar donde se desarrolla el conflicto: la rama de actividad o el lugar de trabajo (establecimiento, dependencia o empresa); 2) el alcance territorial del conflicto: local (municipal,

Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

Tabla 4b. Conflictos laborales sin paro en los que participaron trabajadores de la Provincia Buenos Aires, según nivel de agregación*. En absolutos y porcentajes, 2°, 3° y 4° trimestre 2016-2020

Nivel de agregación	2016			2017			2018			2019			2020		
	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Lugar de trabajo	59	47	51	48	53	61	72	62	51	52	64	61	65	46	63
Rama local	27	21	19	15	8	16	18	14	10	11	12	4	10	18	19
Rama nacional	14	17	22	19	16	17	18	30	16	20	18	8	17	32	21
Total	100	85	92	82	77	94	108	106	77	83	94	73	92	96	103

Nivel de agregación	2016			2017			2018			2019			2020		
	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Lugar de trabajo	59,0	55,3	55,4	58,5	68,8	64,9	66,7	58,5	66,2	62,7	68,1	83,6	70,7	47,9	61,2
Rama local	27,0	24,7	20,7	18,3	10,4	17,0	16,7	13,2	13,0	13,3	12,8	5,5	10,9	18,8	18,4
Rama nacional	14,0	20,0	23,9	23,2	20,8	18,1	16,7	28,3	20,8	24,1	19,1	11,0	18,5	33,3	20,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* El nivel de agregación se construye a partir de la combinación de dos dimensiones: 1) el lugar donde se desarrolla el conflicto: la rama de actividad o el lugar de trabajo (establecimiento, dependencia o empresa); 2) el alcance territorial del conflicto: local (municipal, provincial), regional o nacional (todo el país).

Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

4.3.c. Reclamos

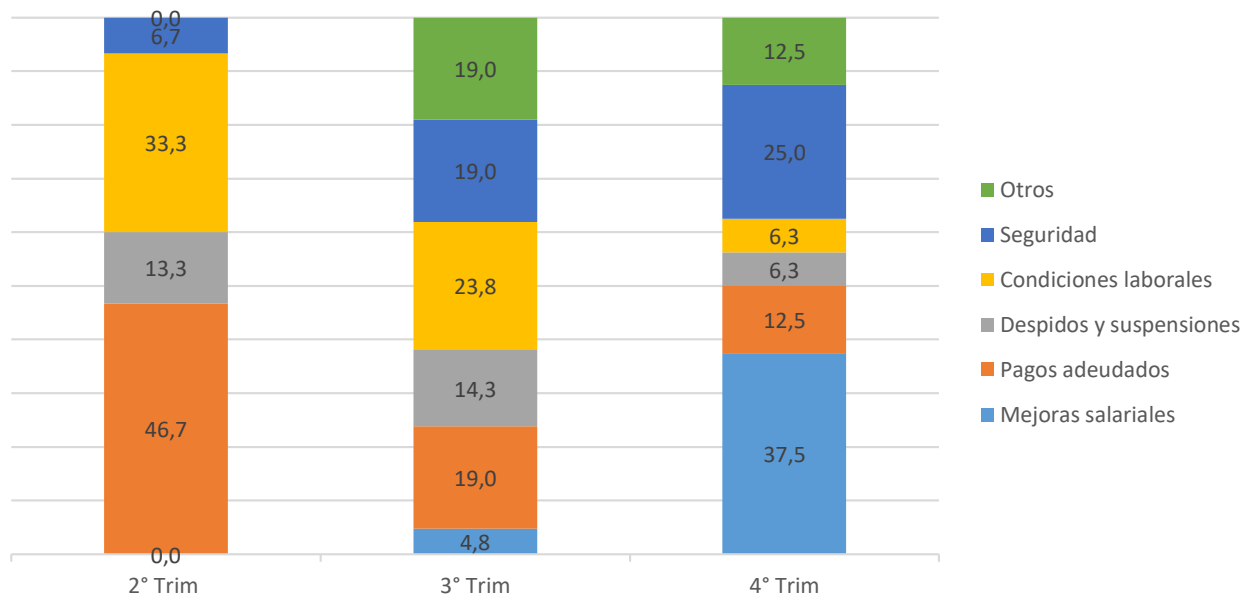
Considerando en términos interanuales el conjunto de paros vertebrados en distintas escalas (tanto a nivel de lugar de trabajo y rama), se observa una caída importante de la cantidad de paros por demandas salariales durante el segundo trimestre, esto es, en la primera etapa de la cuarentena. Esta caída es especialmente decisiva en los paros por aumento salarial, dado que la conflictividad huelguística en el momento más álgido de la cuarentena se concentró en el reclamo por pagos adeudados. Por otro lado, en el marco de la caída general de los paros por demandas no salariales, mantienen su significación en ese trimestre los paros por condiciones laborales, reclamo asociado, en parte, a lo que vimos en nuestro trabajo cualitativo respecto de las readecuaciones y medidas de protección necesarias frente al COVID 19. Finalmente, en un contexto de importante discontinuidad laboral prácticamente no hubo paros por despidos, cuestión que parecería corresponderse con las normativas protectoras de los puestos de trabajo implementadas por el Estado Nacional en la emergencia socio-sanitaria.

La actividad huelguística por mejoras salariales se desplaza hacia el tercer trimestre, en correspondencia con las negociaciones paritarias, aumentando allí los paros en distintas escalas. Dicho aumento es en términos intertrimestrales, pero este número de conflictos por mejoras salariales se ubica también en un nivel alto en relación al período reciente.

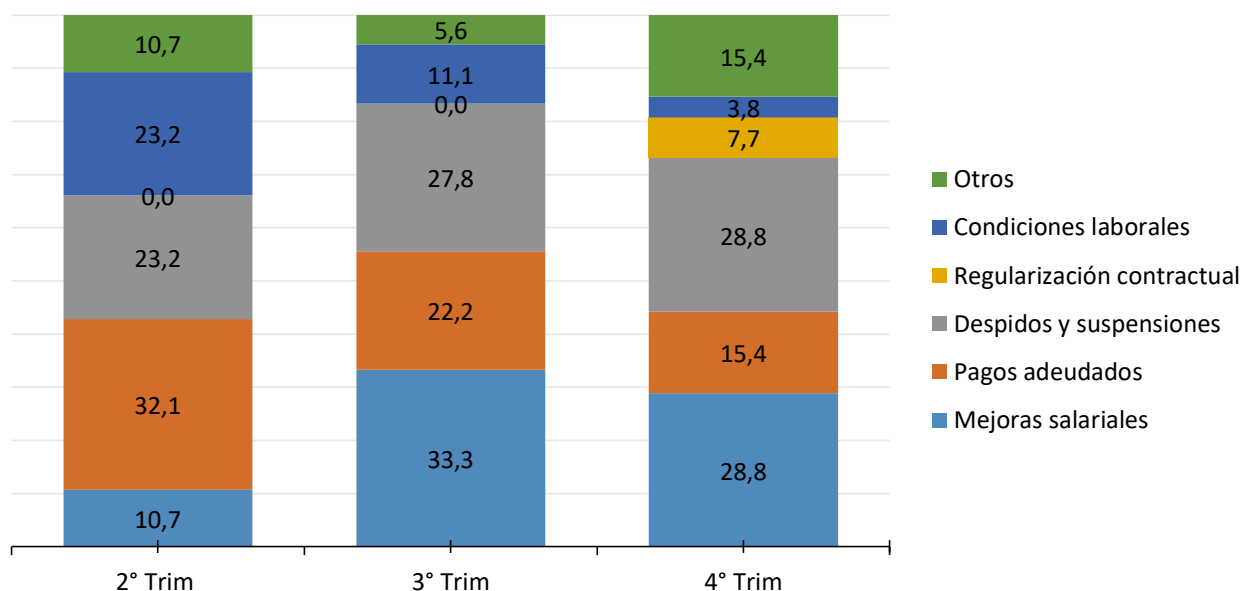
Aun cuando, como señalamos, la conflictividad huelguística y la no huelguística presentan intensidades distintas, especialmente durante los primeros meses del ASPO, las tendencias en términos de las demandas son relativamente similares. En el cuarto trimestre se observa una profundización de esta tendencia en el sentido de un aumento de la importancia de los conflictos por mejoras salariales en todas las escalas del conflicto y particularmente en el caso de la conflictividad con paro (mientras que, en los conflictos sin paro, se mantiene en términos generales la significación que ya tenían en el tercer trimestre). Esto va en desmedro de los conflictos por condiciones laborales y por pagos adeudados, que como vimos, habían sido mayoritarios anteriormente. En particular, la demanda de mejoras en las condiciones laborales para evitar la propagación del coronavirus solo se registró en un caso muy específico: los trabajadores del cementerio municipal de Zárate, que denunciaron la falta de medidas de higiene y seguridad.

Por el contrario, los reclamos por seguridad y presencia policial aumentaron en términos relativos en el 4° trimestre. Respecto de esta categoría, los conflictos estuvieron protagonizados por choferes del transporte público de pasajeros que denunciaron distintas situaciones de robos durante las jornadas laborales, con el caso extremo del asesinato del chofer en el partido de La Matanza.

Conflictos laborales con paro a nivel de la RMBA según reclamo principal. 2°, 3° y 4° trimestre 2020

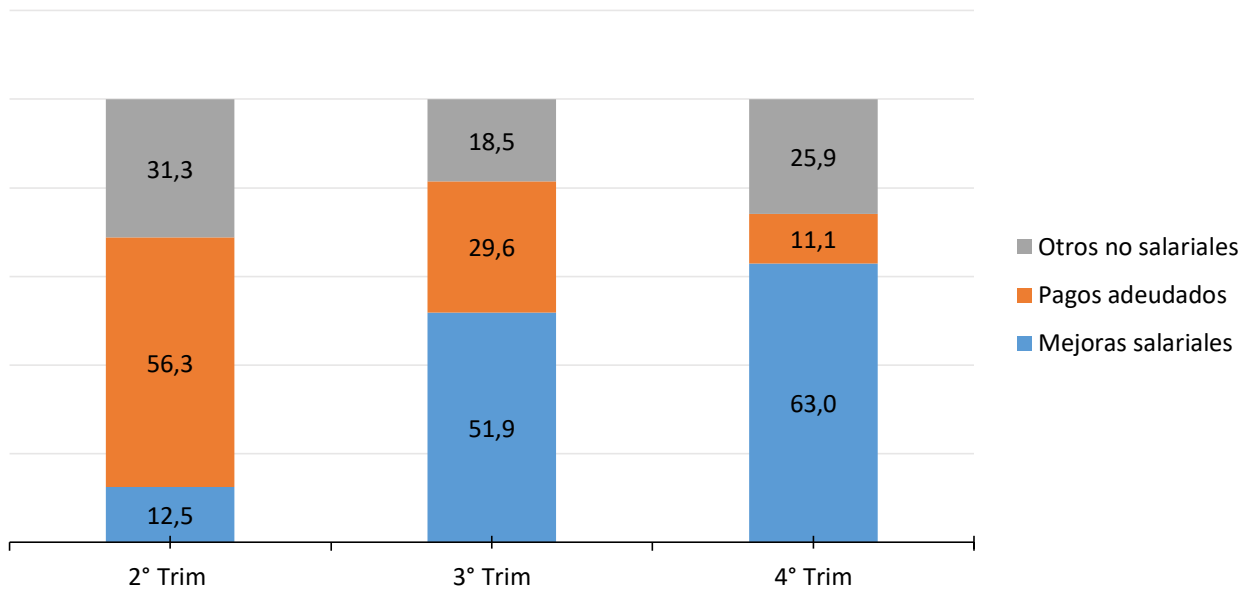


Conflictos laborales sin paro de escala RMBA según reclamo principal. 2do, 3er y 4to trimestre 2020

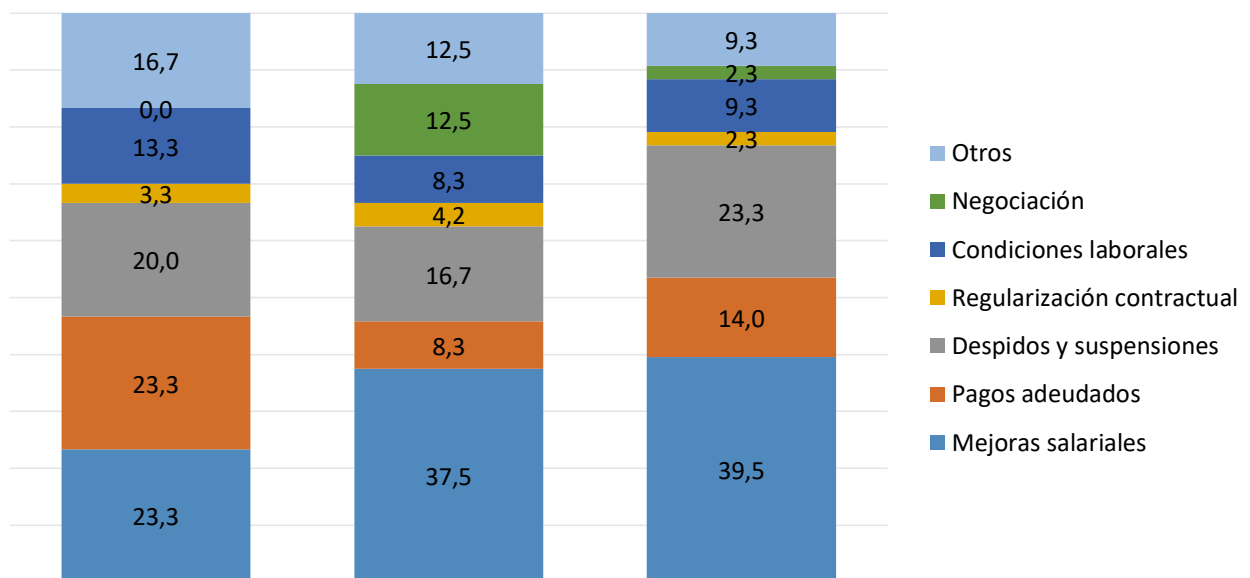


Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

Conflictos laborales con paro de escala nacional, según reclamo principal. 2do, 3er y 4to trimestre 2020



Conflictos laborales sin paro a escala nacional según reclamo predominante, 2do, 3er y 4to trimestre 2020



Fuente: elaboración propia a partir de base de Conflictos Laborales- Dirección de Estudios y Estadísticas de Relaciones de Trabajo-MTEySS

4.3.d. Sectores

En el cuarto trimestre la mayor cantidad de **conflictos con paro a escala RMBA** se registró en la actividad del **Transporte** debido a los reclamos impulsados por choferes de colectivos de la Zona Oeste, Lomas de Zamora y Tres de Febrero ante las distintas situaciones de inseguridad sufridas durante la jornada laboral. Asimismo, los choferes de la Línea 145 de Lomas de Zamora realizaron distintas jornadas de paro frente a la falta de pago de los acuerdos firmados por la UTA, y denunciaron el incumplimiento del protocolo de Covid-19 y la falta de condiciones laborales en las terminales de Itatí y Camino Negro.

A nivel de **todo el país**, los casos estuvieron concentrados en Industria, Transporte y Administración pública. Los conflictos en la **Industria** se impulsaron por reclamos de aumento salarial en el marco de las negociaciones paritarias, destacándose los sectores de la industria alimenticia y aceitera.

En el **Transporte**, se registraron conflictos protagonizados por: trabajadores y trabajadoras de reparto contratados por plataformas de delivery en reclamo del reconocimiento laboral, aumento de pago, cobertura médica, ART, licencias pagas y la defensa de todos los puestos de trabajo que se pierden con la venta de Glovo a Pedidos Ya; trabajadores aeronáuticos de LATAM que denunciaron la reapertura de vuelos sin cumplir los protocolos sanitarios y, por último, trabajadores de remolcadores de maniobra portuaria de empresas agrupadas en la Federación de Empresas Navieras Argentinas (FENA) por recomposición salarial.

Respecto a la **Administración Pública**, los conflictos se desarrollaron en toda la rama o en organismos dependientes del Estado Nacional, incluyendo el Poder Judicial de la Nación y el INTA. En su gran mayoría, fueron impulsados por reclamos de aumento salarial y disconformidad con la paritaria nacional.

En relación a los **conflictos sin paro de este último trimestre**, la mayor cantidad en la RMBA se registró en las actividades de Industria, Comercio, Transporte y Administración Pública. Respecto a la **Industria** se desarrollaron conflictos por pagos adeudados en la empresa Tenaris de Campana, en la fábrica de lácteos Poblet S.A. de La Plata y en la metalúrgica Tenaris Siat de Lanús. También hubo conflictos por despidos en la planta de Danone – La Serenísima en Longchamps, en Molinos Río de la Plata en Almirante Brown, en la empresa Loberaz de Campana y en la firma Gri Calviño Tower, dedicada a la construcción de torres para generadores eólicos, de Florencio Varela.

Respecto a las disputas desarrolladas en el sector **Comercio**, en su mayoría, se localizaron en la rama supermercadista y se impulsaron por situaciones de despidos y trato discriminatorio. Se destacaron: Vital de Avellaneda, COTO de Moreno y toda la rama de hipermercados y grandes supermercados de La Plata.

Respecto al **Transporte**, se desarrollaron conflictos en distintas ramas: delivery (Rappi en La Plata y Pedidos Ya de Ramos Mejía), colectivos (distintas líneas de Lomas de Zamora), ferrocarriles (ferrocarril Sarmiento), aeronáutica (LATAM) y peajes (Corredores Viales S.A. en Ituzaingó). En la **Administración pública** se desarrollaron, principalmente, conflictos en el nivel de dependencia municipal, en las localidades de Almirante Brown, Avellaneda, Campana, La Matanza, La Plata y Lanús.

A nivel de **todo el país**, los conflictos sin paro estuvieron concentrados en las actividades de Industria, Transporte y Administración pública.

En la **Industria** se desarrollaron los siguientes conflictos: trabajadores del neumático en pedido de la anulación del impuesto a las ganancias y una actualización jubilatoria del 82% móvil; trabajadores de Lavaderos Industriales de Gastronomía y Hotelería en defensa de los puestos de trabajo tras la caída en la actividad producto de la pandemia; trabajadores de todas las refinerías del país agrupadas en la Cámara de Industria del Petróleo (CIP) en reclamo de la aplicación de la cláusula de revisión salarial de la paritaria 2019 y un aumento salarial; trabajadores petroleros de las plantas de biocombustibles que exigieron respuestas ante la parálisis de las empresas de biodiésel y bioetanol que pone en riesgo casi 9.000 empleos en el país; trabajadores de la industria del papel en demanda de un bono de fin de año al ser considerados como tareas esenciales durante el proceso de pandemia; y trabajadores de Danone Argentina (industria láctea) en defensa de las fuentes laborales y ante posibles cambios en el convenio colectivo de trabajo.

Respecto al **Transporte**, se desarrollaron numerosos conflictos sin paro, entre los que se destacaron: los de choferes de colectivos urbanos y de colectivos de larga distancia por pagos adeudados y falta de avances en la negociación salarial; y los del sector aeronáutico de las empresas FlyBondi, JetSmart y LATAM por despidos y suspensiones. En el caso de las líneas low cost se vieron afectadas por la decisión del Gobierno nacional de habilitar la operación de los vuelos de cabotaje sólo desde el aeropuerto de Ezeiza, descartando por el momento la reapertura de El Palomar, base de operaciones de las aerolíneas.

Por último, en la **Administración pública** se desarrollaron los conflictos por aumento salarial y disconformidad con la paritaria nacional en los organismos ya mencionados (Superintendencia de Salud, EANA, CNEA, ANAC e INTA). Asimismo, los trabajadores municipales de todo el país denunciaron la precarización laboral que existe en el sector y reclamaron un Consejo Nacional que garantice un piso mínimo salarial.

4.4. Conclusiones

Como señalamos en nuestro informe anterior, durante el segundo trimestre del 2020, en el marco de una brusca caída de la tasa de actividad y empleo se registra un número especialmente bajo de conflictos con paro en términos de la historia contemporánea. En la medida en que se flexibilizó el ASPO y se reanudó la actividad económica, hubo un repunte importante de la conflictividad capital-trabajo con paro.

Los conflictos sin paro suelen ser más numerosos que aquellos con paro, y durante el ASPO esto no ha sido la excepción. La conflictividad no huelguística mostró un comportamiento diferente de aquella que involucra cese de actividades, en la medida en que durante la pandemia mantuvo niveles promedio en un rango de magnitud que no los destaca del período anterior.

Durante el segundo trimestre del 2020, esto es, en las primeras fases del aislamiento, la mayor parte de los conflictos con y sin paro se desarrollaron en el ámbito privado, cuestión también excepcional, en la medida en que es el sector público el ámbito que usualmente concentra la mayor parte de los conflictos. Hacia el tercer cuatrimestre se observa un repunte del conflicto estatal con paro a

nivel nacional que se mantiene en el cuarto, así como del conflicto estatal sin paro en los lugares de trabajo.

En el ASPO se destaca la acción conflictiva con y sin paro en el lugar de trabajo durante el segundo trimestre y también en la etapa de flexibilización, mientras que el aumento de la conflictividad del tercer trimestre se da articulada al repunte del conflicto por rama nacional y local, tanto con paro como sin paro que tiende a mantenerse hasta fin de año.

En término de los reclamos: en el segundo trimestre el número de paros por demandas salariales es bajo en términos de la serie, la disminución es especialmente decisiva en los paros por aumento salarial, dado que la conflictividad huelguística en el momento más álgido de la cuarentena se concentró en el reclamo por pagos adeudados. Por otro lado, en el marco de la caída general de los paros por demandas salariales, en el segundo trimestre mantienen su significación las huelgas por condiciones laborales mientras que prácticamente no hay medidas con paro por despidos (en el marco de la regulación que los prohíbe). La actividad huelguística por mejoras salariales se desplaza hacia el tercer y cuarto trimestre, en correspondencia con las negociaciones paritarias, aumentando allí los paros en distintas escalas.

La mayor cantidad de los conflictos con paro en los tres trimestres en la RMBA se registró en las actividades de Industria y Transporte. A nivel de todo el país, los casos también estuvieron concentrados en esas dos actividades en los dos primeros tramos considerados, agregándose Administración Pública en el último cuatrimestre.

En relación con los conflictos sin paro, la mayor cantidad de conflictos en los dos trimestres en la RMBA se registró en las actividades de Industria, Salud y Administración pública mientras que en el último la mayor significación de Industria y Administración Pública se acompaña por Comercio y Transporte. A nivel de todo el país, los casos estuvieron concentrados en las actividades de Industria, Transporte y Administración pública, durante todo el período.

En resumen, en el segundo trimestre del 2020 se destaca en la RMBA el conflicto en el lugar de trabajo protagonizado por trabajadores del sector privado y motivado por reclamos de pagos adeudados y condiciones de trabajo. Se trata de una conflictividad defensiva que se desarrolla en un marco de dispersión y fragmentación. El escaso desarrollo de conflictos por despidos revela que las medidas del gobierno para evitarlos han sido efectivas en el sector formal del mercado de trabajo. Hacia el tercer trimestre del 2020 cobra significación el conflicto por rama de actividad y reaparece la demanda salarial en consonancia con la reapertura de las paritarias, así como la demanda de negociación, que se profundiza en el cuarto trimestre. Asimismo, se observa una retracción de la conflictividad vinculada con condiciones laborales en los lugares de trabajo en los conflictos con paro. Hacia fin de año vuelve a intensificarse la conflictividad no huelguística en los lugares de trabajo, pero vinculada ahora, particularmente en el ámbito estatal, a la demanda de mejoras salariales.